



**CENEPRED**  
Centro Nacional de Estimación, Prevención y  
Reducción del Riesgo de Desastres



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES E INCENDIOS URBANOS



**2025 - 2030**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE  
HUAROCHIRI Y DEPARTAMENTO DE LIMA**

  
Luis Juan Nahuis Candiotti  
ALCALDE

**ALCALDE: LUIS ÑAHUIS CANDIOTTI**



INDICE

CA PITULO I.	ASPECTOS GENERALES .....	16
I.1	Marco legal y normativo .....	16
I.1.1	Marco Internacional.....	16
I.1.2	Marco Nacional .....	16
I.1.3	Marco Normativo Local .....	18
I.2	Metodología .....	19
I.2.1	Preparación del Proceso.....	20
I.2.2	Diagnóstico del Plan .....	21
I.2.3	Formulación del Plan .....	22
I.2.4	Validación del Plan.....	22
I.2.5	Implementación del Plan.....	22
I.3	Características del Distrito de Santa Eulalia .....	23
I.3.1	Ubicación Geográfica.....	23
I.3.2	Limites Políticos .....	23
I.3.3	Vías de acceso .....	24
I.3.4	Aspecto Social .....	26
I.3.5	Aspecto Económico .....	27
I.3.6	Aspectos Físicos.....	38
CA PITULO II.	DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO.....	45
II.1	Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.....	45
II.2	Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres .....	46
II.2.1	Roles y funciones.....	46
II.2.2	Instrumentos de Gestión Institucional y territorial .....	48
II.2.3	Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres.....	51
II.3	Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	52
II.3.1	Análisis de los Recursos Humanos.....	52
II.3.2	Análisis de Recursos Logísticos .....	53
II.3.3	Recursos Financieros .....	54



ag 1/2



II.4	Análisis de Riesgo de Desastres.....	55
II.4.1	Identificación de peligros en el Distrito de Santa Eulalia.....	55
II.4.2	Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros.....	64
II.4.3	Escenarios de Riesgo.....	68
II.4.4	Identificación de Elementos Expuestos.....	82
II.4.5	Análisis de la Vulnerabilidad.....	85
II.4.6	Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos.....	100
II.4.7	Niveles de riesgo ante Inundación Fluvial.....	103
II.4.8	Niveles de riesgo ante Incendios Urbanos.....	106
CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....		109
III.1	Objetivos.....	109
III.1.1	Objetivo General.....	109
III.1.2	Objetivos específicos.....	109
III.2	Articulación del Plan.....	109
III.3	Estrategias.....	111
III.3.1	Roles y Responsabilidades institucionales.....	112
III.3.2	Implementación de Medidas Estructurales.....	113
III.3.3	Implementación de Medidas No Estructurales.....	116
III.4	Programación.....	119
III.4.1	Programación de Inversiones.....	119
CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE.....		124
IV.1	Financiamiento.....	124
IV.2	Seguimiento y Monitoreo.....	124
IV.3	Evaluación.....	125
IV.4	GLOSARIO DE TERMINOS.....	125
IV.5	SIGLAS.....	126





## TABLAS

Tabla 1.	Preparación del proceso .....	20
Tabla 2.	Diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.....	21
Tabla 3.	Formulación del PPRRD distrito de Santa Eulalia. ....	22
Tabla 4.	Pasos y acciones para validación del PPRRD.....	22
Tabla 5.	Denominación de redes Viales del distrito de Santa Eulalia .....	25
Tabla 6.	Demografía de la Región de Lima y el Distrito de Santa Eulalia al 2017 .....	26
Tabla 7.	Población con Documento Nacional de Identidad, según sexo .....	26
Tabla 8.	Población por Grupo Etario.....	26
Tabla 9.	Población económicamente activa de 14 y más años de edad, por categoría de ocupación y rama de actividad económica (INEI 2017) .....	27
Tabla 10.	PEA Distrito de Santa Eulalia.....	27
Tabla 11.	PEA y su relación con los Grupos de edades del Distrito de Santa Eulalia .....	28
Tabla 12.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	28
Tabla 13.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua potable del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	29
Tabla 14.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	30
Tabla 15.	Tipo y total de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	31
Tabla 16.	Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía fija del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	32
Tabla 17.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.....	32





Tabla 18.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	33
Tabla 19.	Cuadro Total de Instituciones Educativas .....	33
Tabla 20.	Cuadro Total de Instituciones Educativas .....	36
Tabla 21.	Cuadro de Rangos de Precipitación.....	43
Tabla 22.	Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Distrito de Santa Eulalia .....	45
Tabla 23.	Roles y Funciones Institucionales .....	47
Tabla 24.	Integrantes del Grupo de Trabajo.....	51
Tabla 25.	Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDSE .	52
Tabla 26.	Recursos Operativos de la MDSA - VEHICULOS .....	53
Tabla 27.	Recursos Operativos de la MDSA – HERRAMIENTAS .....	53
Tabla 28.	Recursos Estructurales .....	53
Tabla 29.	Recursos de Equipamientos.....	54
Tabla 30.	PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad .....	54
Tabla 31.	PP068: Número de emergencias registradas SINPAD (2019-2025).....	56
Tabla 33.	Puntos de Zonas Criticas – SIGRID .....	64
Tabla 34.	Puntos de Zonas Criticas – Geodinámica Externa.....	65
Tabla 34.	Puntos de Zonas Criticas – Incendios Urbanos .....	67
Tabla 35.	Factores condicionantes .....	69
Tabla 36.	Parámetros de Pendiente.....	69
Tabla 37.	Parámetros de Geología .....	70
Tabla 38.	Parámetros de Geomorfología .....	70
Tabla 39.	Factor desencadenante umbrales de precipitación .....	71
Tabla 40.	Parámetros de Evaluación, Frecuencia.....	71
Tabla 41.	Parámetros de Evaluación ante Flujo de Detritos .....	72
Tabla 42.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos .....	72
Tabla 43.	Factores condicionantes .....	73
Tabla 44.	Parámetros de Pendiente.....	74

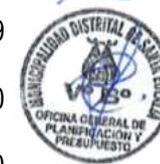




Tabla 45.	Parámetros de Cercanía a Fuentes de agua .....	74
Tabla 46.	Parámetros de Geomorfología .....	74
Tabla 47.	Factor desencadenante umbrales de precipitación .....	75
Tabla 48.	Parámetros de Evaluación, Historial Hidrológico.....	75
Tabla 49.	Parámetros de Evaluación ante Inundación Fluvial .....	76
Tabla 50.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación Fluvial .....	76
Tabla 51.	Factores Condicionantes.....	78
Tabla 52.	Descriptor del Factor Condicionante Material Predominante de la Edificación .....	78
Tabla 53.	Parámetros de Lotes por Manzana .....	78
Tabla 54.	Parámetros de Distancia a estación de Bomberos .....	79
Tabla 55.	Parámetros de Tipo de Vivienda .....	79
Tabla 56.	Parámetros de Evaluación .....	80
Tabla 57.	Parámetros de Evaluación ante Incendios Urbanos .....	80
Tabla 58.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Incendios Urbanos .....	81
Tabla 59.	Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos.....	82
Tabla 60.	Cuadro de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial.....	82
Tabla 61.	Cuadro de Elementos Expuestos por Incendios Urbanos.....	82
Tabla 62.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones ...	85
Tabla 63.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos.....	86
Tabla 64.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos.....	87
Tabla 65.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos.....	88
Tabla 66.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad.....	88
Tabla 67.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Flujo de Detritos .....	89
Tabla 68.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Inundación Fluvial según Dimensiones	90





Tabla 69.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial.....	91
Tabla 70.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial.....	92
Tabla 71.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial.....	93
Tabla 72.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad.....	93
Tabla 73.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundación Fluvial.....	94
Tabla 74.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones.....	95
Tabla 75.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos.....	96
Tabla 76.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos.....	97
Tabla 77.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos.....	98
Tabla 78.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad.....	98
Tabla 79.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Incendios Urbanos.....	99
Tabla 80.	Procedimiento del Riesgo.....	100
Tabla 81.	Niveles de Riesgo por Flujo de Detritos.....	100
Tabla 82.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	101
Tabla 83.	Procedimiento del Riesgo.....	103
Tabla 84.	Niveles de Riesgo por Inundación Fluvial.....	103
Tabla 85.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	104
Tabla 86.	Procedimiento del Riesgo.....	106
Tabla 87.	Niveles de Riesgo por Incendios Urbanos.....	106
Tabla 88.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	107
Tabla 89.	Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Santa Eulalia 2025 – 2030 con políticas y planes.....	110





Tabla 90.	Matriz de definición de estrategias por objetivos.....	111
Tabla 91.	Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia.	112
Tabla 92.	Medidas Estructurales.....	113
Tabla 93.	Medidas No Estructurales .....	116
Tabla 94.	Matriz de Objetivo General.....	119
Tabla 95.	Matriz de Objetivo Estratégico.....	119





## ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Proceso Metodológico del PPRRD .....	19
Ilustración 2.	Actividades Económicas .....	27
Ilustración 3.	Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia.....	49
Ilustración 4.	Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del peligro .....	56
Ilustración 5.	Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados. ....	57
Ilustración 6.	Peligros Hidrológicos – Instituto Nacional de Defensa Civil .....	59
Ilustración 7.	Zona de Inundación.....	60
Ilustración 8.	Propagación vertical del fuego en Edificaciones .....	62
Ilustración 10.	Parte de un deslizamiento.....	68
Ilustración 11.	Parte de un deslizamiento.....	68
Ilustración 12.	Metodología del Peligro por Flujo de Detritos .....	71
Ilustración 13.	Metodología del Peligro por Inundación Fluvial.....	75
Ilustración 14.	Metodología del Peligro por Incendios Urbanos.....	80
Ilustración 15.	Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos.....	85
Ilustración 16.	Metodología de Vulnerabilidad ante Inundación Fluvial.....	90
Ilustración 17.	Metodología de Vulnerabilidad ante Incendios Urbanos.....	95





## MAPAS

Mapa N° 1.	Ubicación del Distrito de Santa Eulalia.....	23
Mapa N° 2.	Límites políticos del Distrito de Santa Eulalia.....	24
Mapa N° 3.	Vial del Distrito de Santa Eulalia .....	25
Mapa N° 4.	Unidades Geomorfológicas.....	39
Mapa N° 5.	Unidades Geológicas .....	41
Mapa N° 6.	Rangos de Pendiente.....	42
Mapa N° 7.	Precipitación Anual.....	43
Mapa N° 8.	Unidades Hidrográficas .....	44
Mapa N° 9.	Ubicación de Incidencias de activación de Quebradas en el SIGRID .....	58
Mapa N° 10.	Ubicación de Incidencias Inundación del Río Santa Eulalia - INGEMMET .....	61
Mapa N° 11.	Mapa de Zonas Críticas .....	66
Mapa N° 12.	Mapa de Peligro por Flujo de Detritos.....	73
Mapa N° 13.	Mapa de Peligro por Inundación Fluvial .....	77
Mapa N° 14.	Mapa de Peligro por Incendios Urbanos .....	81
Mapa N° 15.	Mapa de Elementos Expuestos.....	84
Mapa N° 16.	Vulnerabilidad por Flujo de Detritos del Distrito de Santa Eulalia .....	89
Mapa N° 17.	Vulnerabilidad por Inundación Fluvial del Distrito de Santa Eulalia .....	94
Mapa N° 18.	Vulnerabilidad por Incendios Urbanos del Distrito de Santa Eulalia .....	99
Mapa N° 19.	Riesgo ante Flujo de Detritos – Santa Eulalia .....	102
Mapa N° 20.	Riesgo ante Inundación Fluvial – Santa Eulalia .....	105
Mapa N° 21.	Riesgo ante Incendios Urbanos – Santa Eulalia .....	108





## FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.	I.E.I. 20605 Virgen Del Carmen .....	35
Fotografía 2.	Centro de Salud Buenos Aires.....	36
Fotografía 3.	Comisaria PNP de Santa Eulalia .....	37
Fotografía 4.	Compañía de Bomberos Voluntarios .....	37
Fotografía 5.	Sector de Santa Eulalia.....	55
Fotografía 6.	Sector de Santa Rosa de Palle .....	55
Fotografía 7.	Flujo de Detritos en Santa Rosa de Palle .....	57
Fotografía 8.	Flujo de Detritos en Santa Rosa de Palle .....	58
Fotografía 9.	Inundación en el Puente de Lúcumá Seca.....	60
Fotografía 10.	Aumento del Caudal del Río Santa Eulalia .....	61
Fotografía 11.	Incendio en el Distrito de Santa Eulalia – Reporte COEN.....	63
Fotografía 12.	Reporte de Incendio en el Distrito de Santa Eulalia – Reporte COEN .....	63





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA - MDSE

Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres – GTGRD, de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia – MDSE – RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 180-2023-MDSE-H/L

### INTEGRANTES

Luis Juan Ñahuis Candiotti  
Alcalde  
Presidente GTGRD

María Isabel García Rivera  
Gerente Municipal

Isis Solunch Castro Reynoso  
Secretario General

Gilda Yigy Miranda Veliz  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Lesly Karina Hidalgo Espejo  
Gerencia de Administración y Finanzas

Eduardo Águila Cueva  
Gerencia de Protección del Medio Ambiente

Anabel Antonia Carhuavilca Arco  
Gerencia de Administración Tributaria y Desarrollo Económico

Lesly Karina Hidalgo Espejo  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Marianela Elena Rodríguez Gonzales  
Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal

María Isabel García Rivera  
Gerencia de Asesoría Legal

Lesly Karina Hidalgo Espejo  
Sub Gerencia de Recursos Humanos

Marianela Elena Rodríguez Gonzales  
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Fiscalización

Richard Alexander Caldas Bartolo  
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil





### EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD R.A. N° 020-2025-MDSE-H/L

N°	Unidad Orgánica o Área	Representantes
1	Gerencia Municipal	María Isabel García Rivera
2	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Richard Alexsander Caldas Bartolo
3	Gerencia de Administración y Finanzas	Lesly Karina Hidalgo Espejo
4	Gerencia de Administración Tributaria	Anabel A. Carhuavilva A.
5	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Gilda Yigy Miranda Veliz
6	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	Eduardo José Aguila Cueva
7	Gerencia de Desarrollo Económico y Social	Marianela Elena Rodriguez Gonzales
8	Oficina General de Administración	Lesly Karina Hidalgo Espejo
9	Oficina General de Planificación y Presupuesto	Lesly Karina Hidalgo Espejo
10	Oficina de Logística y Control Patrimonial	Luci de Andrea Fernandez Chup



### EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE LA SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

N°	Especialidad	Nombre
1	Ing. Civil	Dennis Osorio López
2	Geógrafo	Juan José Rimachi Reyes
3	Geógrafo	Edras Martínez Lecca
4	Bach. Geógrafo	Jorge Luis Chamorro Morales



### ASISTENCIA TECNICA - CENEPRED

N°	Cargo	Nombre
1	Especialista de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	Jesús Roger Bernales Meave





## PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, en el marco del cumplimiento del marco normativo Peruano, como la Política de Estado N° 32, Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, así como su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y todas sus modificatorias como el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM. Así como las guías y lineamientos aprobados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.

En ese sentido, el alcalde del Distrito de Santa Eulalia, como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD del distrito de Santa Eulalia, debidamente constituido mediante la Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L, deciden formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santa Eulalia, ante flujo de detritos, inundaciones e incendios urbanos del distrito de Santa Eulalia, para el periodo de 2025 – 2030

Este proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se encuentra en el marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se establece que los gobiernos regionales, nacionales y locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida, salud de la población, el patrimonio de las personas, los medios de vida y las condiciones ambientales en el distrito de Santa Eulalia

Como parte del compromiso de la máxima autoridad del Distrito de Santa Eulalia, se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L, que tienen como función principal la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, priorizando actividades orientadas a prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes.





## INTRODUCCIÓN

EL Perú es un país que debido a la ubicación geográfica de su territorio se encuentra situados en una zona donde se producen diversos procesos de geodinámica interna y externa, los cuales debido a las condiciones sociales propician la presencia de peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana. Todo ello incrementado a la ubicación del Perú en la zona denominada como el Cinturón del Fuego del Pacífico, zona en la cual convergen placas oceánicas y continentales y se originan la mayor cantidad de sismos, y procesos vulcanológicos. Por ello la población del Perú se encuentra expuesto a los sismos, tsunamis y actividades volcánicas.

Por otro lado, el Perú se encuentra localizado en una zona tropical y subtropical del continente de América del Sur, que en la zona costera debido a los diversos factores océano atmosféricos se produce el Fenómeno de El Niño y La Niña, siendo la primera de ellas un evento que genera precipitaciones extremas a lo largo de la zona costera y andina del territorio Peruano, la cual desencadena otros peligros como los movimientos en masas, las inundaciones siendo estos los que generan diversas afectaciones, asimismo, se condicionan fenómenos como las heladas, granizadas y vientos fuertes.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, tiene como peligros los flujos de detritos, incendios urbanos e inundaciones, consta de cinco capítulos definidos (aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación. la implementación del plan y anexos). Tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de carácter Prospectivo y Correctivo en el marco de sus atribuciones conferidas en la ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, por el cual se desarrolla el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, donde se realiza un análisis situacional de la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Santa Eulalia, los recursos humanos, logísticos, la caracterización física del distrito y el modelamiento del riesgo producto del peligro y la vulnerabilidad, con el fin de prevenir y reducir el riesgo existente dentro del territorio del Distrito de Santa Eulalia.

El proceso de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se enmarca en los objetivos como país, los mismos que se encuentran establecidos en la Política de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, los objetivos de la Agenda al 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres considera un marco normativo internacional, nacional y local, así como conceptual, la identificación y caracterización de los peligros más recurrentes en el distrito, el análisis de vulnerabilidades, el cálculo de los niveles de riesgo, así como las medidas de mitigación, en el distrito de Santa Eulalia. Durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se tiene como guía y soporte la "Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre", aprobada con R.J N° 082-2016- CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.





## CA PITULO I. ASPECTOS GENERALES

### I.1 Marco legal y normativo

En este capítulo desglosaremos a detalle y en lo que fuera aplicable y necesario lo relativo al Marco Legal y normativo, en el contexto Internacional, Nacional y Local.

#### I.1.1 Marco Internacional

- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- Primer y Segundo Protocolo de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres naturales u ocasionados por el hombre.
- Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**. Las prioridades establecidas son:
  - Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres
  - Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo
  - Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
  - Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- Resolución 70/1, Asamblea General de las Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas

#### I.1.2 Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD – Revisión y actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.





- Decreto Supremo N° 001-2010-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y su modificatoria por el D.S. 060-2024-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2024.
- Decreto Supremo D.S. 002-2020-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 020- 2019 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por Decreto Supremo N° 013-99-MTC, norma que regula la emisión de los informes de análisis de riesgo para la continuidad de los procesos de formalización de predios urbanos.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, Fortalecen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 046 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.





### I.1.3 Marco Normativo Local

- Resolución de Alcaldía N° 180-2023-MDSE-H/L, que reconoce al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia.
- Resolución de Alcaldía N° 057-2025-MDSE-H/L, que aprueba el Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia.
- Resolución de Alcaldía N° 20-2025-MDSE-H/L, que aprueba la conformación del Equipo Técnico encargado de la Actualización y/o Mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Santa Eulalia.
- Ordenanza Municipal N° 019-2023-MDSE que aprueba el Reglamento de organización y funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, con fecha 21 de diciembre del 2023.
- La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2023 de fecha 12 de enero del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 182-2023-MDSE-H/L que aprueba el Plan de Educación Comunitaria 2023 – 2026 de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, con fecha 19 de julio del 2023.





## I.2 Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Santa Eulalia, ha seguido las pautas establecidas en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

La formulación del PPRRD se realiza en 6 fases principales y secuenciales, siendo importante que el GTGRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Ilustración 1. Proceso Metodológico del PPRRD



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:





I.2.1 Preparación del Proceso

Esta fase está referida a las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del PPRRD, en donde hay que asegurar la información preexistente, interesar a los diferentes actores, concertar la voluntad política, asegurar la preparación de materiales y aspectos logísticos, concertar con todas las instituciones y diseñar la metodología adecuada para recoger la información que haga falta y tomar las decisiones adecuadas.

Tabla 1. Preparación del proceso

Pasos	Acciones
<p><b>ORGANIZACIÓN</b></p>	<p><b>Identificación de actores:</b></p> <p><b>Actores claves:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>▪ El de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 180-2023-MDSE-H/L y a su Equipo Técnico Mediante la Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L.</li> <li>▪ Conformación del ET-PPRRD:</li> <li>▪ Se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, mediante Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L.</li> <li>▪ Personal de apoyo con conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres pertenecientes a la Sub-Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. (Equipo base).</li> <li>▪ Representante de CENEPRED, Asistencia Técnica brindada por la dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT, del CENEPRED.</li> </ul> <p><b>Actores Primarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro Nacional de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción del Riesgo de Desastres – CENEPRED</li> </ul> <p><b>Actores Secundarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organizaciones No gubernamentales – ONG</li> <li>▪ Representantes de la Sociedad Civil</li> </ul>
	<p><b>Elaboración del plan de trabajo</b></p> <p>Mediante el ACTA N°001-2025-MDSE-ETGRD de fecha 03-03-2025 y el ACTA N°002-2025-MDSE-ETGRD de fecha 05-03-2025, se realizó la primera reunión de asistencia técnica se culminó el cronograma de actividades y se solicitó la recopilación de estudios e información cartográfica.</p>
<p><b>FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS</b></p>	<p><b>Sensibilización</b></p> <p>Asimismo, con fecha 05 de marzo y 18 de marzo, se realizó la sensibilización al GTGRD y Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, donde se capacitó sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, la prevención y la reducción del riesgo de desastres.</p>
	<p><b>Capacitación y asistencia técnica</b></p> <p>Además, con fecha 18 de marzo, se capacito al ETGRD, sobre Plan de Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de trabajo para la formulación del PPRRD.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED





I.2.2 Diagnóstico del Plan

El diagnóstico conlleva a la determinación de los peligros, las vulnerabilidades, y el nivel de riesgo del Distrito de Santa Eulalia, así como los factores institucionales relacionados con la capacidad de acción que existe.

Tabla 2. Diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres

Pasos	Acciones
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	Para la realización del diagnóstico se realizó la identificación histórica de los impactos producto de la materialización de los peligros dentro del Distrito de Santa Eulalia, para ello se recopiló información del SINPAD – INDECI, el cual concentra la información de las emergencias reportadas
	Se ha realizado la identificación de los peligros más recurrentes en el distrito, así como su caracterización, se identificó que los peligros más recurrentes son las inundaciones, flujos de detritos, incendios, así como los sismos, que no son recurrentes, pero existe la probabilidad de ocurrencia.
	Se realizó el análisis de vulnerabilidad en base a la información recopilada del INEI, el cual brinda información social a nivel de manzana, el cual es fundamental para el cálculo de la vulnerabilidad.
	Se realizó el cálculo del nivel de riesgo en base a la información del peligro y la vulnerabilidad, obteniendo posteriormente los mapas por cada tipo de peligro identificado.
	Se realizó la Proyección de las medidas de control de riesgos, estas son medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
<b>SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	Se realizó la revisión de la normatividad e instrumentos de gestión en marco de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santa Eulalia.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





### I.2.3 Formulación del Plan

La formulación del Plan se basó en el diagnóstico y los escenarios elaborados donde se identificaron las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres que serán implementadas, las cuales forman parte del PPRRD Santa Eulalia.

Tabla 3. Formulación del PPRRD distrito de Santa Eulalia.

Pasos	Acciones
<b>DEFINICIÓN DE OBJETIVOS</b>	Se definieron los objetivos del PPRRD alineados al PLANAGERD 2022-2030, se realizó el análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre.
<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS</b>	Se identificaron y definieron las acciones estratégicas de los objetivos; así como la priorización de las actividades operativas de intervención
<b>PROGRAMACIÓN</b>	Se elaboro la Matriz de acciones prioritarias
	Se realizó la Programación de inversiones
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	Se identificó el financiamiento para el PPRRD
	Se estableció la forma de monitoreo, seguimiento y evaluación del PPRRD.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

### I.2.4 Validación del Plan

Se realizó la oficialización y legitimación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia.

Tabla 4. Pasos y acciones para validación del PPRRD

Pasos	Acciones
<b>APORTES Y MEJORAMIENTO DEL PPRRD</b>	Socialización y recepción de aportes
<b>APROBACIÓN OFICIAL</b>	Elaboración del informe técnico y legal
	Difusión del PPRRD

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

### I.2.5 Implementación del Plan

Esta fase comprende dos pasos; la primera es la institucionalización de la propuesta mediante la aprobación y la incorporación del PPRRD en los instrumentos de la planificación institucional y la segunda es mediante la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD.





### I.3 Características del Distrito de Santa Eulalia

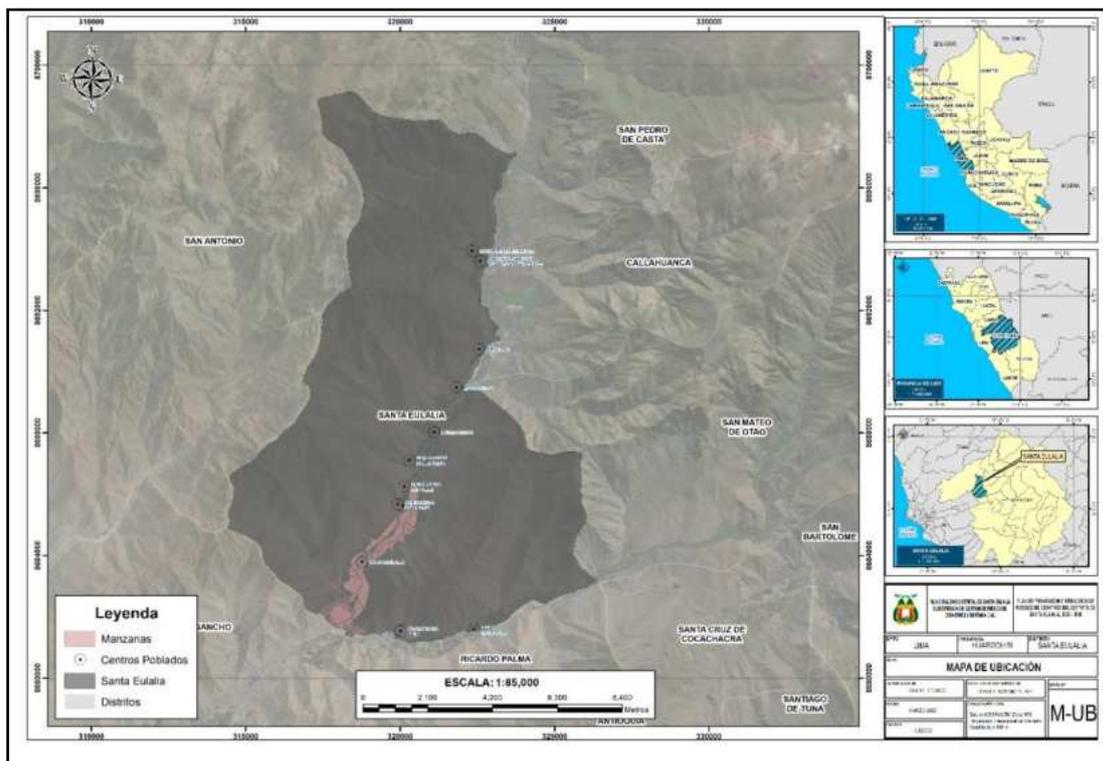
#### I.3.1 Ubicación Geográfica

El distrito de Santa Eulalia se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí, dentro del departamento de Lima, Perú. Esta localidad se sitúa en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, a aproximadamente 70 kilómetros al este de la ciudad de Lima.

El distrito se extiende a lo largo del río Santa Eulalia, que es uno de los principales cursos de agua de la zona. Además, se encuentra a una altitud que varía entre los 1,200 y 3,000 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima templado de montaña. A continuación, se presenta el mapa de ubicación y los centros poblados del distrito de Santa Eulalia.

- Santa Eulalia
- Lucma Seca
- Parca
- Cuspanca
- Palle Nuevo
- Huayaringa Baja
- Huanchunya
- San José de Palle
- Huayaringa Alta
- Bellavista
- Las Monjas Alto
- Huachinga
- San Gerónimo de Punan
- Santa Rosa de Palle
- Tuñeque
- Fundo Huaynani
- Chune
- Cacha Huagra

Mapa N° 1. Ubicación del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

#### I.3.2 Límites Políticos

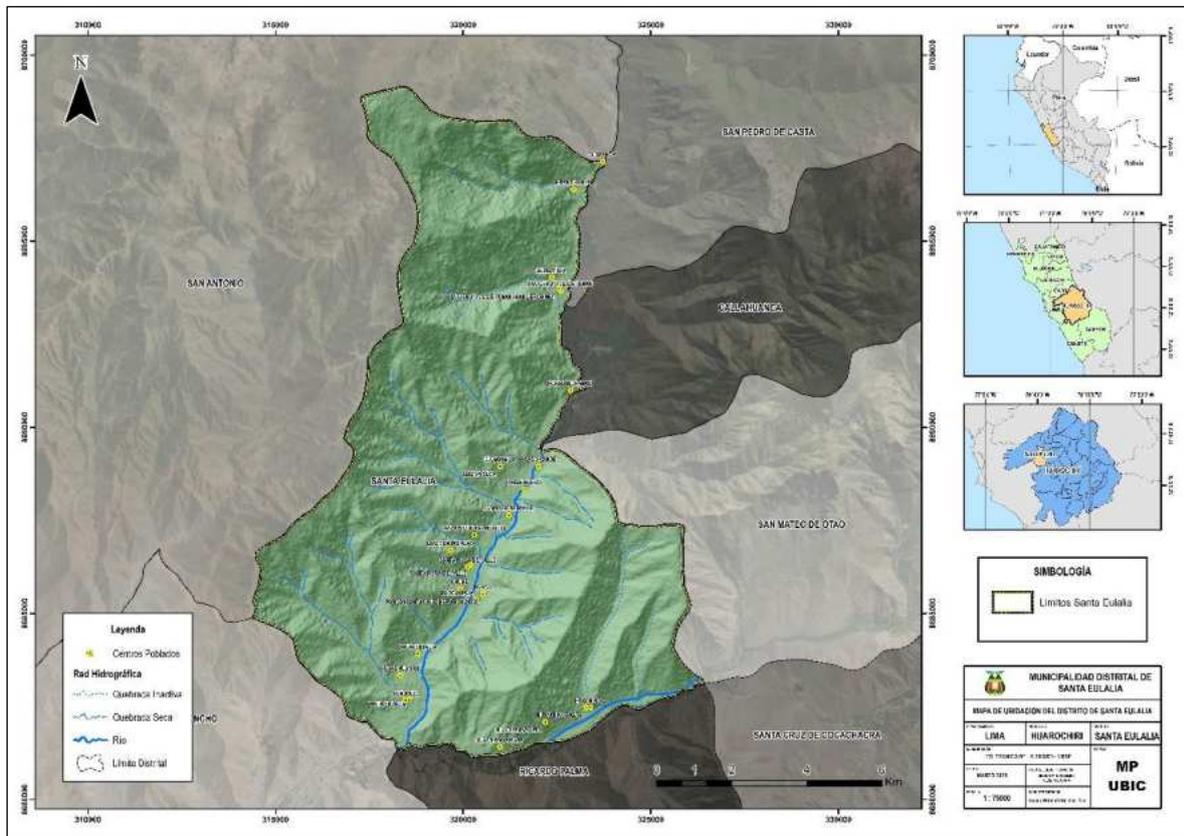
El distrito de Santa Eulalia limita con los siguientes distritos:

- 📍 Al norte con el distrito de San Antonio
- 📍 Al sur con los distritos de Ricardo Palma
- 📍 Al este con el distrito de Callahuanca, San Mateo de Casma y San Mateo de Otazo
- 📍 Al oeste con el distrito de Lurigancho





Mapa N° 2. Límites políticos del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

I.3.3 Vías de acceso

El sistema de vial del Distrito de Santa Eulalia incluye todos los elementos que permiten conectar, los centros poblados, las infraestructuras, zonas urbanas, rurales entre otros que permiten el desplazamiento de personas y de bienes. Estos son sumamente importantes debido a que permite el funcionamiento de un territorio poniendo en relación espacios en el que interactúan, población, servicios, bienes, equipamientos, zonas de actividades, zonas residenciales etc.

La clasificación de Vial son las siguientes categorías:

- Red Vial Nacional
- Red Vial Regional o Departamental
- Red Vial Vecinal o Rural

En ese sentido el distrito de Santa Eulalia presente las siguientes categorías de vías:



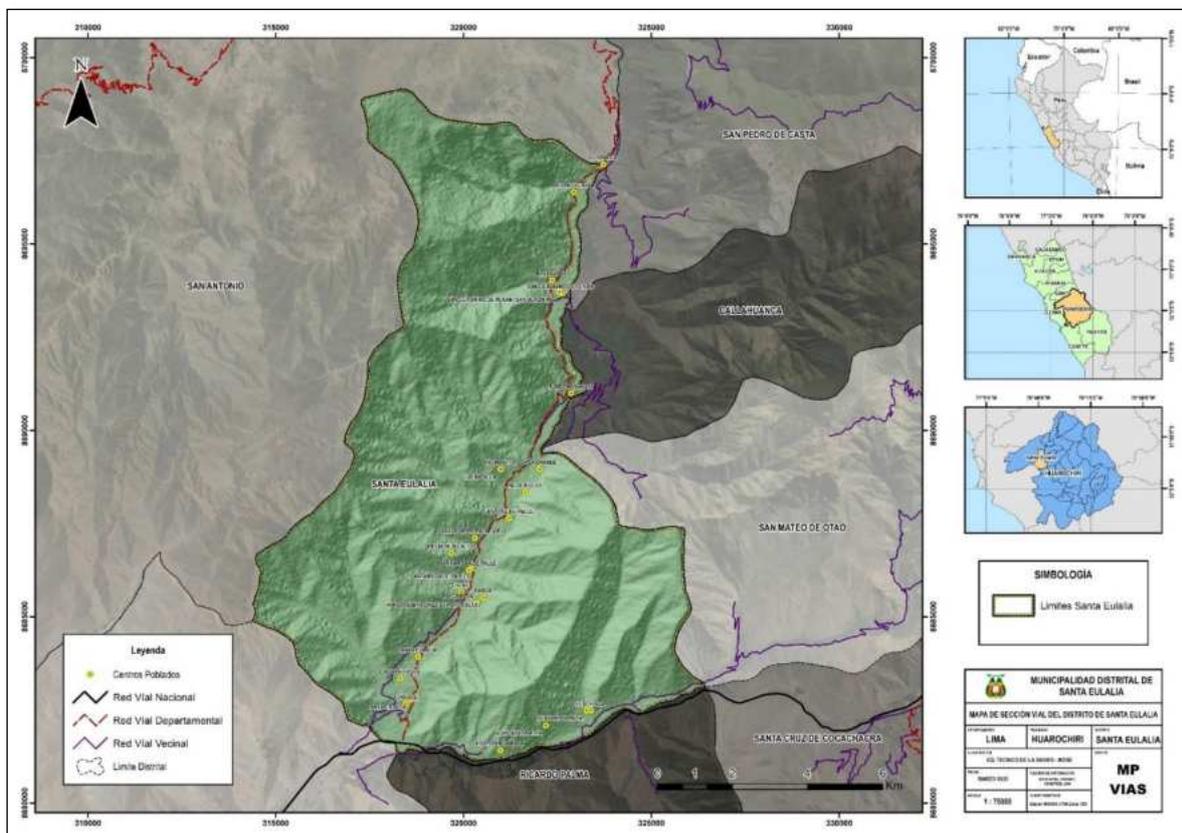


Tabla 5. Denominación de redes Viales del distrito de Santa Eulalia

Categoría	Nombre de Vías
<b>RED VIAL NACIONAL</b>	<b>Vía PE-22:</b> Esta vía Nacional es conocida como la Carretera Central, el cual solo atraviesa una parte del distrito, en la zona urbana.
<b>RED VIAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>Vía LM 116:</b> Esta vía es conocida como la Av. San Martín dentro de la jurisdicción del distrito de Santa Eulalia, asimismo, se encuentra asfaltada.
<b>RED VIAL VECINAL O RURAL</b>	<p><b>Vía LM 723:</b> Esta es una vía vecinal carrozable no asfaltada, la cual se emplaza de manera paralela al Río Santa Eulalia, margen derecho desde el distrito de Lurigancho hasta el Centro Poblado de Cuspanca del distrito de Santa Eulalia.</p> <p><b>Vía LM 724:</b> Esta es una vía vecinal asfaltada que inicia en la intercepción de la Vía LM 724, donde toma como nombre Av. La Mar, posterior mente cambia de nombre por Av. Buenos Aíres, y finaliza en la Av. San Martín (LM-116)</p> <p><b>Vía LM 744:</b> Esta es una vía vecinal asfaltada que inicia en la intercepción de la Vía PE-22 (carretera Central) y finaliza en el Centro Poblado Santa Rosa.</p> <p><b>Vía LM 747:</b> Esta es una vía vecinal asfaltada que inicia en la intercepción de la Vía PE-22 (carretera Central) y finaliza en el distrito de San Mateo de Otac.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Mapa N° 3. Vial del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





I.3.4 Aspecto Social

La población en el distrito de Santa Eulalia de acuerdo a los resultados obtenidos del Censo 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 13 663 habitantes

Tabla 6. Demografía de la Región de Lima y el Distrito de Santa Eulalia al 2017

Lugar	Cifra Total	Porcentaje que representa del total de la región
Región Lima	972687	100.00%
Provincia de Huarochirí	62854	6.46%
Distrito de Santa Eulalia	12636	1.29%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIEC – Información en Línea

En relación a la población clasificada por sexo, según la información obtenida por la página del INEI del CENSO del 2017 nos indica que la mayor cantidad población es de sexo femenino, representando el 50.68% de la población y de sexo masculino el 49.32% del resto de la población.

Tabla 7. Población con Documento Nacional de Identidad, según sexo

Hombres	Mujeres
6165 (49.32%)	6461 (50.68%)
12636 (100%)	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIEC – Información en Línea

a. Población por Grupo Etario

Según el INEI la población censada en el distrito de Santa Eulalia en el año 2017 fue de 12663 habitantes, y se distribuyen en el siguiente grupo etario.

Tabla 8. Población por Grupo Etario

Rango de Edades	Población	%
0 - 4	1029	8.14
5 - 9	1043	8.25
10 - 14	1043	8.25
15 - 19	1126	8.91
20 - 24	1053	8.33
25 - 29	1076	8.52
30 - 34	983	7.78
35 - 39	946	7.49
40 - 44	865	6.85
45 - 49	757	5.99
50 - 54	649	5.14
55 - 59	478	3.78
60 - 64	422	3.34
65 - 69	374	2.96
70 - 74	304	2.41
75 a mas	488	3.86
<b>Total</b>	<b>12636</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIEC – Información en Línea



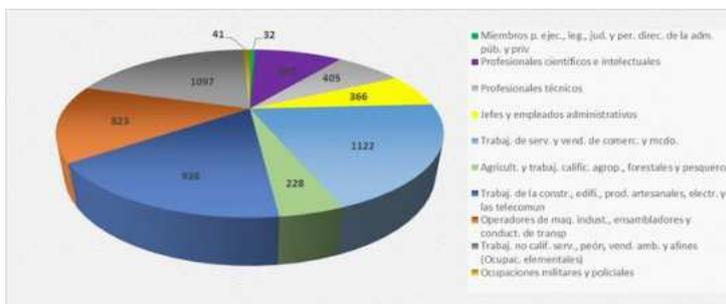


I.3.5 Aspecto Económico

a. Actividad Económica Predominante

La Población Económicamente Activa (PEA) de un territorio es un indicador clave para comprender la dinámica del empleo y la participación de los habitantes en las actividades productivas. En el caso del distrito de Santa Eulalia, situado en la provincia de Huarochirí, Lima, la PEA es un reflejo de las características socioeconómicas de la región y de los sectores que predominan en su desarrollo.

Ilustración 2. Actividades Económicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

Tabla 9. Población económicamente activa de 14 y más años de edad, por categoría de ocupación y rama de actividad económica (INEI 2017)

Tipos De Actividad Económica	Nº Personas
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv	32
Profesionales científicos e intelectuales	545
Profesionales técnicos	405
Jefes y empleados administrativos	366
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	1122
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	228
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun	938
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp	823
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	1097
Ocupaciones militares y policiales	41

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017.

b. Población Económicamente Activa (PEA)

La población Económicamente Activa (PEA) Distrital es aproximadamente de un 84.64% mientras que la población que no pertenece a la PEA es de un 15.36% y en su mayoría se ocupan en la actividad comercial. La mayor concentración de la PEA se encuentra en la zona urbana debido a las conexiones viales y mejor flujo económico.

Tabla 10. PEA Distrito de Santa Eulalia

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
PEA	5899	60.57%
NO PEA	3840	15.36%
Total	9739	100.00%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017





En el distrito de Santa Eulalia se observa que la gran mayoría de la población económicamente activa oscila entre los 14 y 44 años siendo así esta sección la más amplia y densa de la pirámide poblacional. Además, se observa que los hombres son los que más están en una situación económicamente activa.

Tabla 11. PEA y su relación con los Grupos de edades del Distrito de Santa Eulalia

Categorías	Total	Grupo De Edades			
		14-29	30-44	45-64	65 <
Años	PEA				
Hombres	3 442	986	1257	962	237
Mujeres	2 457	718	901	722	116
Porcentaje (%)	100%	28.89%	36.58%	25.55%	5.98%
Total	5899	1704	2158	1684	353

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

### c. Servicios Básicos

El desarrollo y crecimiento del distrito de Santa Eulalia, en la provincia de Huarochirí del departamento de Lima, comprende una relación directa entre el acceso a servicios básicos y una mayor calidad de vida. De esta forma, el acceso a servicios básicos es un pilar fundamental en la resiliencia de las comunidades ante los desastres naturales. En ese sentido, se explora la importancia crítica de garantizar un acceso equitativo y asequible a estos servicios esenciales, analizando los desafíos, las brechas existentes y las soluciones que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y promover un futuro más igualitario y sostenible.

#### 🌐 Energía eléctrica

En relación con al acceso a la energía eléctrica a través de red pública se encontró que más del 84% de viviendas cuentan con alumbrado eléctrico.

Tabla 12. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Sí tiene alumbrado eléctrico	%	No tiene alumbrado eléctrico	%	Total
Casa Independiente	2294	90.31	440	97.78	2734
Departamento en edificio	207	8.15	0	0.00	207
Vivienda en quinta	19	0.75	0	0.00	19
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	1	0.04	3	0.67	4
Choza o cabaña	1	0.04	1	0.22	2
Vivienda improvisada	6	0.24	6	1.33	12
Local no destinado para habitación humana	12	0.47	0	0.00	12
Total	2540	100	450	100	2990

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





Agua potable

Respecto al tipo de procedencia de agua, se analiza la cantidad de viviendas por su red pública dentro de la vivienda, como fuera de ella. En ese sentido, el abastecimiento de agua potable en el distrito de Santa Eulalia lo provee en su mayoría el uso de red pública dentro de la vivienda abasteciendo a más del 70.36 % de la población total para su beneficio, seguido del tipo de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación con 12.71%.

Tabla 13. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua potable del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima

Tipo de vivienda	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino	Total
Casa Independiente	1 925	340	124	5	27	254	49	8	2	2 734
Departamento en edificio	24	17	-	-	-	-	-	-	-	41
Vivienda en quinta	17	2	-	-	-	-	-	-	-	19
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	3	-	1	-	-	-	-	-	-	4
Choza o cabaña	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Vivienda improvisada	6	-	5	-	-	1	-	-	-	12
Local no destinado para habitación humana	12	-	-	-	-	-	-	-	-	12
<b>Total</b>	<b>1 987</b>	<b>359</b>	<b>130</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>257</b>	<b>49</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2 824</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





- A que empresa o entidad se paga por el servicio de agua

Se tiene que la mayor parte de la población cuenta con servicio de agua brindado por la Municipalidad, con casi el 93%, seguido por organización comunal con el 6.68%, todo esto según información del censo 2017.

Tabla 14. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Empresa o entidad se paga por el servicio de agua			
	Municipalidad	Organización comunal	Camión sistema (pago directo)	Total
Casa Independiente	1 704	119	5	1 828
Departamento en edificio	33	7	-	40
Vivienda en quinta	13	1	-	14
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	1	-	-	1
Choza o cabaña	-	-	-	-
Vivienda improvisada	7	-	-	7
Local no destinado para habitación humana	11	-	-	11
<b>Total</b>	<b>1 769</b>	<b>127</b>	<b>5</b>	<b>1 901</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





📌 Servicio higiénico que tiene la vivienda

El sistema de alcantarillado o el servicio higiénico que poseen las viviendas del distrito de Santa Eulalia, no cuentan en su mayoría con este acceso, siendo el de mayor porcentaje Red pública de desagüe dentro de la vivienda con casi 68.9% del total, seguido del Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, con un 12.67% respectivamente.

Tabla 15. Tipo y total de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de Servicio Higiénico		Casos	%
SERVICIO HIGIENICO QUE TIENE LA VIVIENDA	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1 787	63.28%
	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	338	11.97%
	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	267	9.45%
	Letrina (con tratamiento)	38	1.35%
	Pozo ciego o negro	234	8.29%
	Río, acequia, canal o similar	74	2.62%
	Campo abierto o al aire libre	68	2.41%
	Otro	18	0.64%
Total		2 824	100.00%

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017





☛ Telefonía y comunicaciones

➤ Telefonía con líneas fijas

Las viviendas del distrito de Santa Eulalia en su mayoría no cuentan con el servicio de teléfono fijo ocupando el 70.34% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 16. Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía fija del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Número total de viviendas	Teléfono fijo					
	Sí tiene teléfono fijo	%	No tiene teléfono fijo	%	Total	%
3355	693	20.66%	2662	70.34%	3355	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ Telefonía móvil

Las viviendas del distrito de Santa Eulalia cuentan en su mayoría con teléfono celular, lo cual se demuestra con el 89.21% del total presenta este servicio.

Tabla 17. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Número total de viviendas	Teléfono celular				
	Sí tiene teléfono celular	%	No tiene teléfono celular	%	Total
3355	2993	89.21%	362	10.79%	3355

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





 Conexión a internet

Las viviendas del distrito de Santa Eulalia en su mayoría no cuentan con el servicio de acceso a internet, ocupando casi el 75.06% del total de viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 18. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Conexión a Internet				
	Sí tiene conexión a internet	%	No tiene conexión a internet	%	Total
Casa Independiente	804	96.06%	2447	97.18%	3251
Departamento en edificio	24	2.87%	27	1.07%	51
Vivienda en quinta	6	0.72%	14	0.56%	20
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	-	0	6	0.24%	6
Choza o cabaña	-	0	2	0.08%	2
Vivienda improvisada	3	0.36%	9	0.36	12
Local no destinado para habitación humana	-	0	13	0.52%	13
<b>Total</b>	<b>837</b>	<b>100%</b>	<b>2518</b>	<b>100%</b>	<b>3355</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

d. Equipamientos

 Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad, y en el distrito de Santa Eulalia, los centros educativos juegan un papel esencial en la formación y preparación de las futuras generaciones. El acceso a la educación en el distrito abarca una variedad de niveles, desde la educación inicial hasta la secundaria, con una red de instituciones públicas y privadas, estas son:

Tabla 19. Cuadro Total de Instituciones Educativas

N°	Nombre de SS.EE.	Sector	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia
1	Los Niños Fortaleza	Bellavista	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
2	20825 Tupac Amaru II	Buenos Aires	Primaria	Pública - Sector Educación
3	20825 Tupac Amaru II	Buenos Aires	Secundaria	Pública - Sector Educación
4	20825 Tupac Amaru II	Buenos Aires	Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación





N°	Nombre de SS.EE.	Sector	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia
5	Buenos Aires	Buenos Aires	Técnico Productiva - CETPRO	Pública - Sector Educación
6	Los Exploradores	Buenos Aires	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
7	Carrusel De Niños	Casa Huerta	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
8	Pollito Lito	Cashahuacra	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
9	Virgen Del Rosario		Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
10	Los Angelitos	Fundo Cacha Huagra	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
11	20955-5 María Parado De Bellido	Fundo Parca	Primaria	Pública - Sector Educación
12	Luz De La Esperanza	Fundo Parca	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
13	20955-25 Mercedes Cabanillas Bustamante	Huayaringa Alta / Huayoringa	Secundaria	Pública - Sector Educación
14	20955-25 Mercedes Cabanillas Bustamante	Huayaringa Alta / Huayoringa	Primaria	Pública - Sector Educación
15	20955-25 Mercedes Cabanillas Bustamante	Huayaringa Alta / Huayoringa	Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación
16	Educando Con Amor	Huayaringa Alta / Huayoringa	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
17	Los Triunfadores	Huayaringa Alta / Huayoringa	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
18	Mis Garabatos	Huayaringa Alta / Huayoringa	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
19	Marcelino Champagnat	Pomaticla	Secundaria	Privada - Parroquial
20	Marcelino Champagnat	Pomaticla	Primaria	Privada - Parroquial
21	Divino Maestro	Pomatilla	Inicial - Jardín	Privada - Particular
22	Divino Maestro	Pomatilla	Primaria	Privada - Particular
23	Divino Maestro	Pomatilla	Secundaria	Privada - Particular
24	Divino Pastor	Pomatilla	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación
25	Divino Pastor	Pomatilla	Básica Especial - Inicial	Pública - Sector Educación
26	20604 Virginia Isabel Hurtado Chumpitaz	San José de Palle	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
27	20955-24 Jorge Guevara Mellado	San Pedro De Mama	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
28	20955-24 Jorge Guevara Mellado	San Pedro De Mama	Primaria	Pública - Sector Educación
29	20605 Virgen Del Carmen	Santa Eulalia	Primaria	Pública - Sector Educación
30	20605 Virgen Del Carmen	Santa Eulalia	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación





N°	Nombre de SS.EE.	Sector	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia
31	Ideal Luis Monti	Santa Eulalia	Técnico Productiva - CETPRO	Privada - Particular
32	Las Abejitas	Santa Eulalia	Inicial - Jardín	Privada - Particular
33	San Jose School	Santa Eulalia	Inicial - Jardín	Privada - Particular
34	San Jose School	Santa Eulalia	Primaria	Privada - Particular
35	Simón Bolívar	Santa Eulalia	Secundaria	Pública - Sector Educación
36	Talento Kids	Santa Eulalia	Inicial - Jardín	Privada - Particular
37	El Redentor	Vista Alegre	Primaria	Privada - Particular
38	El Redentor	Vista Alegre	Inicial - Jardín	Privada - Particular
39	El Redentor	Vista Alegre	Secundaria	Privada - Particular

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información recopilada de estadísticas de Calidad Educativa – ESCALE (Consultado 05/03/2025 a las 21:30 horas).

Fotografía 1. I.E.I. 20605 Virgen Del Carmen



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico.





Salud

El acceso a servicios de salud es fundamental para el bienestar de la población, y en el distrito de Santa Eulalia, los centros de salud juegan un papel crucial en la atención primaria y preventiva de sus habitantes. A lo largo del distrito, existen diversos establecimientos de salud que brindan atención médica, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población local.

En el distrito de Santa Eulalia se cuenta con cuadro establecimientos de Salud, ello según información del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud RENIPRESS de SUSALUD, estos son:

Tabla 20. Cuadro Total de Instituciones Educativas

Nombre Del Establecimiento	Clasificación	Tipo	Microrred	Categoría
Centro de Salud Buenos Aires	Centros de Salud Centros Médicos	Establecimiento de Salud sin Internamiento	Ricardo Palma	I-3
Huayaringa Alta	Centros de Salud Centros Médicos	Establecimiento de Salud sin Internamiento	Ricardo Palma	I-2
Centro de Salud Mental Comunitario Santa Eulalia "Augusto Galván Montoya"	Centros de Salud Centros Médicos	Establecimiento de Salud sin Internamiento	No Pertenece A Ninguna Microred	I-3
Santa Eulalia	Centros de Salud Centros Médicos	Establecimiento de Salud sin Internamiento	Ricardo Palma	I-3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIPRESS – SUSALUD

➤ Centro de Salud

Fotografía 2. Centro de Salud Buenos Aires



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico





Seguridad

a. Comisarias:

En el distrito de Santa Eulalia solo se cuenta con una Comisaria de la Policía Nacional del Perú esta es CPNP Santa Eulalia, la cual se encuentra localizada en el centro de la capital del distrito.

Fotografía 3. Comisaria PNP de Santa Eulalia



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico.

b. Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú:

En el distrito de Santa Eulalia no se cuenta con una Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú, la más cercana es la que se localiza en el distrito de Lurigancho – Chosica, la cual es la Número 32.

Fotografía 4. Compañía de Bomberos Voluntarios



Fuente: Fotografía recopilada de Facebook de la Compañía de Bomberos Chosica 32





### I.3.6 Aspectos Físicos

#### I.3.6.1 Geomorfología

En esta sección se presentará un análisis de la geomorfología del distrito de Santa Eulalia, enfocándose en las características del relieve que modelan su territorio. Se describirán los principales tipos de formas:

##### Montaña en roca volcánico – sedimentaria (RM-vs)

Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, donde se producen procesos denudativos en las rocas de origen volcánico-sedimentarias. Estas formas de relieve se encuentran en la parte alta del distrito de Santa Eulalia en el margen derecho del río Santa Eulalia.

##### Montaña en roca intrusiva (RM-ri)

Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, que presentan rocas de origen intrusivo. Estas formas de relieve es la que acabar en mayor porcentaje del territorio del distrito de Santa Eulalia, se encuentran en la parte baja hasta el alta del distrito de Santa Eulalia, tanto en el margen derecho como el izquierdo del río Santa Eulalia.

##### Montaña en roca volcánica (RM-rv)

Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, que presentan rocas de origen volcánico. Estas formas de relieve se encuentran en la parte alta del distrito de Santa Eulalia.

##### Meseta volcánico – sedimentaria (M-vs)

La meseta en roca volcánica sedimentaria es una forma de relieve caracterizada por una extensión plana o ligeramente ondulada de terreno, que se ha formado a partir de la actividad volcánica y sedimentaria. Este tipo de meseta está compuesto principalmente por rocas volcánicas y sedimentarias.

##### Vertiente o piedemonte aluvio – torrencial (P-at)

La vertiente o piedemonte aluvio torrencial es una planicie inclinada extendida al pie de estribaciones andinas o los sistemas montañosos. Se caracteriza por la acumulación de materiales derivados de procesos aluviales y torrenciales. Son zonas donde se presenta movimientos en masa.

##### Vertiente o piedemonte coluvio – deluvial (V-cd)

Son unidades conformadas por la acumulación intercalada de materiales de origen coluvial y deluvial. Se encuentran interstratificados y no es posible separarlas como unidades individuales: Esta unidad se encuentra depositada al pie de las laderas de montañas o acantilados). Se formó por la acción de movimientos en masa antiguos (gravitacionales y flujo-gravitacionales), presentan pendientes moderadas a fuertes.

##### Vertiente Coluvial de Detritos (V-d)

Son depósitos inconsolidados acumulados al pie de las laderas de montañas, en forma de talud de detritos irregulares de origen coluvial, de edad reciente, que descienden ladera abajo. Presentan una naturaleza litológica homogénea de granulometría variable con fragmentos angulosos y grado de compacidad bajo, no consolidado. Se asocian geodinámicamente a la ocurrencia de movimientos en masa de tipo caída de rocas y conforman materiales potencialmente inestables de las laderas que caen o ruedan por la fuerza de gravedad, con ayuda de las lluvias intensas o movimientos sísmicos.

##### Cauce de río (río)

Esta unidad se observa en la parte alta del distrito de Santa Eulalia y se caracteriza por estar compuesta de bolos, gravas, arenas, etc., transportadas por las corrientes del río Santa Eulalia.

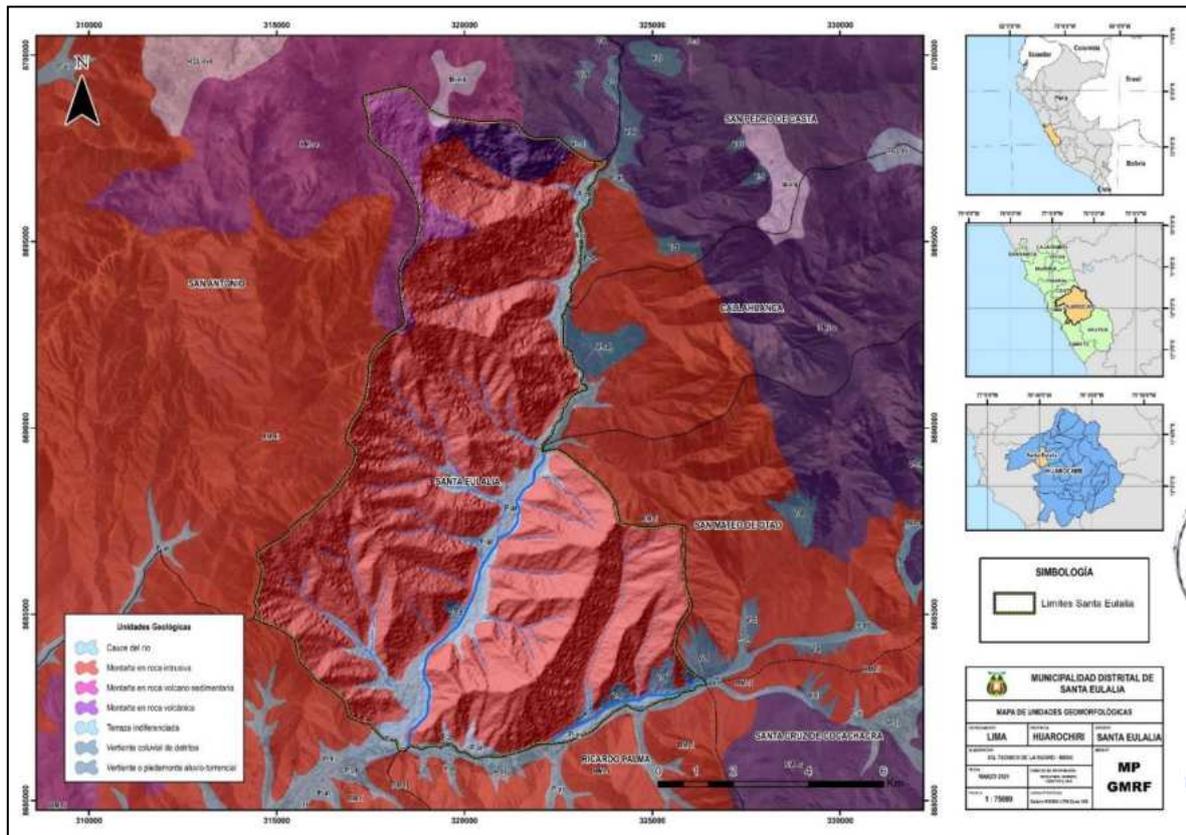
##### Terraza indiferenciada (Ti)

Esta geoforma se refiere a una superficie elevada o escalonada a lo largo de un río, generalmente producto de procesos fluviales de erosión y sedimentación. Estas terrazas se caracterizan por ser planas o ligeramente inclinadas, y están ubicadas en las márgenes de un río Rímac, y en la desembocadura del río Santa Eulalia.





Mapa N° 4. Unidades Geomorfológicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOCATMIN.

1.3.6.2 Geología

En esta sección se abordará la geología del distrito de Santa Eulalia, proporcionando un panorama general sobre las características geológicas que definen su territorio, en ese sentido en el distrito de Santa Eulalia se presenta la siguiente geología:

Formación Huarochiri (Nm-h/and)

Esta unidad geológica de Formación Huarochiri, en esta zona presenta una litología compuesta por domos lava de composición andesítica, esta formación se encuentra en la parte alta del distrito de Santa Eulalia.

Formación Huarochiri (Nm-h/tblt,lv)

Esta unidad geológica de Formación Huarochiri, en esta zona presenta una litología compuesta de una sucesión predominantemente tobácea líticas color gris blanquecino a rosado con algunos cristales y matriz de ceniza.

Formación Huarochiri (Nm-h/tbcrl,tl)

Esta unidad geológica de Formación Huarochiri, en esta zona presenta depósitos de tobas de cristales con algunos líticos y matriz vítrea, así como, calizas, lodolitas calcáreas, hornfels y chert en estratos delgados, lavas andesíticas restringida.

Formación Arahuay (Kis-ar)

Esta unidad es descrita como una secuencia de ftanitas, se encuentran, asociadas con niveles volcánicos, calizas, lodolitas calcáreas, hornfels y chert en estratos delgados, lavas andesíticas restringida. En el área de estudio, esta unidad litoestratigráfica aflora en los cuadrantes 24j1, 24j2 a lo largo del río Quisquichaca en la localidad de Arahuay hasta Licahuasi y entre Carhua y Pariamarca, en la parte media del valle de Santa Eulalia entre Autisha y Huinco.





 Depósito Aluvial (Q-al)

Se trata de materiales acumulados por las corrientes tractivas y pueden presentar una pseudo estratificación muy difusa. Es posible que los clastos se ubiquen en la base, en la parte media o en la zona superior de la sucesión. Generalmente, se encuentran soportados en matriz arenosa o limosa. Asimismo, el diámetro de los clastos puede variar, bruscamente, al interior de un mismo nivel. En la zona de estudio, se extienden con amplitud a lo largo de quebradas, principalmente, con espesores que van desde unos pocos metros hasta 40 m.

 Depósito Coluvial (Q-cl)

Se ubican, inmediatamente, sobre la escarpa de los principales cerros y lomadas que bordean a las principales quebradas del área de estudio. Asimismo, corresponde a depósitos de materiales conformados por clastos angulosos.

 Depósitos coluvial -aluvial (Q-cal)

Son áreas conformados por depósitos coluviales y aluviales como depósitos de bloques y gravas con arenas y limos, se produce por la sucesión de capas de estos materiales.

 Depósitos fluviales (Q-fl)

Este tipo de depósitos se exponen en las terrazas de los principales ríos como el Santa Eulalia. Se trata de depósitos conglomeráticos inconsolidados soportados en matriz de arenas. Los cantos que componen estos depósitos afloran en gran parte del área de drenaje del río Santa Eulalia. Consisten en clastos ígneos, volcánicos y, en menor proporción, clastos sedimentarios. Estos se pueden observar en las terrazas expuestas a ambas márgenes del valle del Río Santa Eulalia.

 Formación Yangas (Kis-y)

La formación Yangas es una formación generada en el Cretácico Inferior y en el área de estudio se caracteriza por afloramientos consistentes en una sucesión sedimentaria de aproximadamente 200 m de espesor, compuesto por derrames de lavas gris oscuro de composición andesítica a basalto, estratos delgados de lodolitas, lutitas, calizas y chert.

 Super Unidad Santa Eulalia Granodiorita (PN-bc-se/gd)

Principalmente, este cuerpo se extiende en la margen derecha del río Santa Eulalia a lo largo de 6 km, aproximadamente. Está constituida por tonalitas de grano medio gris claro, con cuarzo> plagioclasa> biotita> y hornblenda euhedral, que gradan a granodioritas de grano medio con cuarzo>plagioclasa>ortosa>biotita.

 Super Unidad Santa Rosa tonalita Granodiorita (Ks-bc/sr-tn,gd)

Esta Super unidad Santa Rosa se extiende en la margen derecha del río Santa Eulalia a lo largo de 6 km, aproximadamente. Está constituida por tonalitas de grano medio gris claro, con cuarzo> plagioclasa> biotita> y hornblenda euhedral, que gradan a granodioritas de grano medio con cuarzo>plagioclasa>ortosa>biotita.

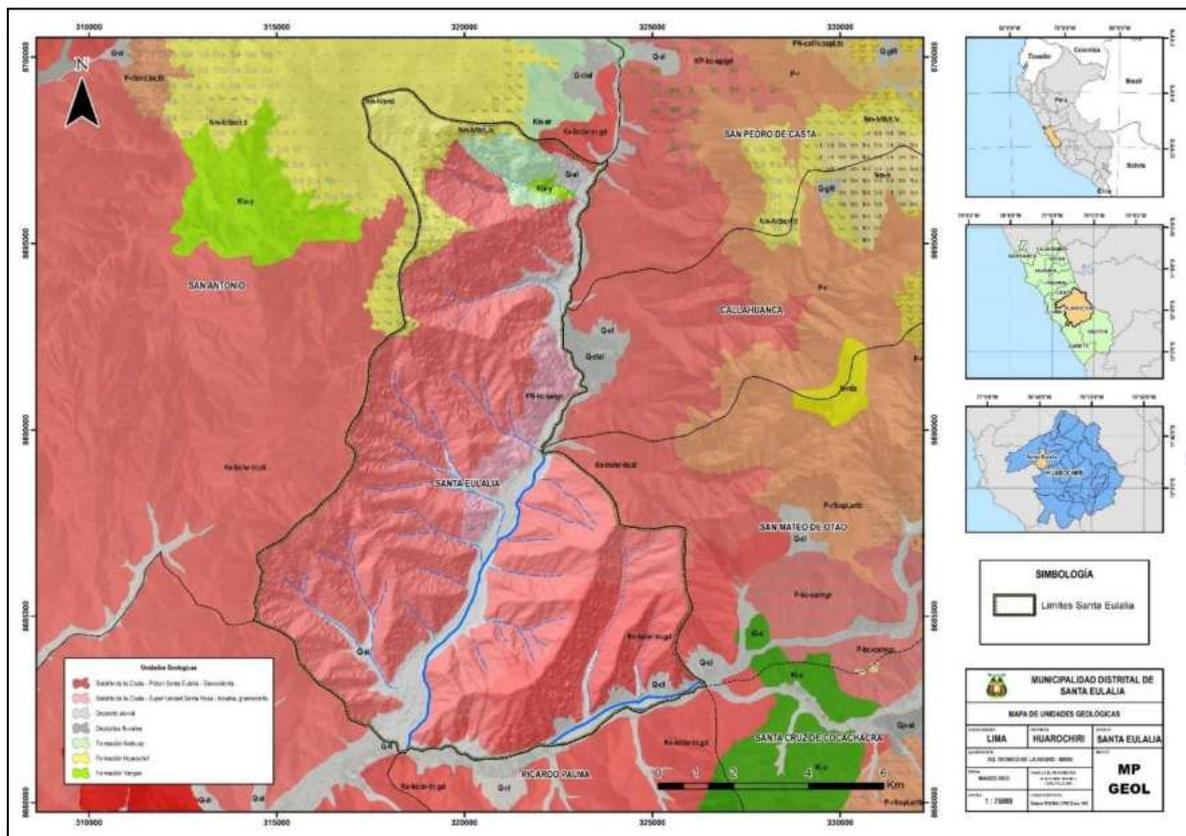
 Super Unidad Santa Rosa (Ks-bc/sr-tn,di)

Se extiende al margen derecho del río Santa Eulalia en mayor proporción y también al margen izquierdo en menor proporción, se conforma por rocas dioritas y tonalitas.





Mapa N° 5. Unidades Geológicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOCATMIN.

1.3.6.3 Pendiente

Se realizó el mapa de pendientes mediante las curvas de nivel cada 50 metros del área de nuestro estudio, por la cual, mediante herramientas del aplicativo ArcMap se obtuvo un modelo de elevación digital (DEM). Resultado que permite diferenciar y destacar las geoformas del terreno, así mismo, sus variaciones angulares para analizar de mejor forma el fenómeno a evaluar. El mapa de pendiente muestra la distribución de los grados de pendiente del terreno en el distrito de Santa Eulalia.

 Menor a 5 grados (<math><5^\circ</math>)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad menor a  $5^\circ$ , el cual nos presenta un relieve casi llano, representando un 1.35% del área de estudio. La característica de este relieve con presencia de una suave pendiente, es beneficioso para el uso agropecuario y habitacional.

 De  $5^\circ$  a  $15^\circ$  ( $5^\circ - 15^\circ$ )

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre  $5^\circ - 15^\circ$ , el cual nos presenta un relieve Moderado, en cual abarca un 11.01% del área de estudio. La característica de este relieve es moderadamente suave frente a su pendiente, apto para el uso agropecuario y habitacional.

 De  $15^\circ$  a  $25^\circ$  ( $15^\circ - 25^\circ$ )

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre  $15^\circ - 25^\circ$ , el cual nos presenta un relieve Fuerte, representando un 19.97% del área de estudio. Las características de este relieve son moderadamente inclinadas en su pendiente, donde se puede presentar deslizamiento en menor proporción.





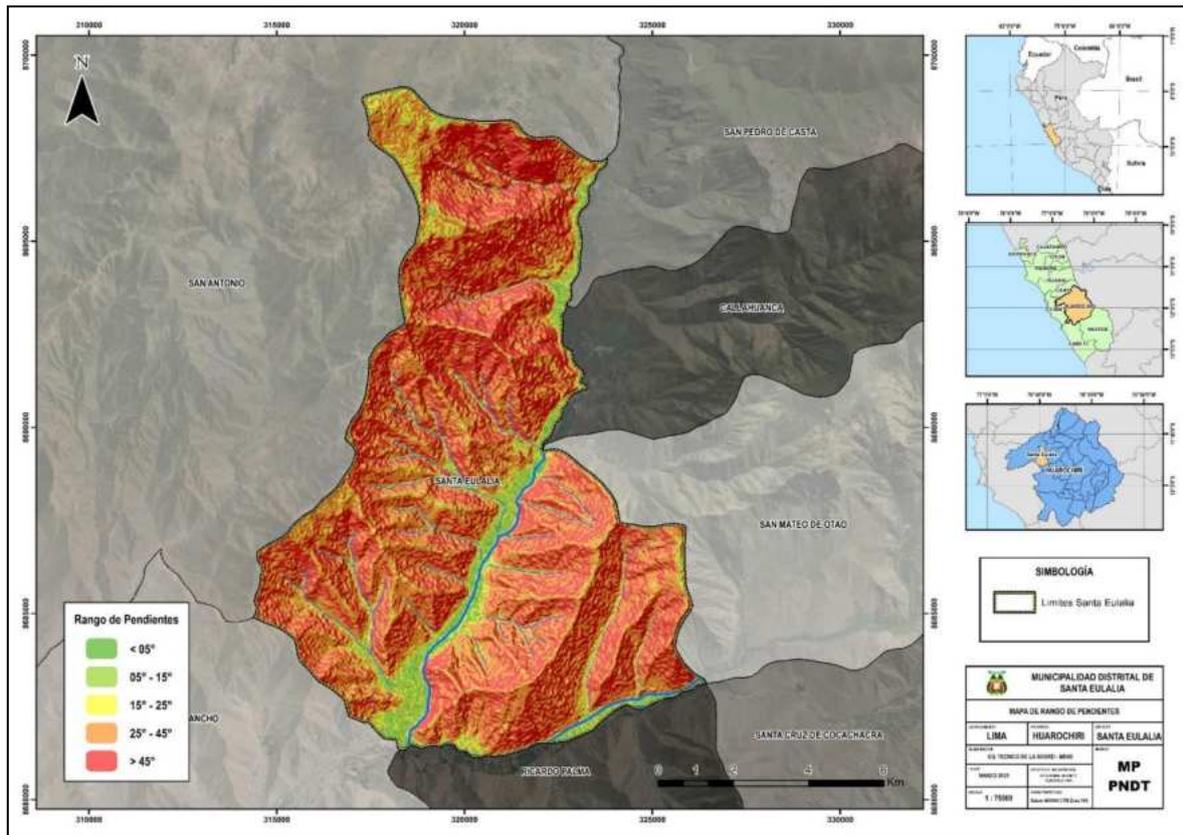
De 25° a 45° (25° - 45°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 25° - 45°, el cual nos presenta un relieve Abrupto, representando un 48.75% del área de estudio. Las características de este relieve son inclinadas llegando así hasta los 45°. Se presentan deslizamientos mayores.

Mayor a 45° (>45°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad mayor a >45°, el cual nos presenta un relieve Muy escarpado, representando un 18.92% del área de estudio. Las características de este relieve son demasiado inclinado y mayores a 45° frente a su pendiente, apto para deslizamientos en grandes masas.

Mapa N° 6. Rangos de Pendiente



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del EarthData (Alos Palsar)

I.3.6.4 Clima

En base al Mapa de Clasificación Climática del Perú (SENAMHI, 2020), desarrollado a través del Sistema de Clasificación de Climas de Warren Thornthwaite para Santa Eulalia, se caracteriza por presentar un clima Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Corresponde este tipo de clima E (d) B'. Asimismo, presenta la clasificación de Semiárido con invierno seco D (i) B'.





a. Precipitación

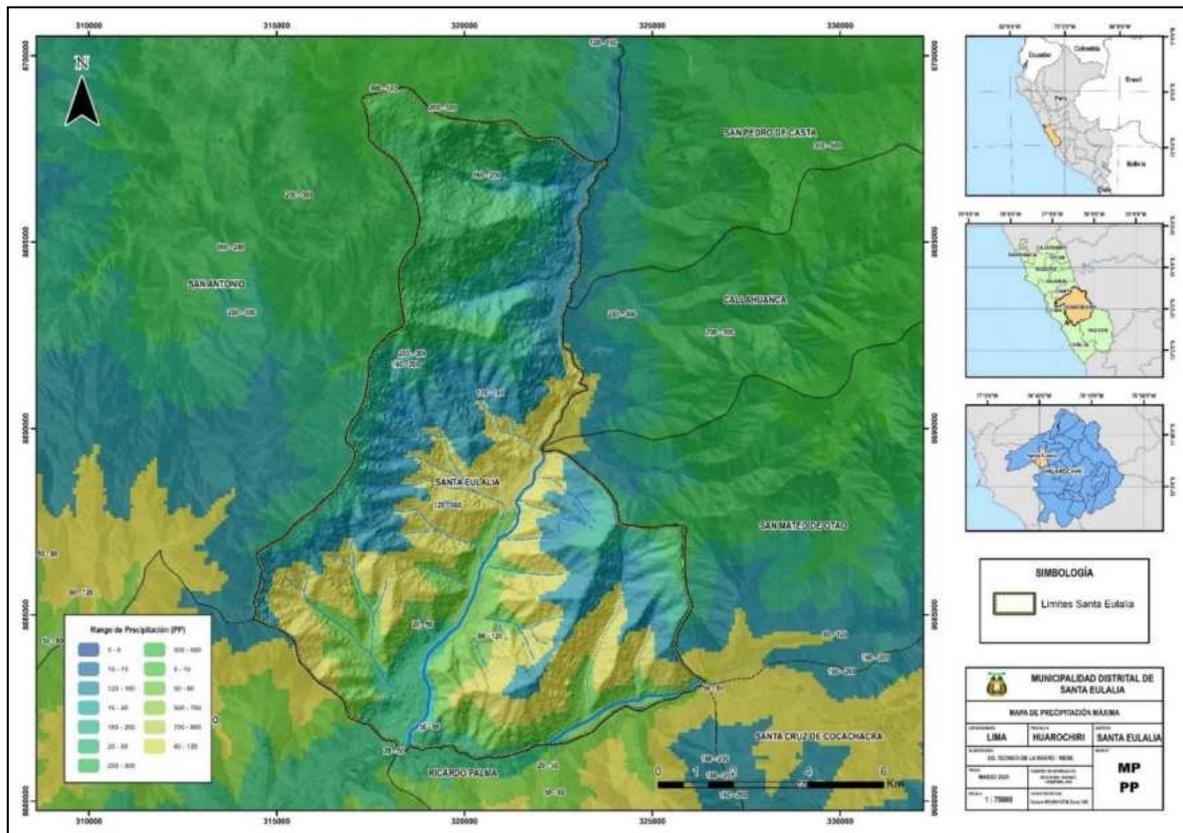
En relación con la información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) y la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), se llevó a cabo un análisis de la precipitación en el distrito de Santa Eulalia, perteneciente a la provincia de Huarochirí en el departamento de Lima. Se determinó que el distrito se encuentra en un rango de precipitación acumulada de aproximadamente 20 - 500 mm, dependiendo de la altitud y la temporada. Asimismo, se realizó la recopilación y el análisis de datos durante un período de 5 años de las estaciones meteorológicas más cercanas, incluyendo Autisha, Ñaña, y San Mateo de Otao, con el objetivo de evaluar la variabilidad de las precipitaciones y su impacto en el área de estudio.

Tabla 21. Cuadro de Rangos de Precipitación

Rango de precipitación	Descripción
(00-100) mm	Precipitación muy baja, caracterizada por lloviznas ligeras conocidas localmente como "garúa", con vegetación escasa, condiciones desérticas.
(101-200) mm	Incremento temporal de vegetación debido a fenómenos climáticos.
(201-300) mm	Mayor actividad agrícola temporalmente.
(301-400) mm	Áreas más áridas de la sierra alta en condiciones semiáridas, limitadas para agricultura y más adecuadas para pastoreo de animales resistentes a la sequía.
(401-500) mm	Regiones de transición entre la sierra y la costa con una agricultura limitada pero posible con técnicas de conservación de agua, como terrazas de cultivo.

Fuente: SIGRID – CENEPRED

Mapa N° 7. Precipitación Anual



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de SENAMHI



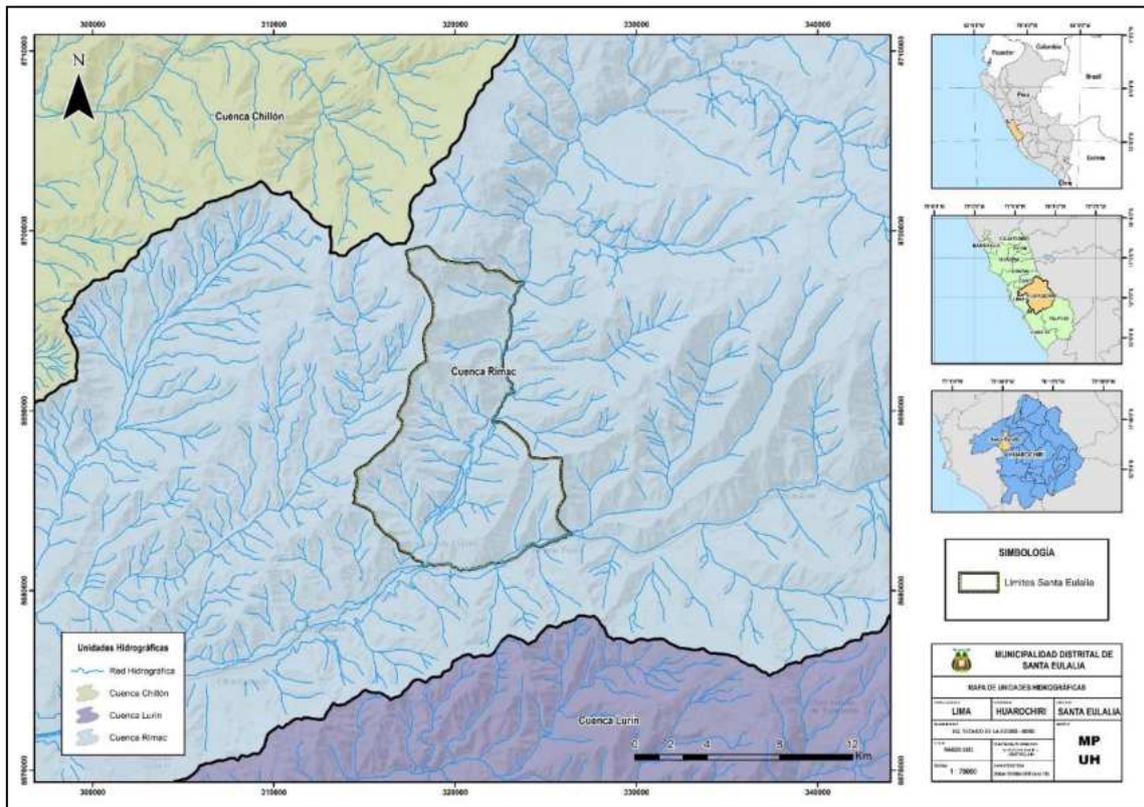


1.3.6.5 Red Hídrica

El distrito de Santa Eulalia cuenta con el río Santa Eulalia que divide el distrito en dos (margen derecho y margen izquierdo), este río forma parte de la cuenca del río Rímac, uno de los ríos más importante de Lima Metropolitana y el Callao, cullas aguas son utilizadas para la agricultura, el consumo humano, uso industrial entre otros.

El caudal del río Santa Eulalia es muy variado, presentando incrementos en los meses comprendidos entre noviembre a abril, periodo de mayores precipitaciones en la zona costera del Perú y presenta un caudal menor en los meses de mayo a octubre; asimismo, el caudal promedio del río Santa Eulalia es de 8.8m<sup>3</sup>/s.

Mapa N° 8. Unidades Hidrográficas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del ANA





## CA PITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO

### II.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Realizado el análisis del estado institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se tiene en consideración las actividades desarrolladas, roles y funciones clasificándolos de acuerdo con los componentes de la gestión de riesgo de desastres:

Tabla 22. Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Distrito de Santa Eulalia

Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	Gestión Reactiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conformación del Equipo Técnico encargado de la Actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, Resolución de Alcaldía N° 20-MDSE-H/L, de fecha 06 de febrero del 2025.</li> <li>✚ Ordenanza Municipal N° 019-2023-MDSE que aprueba el Reglamento de organización y funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, con fecha 21 de diciembre del 2023.</li> <li>✚ Mediante la Resolución de Alcaldía N° 0185-2023-MDSE-H/L, de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres 2023-2026 de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Acuerdo de Concejo N°005-2025-MDSE-H/L establece el convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, que tiene como acciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajos de descolmatación y defensa riveraña en los diferentes tramos del cauce del Río Santa Eulalia</li> <li>✚ Construcción de diques y muros con el fin de encauzar el peligro por Flujo de Detritos en las siguientes quebradas:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Quebrada las cruces</li> <li>▪ Quebrada el descanso</li> <li>▪ Quebrada Parca</li> <li>▪ Quebrada Huayaringa</li> <li>▪ Quebrada Pedregal</li> <li>▪ Quebrada San Jerónimo de Punan</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se aprobó el Convenio Interinstitucional entre Cáritas Chosica y la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia en materia de Gestión de Riesgos de Desastres, mediante Acuerdo de Consejo N° 062-2024-MDSE-H/L.</li> <li>✚ Se aprobó el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, mediante Acuerdo de Consejo N° 005-2025-MDSE-H/L.</li> <li>✚ Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033 de fecha 12 de enero del 2023.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





## II.2 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

La municipalidad distrital de Santa Eulalia tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, La Ley de Bases de la Descentralización, La ley orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad existe como órgano de línea la Gerencia de Desarrollo Económico que contiene a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, esta última encargada de gestionar la transversalidad de las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley N°29664) y su reglamento. (D.S. N°060-2024-PCM).

Dentro del distrito de Santa Eulalia se dispone de tres mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres estos son:

- ✚ Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 180-2023-MDSE-H/L, de fecha 19 de julio del 2023.
- ✚ Equipo Técnico para la Actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, Resolución de Alcaldía N° 20-2025-MDSE-H/L, de fecha 06 de febrero del 2025.
- ✚ La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033 de fecha 12 de enero del 2023.

En ese sentido se menciona las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres realizados por la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, a continuación

### II.2.1 Roles y funciones

La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Considerando la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, dentro de ella exista la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres como encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que indica la Ley N° 29664 de Gestión de Riesgo de Desastres.

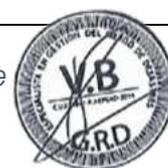




Tabla 23. Roles y Funciones Institucionales

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órgano de asesoramiento	Oficina general de Planeamiento y Presupuesto Oficina General de Asesoría Jurídica	Son los encargados de planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades de Planeamiento, Presupuesto de los Procesos. También es responsable de la elaboración de los instrumentos técnicos de gestión, formulación de normas internas y de la mejora de procesos, orientados al desarrollo y el fortalecimiento institucional y responsable del asesoramiento técnico, encargada del desarrollo de las fases de programación, formulación, aprobación y evaluación del proceso presupuestario de acuerdo a la normatividad vigente.	Prospectivo
Órgano de Línea	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil	Es el encargado de proponer las medidas y normas de prevención para proteger a la población del distrito en casos de desastre y adoptar las medidas de prevención para la ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres; está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente de Desarrollo Económico.	Prospectivo, Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Económico y Social	Es el encargado de normar, promover, programar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar diversos servicios de índole social, salud, educación, derecho de niños y adolescentes y personas con discapacidad, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal.	Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	Es el encargado de Planificar, programar, dirigir, supervisar, promover y controlar el cumplimiento de las normas ambientales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	La Gerencia de Desarrollo Urbano, se encarga de la planificación y ejecución del desarrollo urbano del distrito, y ejecución de proyectos de inversión pública o Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, Rehabilitación y de Reposición (IOARR); está a cargo de un Servidor público, depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Administración Tributaria Subgerencia de Autorizaciones y Fiscalización	Son los órganos de apoyo encargados de la orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria, así como la recaudación de los tributos, debiendo establecer políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos de recaudación, aplicando la Ley de Tributación Municipal y otros; se encuentra a cargo de un Servidor Público depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Desarrollo Económico.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Transporte Urbano	Es el encargado de dar protección a los ciudadanos y a la propiedad pública y privada de la localidad y, velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente.	Reactivo

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Reglamento de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia





## II.2.2 Instrumentos de Gestión Institucional y territorial

### Reglamento de Organización y Funciones

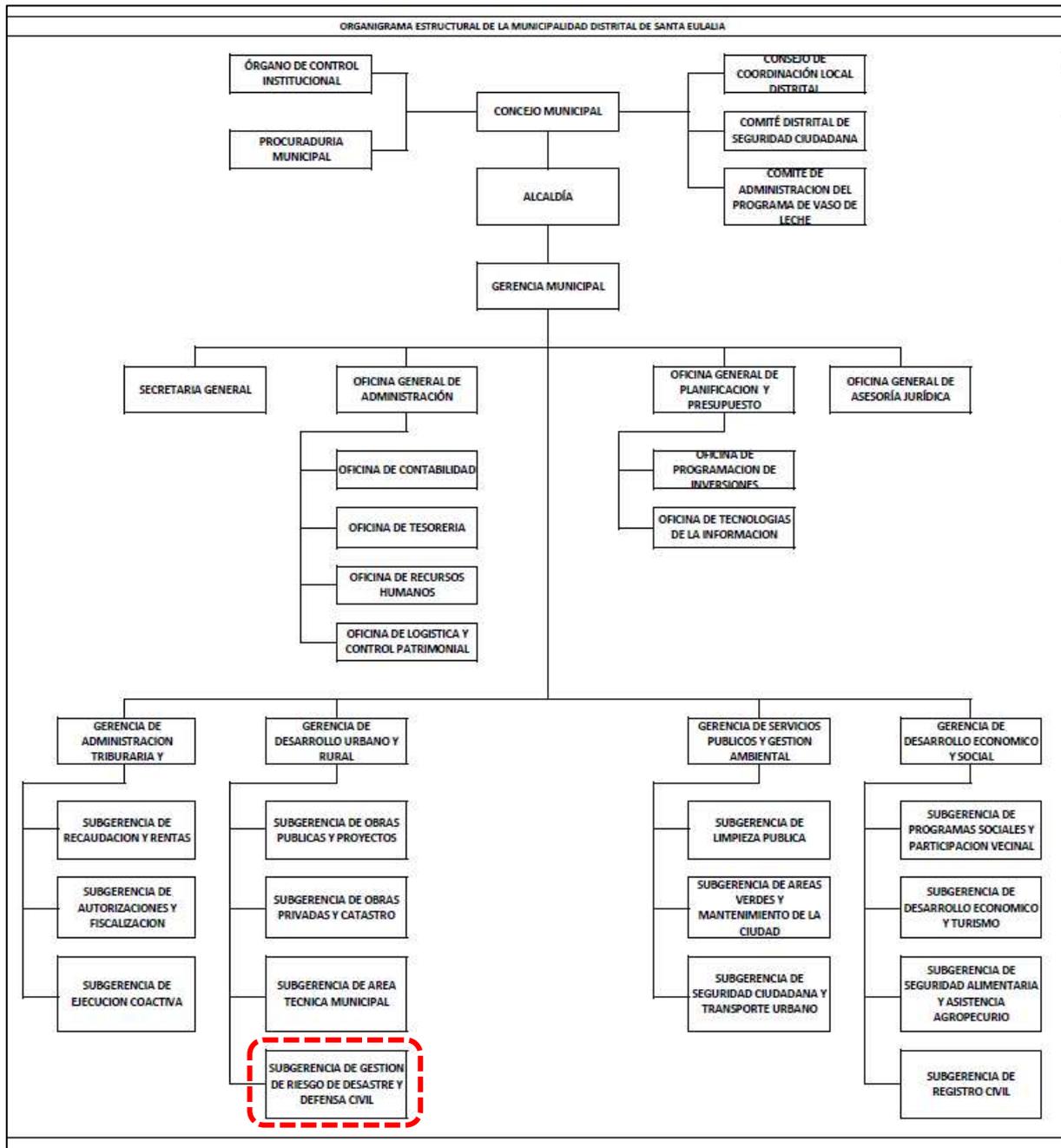
De acuerdo al artículo N°65 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del distrito de Santa Eulalia, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, cuenta con las siguientes funciones y atribuciones:

1. Promover la transversalidad de la gestión del riesgo de desastres en sus tres componentes y siete procesos.
2. Brindar soporte técnico al Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones.
3. Coordinar y/o desarrollar la elaboración de instrumentos técnicos en gestión prospectiva, gestión correctiva.
4. Promover y/o realizar estudios para generar el conocimiento de riesgo de desastres.
5. Implementar el Sistema de información geográfica para la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel nacional y/o local.
6. Fortalecer capacidades institucionales del componente prospectivo, correctivo y reactivo.
7. Brindar asistencia técnica en la formulación de proyectos de inversión pública para que consideren los informes de evaluación del riesgo de desastres.
8. Cumplir con el rol de secretario técnico de la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
9. Asesorar en la elaboración de los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial, así como en las zonificaciones para que incorporen las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad
10. Identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión.
11. En casos de peligro inminente establecer los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia con el apoyo del INDECI.
12. Asesorar en la priorización de la programación multianual de inversiones.
13. Coordinar con los Centros de Operaciones de Emergencia la evaluación de daños y el análisis de necesidades en caso de emergencia y desastre, y generar las propuestas pertinentes para la declaratoria del estado de emergencia y el intercambio de información con organismos superiores.
14. Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel local sobre la gestión de riesgo de desastre y defensa civil.
15. Programa y ejecuta las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) en el ámbito distrital, con la finalidad evaluar el riesgo y las condiciones de seguridad de la edificación vinculada con la actividad que desarrolla, verificar la implementación de las medidas de seguridad con las que cuenta y analizar la vulnerabilidad en el establecimiento objeto de inspección.
16. Programar y ejecuto las inspecciones para la Evaluación de las Condiciones de Seguridad en los Espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos (ECSE), para espectáculos Públicos Deportivos y No Deportivos de hasta tres mil (3,000) personas, de acuerdo a la norma vigente.
17. Realizar y ejecutar Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE), recomendando de ser el caso la clausura de establecimientos o paralización de obras, que no cumplan con las condiciones de seguridad según la normativa vigente.
18. Emitir informes de Inspecciones Técnicas Inopinadas de Seguridad en zonas o estructuras de inminente riesgo y/o que atenten contra la seguridad de la ciudadanía.
19. Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgo y prevención y zonas vulnerables de distrito, acorde con los lineamientos técnicos vigentes.
20. Supervisar la evaluación de las condiciones de seguridad en espectáculos deportivos y no deportivos.
21. Resolver los procedimientos administrativos materia de su competencia
22. Centralizar la recepción y custodia de ayuda material y ejecutar el Plan de distribución de ayuda en beneficio de los damnificados en caso de emergencia y desastre.
23. Informar mensualmente al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de desastres acerca del desarrollo de las actividades a su cargo.

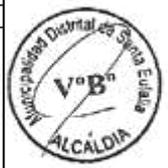




Ilustración 3. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia



Fuente: Municipalidad Distrital de Santa Eulalia





✚ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres:  
El Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra constituido por Resolución de Alcaldía N° 180-2023/MDSE-H/L y sus funciones se encuentran orientadas de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD. Se sitúa bajo Resolución de Alcaldía N° 057 – 2025 - ALC/MDSE la aprobación del reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia. De manera que el Grupo de Trabajo cuenta con su Programa Anual de Actividades (PAA).

✚ Plan Estratégico Institucional (2024-2027):  
El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta el accionar de una municipalidad local. Define objetivos estratégicos, resultados esperados y acciones prioritarias que la entidad debe desarrollar para cumplir con su misión institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y contribuir al desarrollo de su jurisdicción. La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.

✚ Plan de Desarrollo Urbano:  
Es un instrumento técnico y de gestión local mediante el cual se promueven y desarrollan acciones de tratamiento y de regulación urbana a fin de alcanzar el desarrollo urbano sostenible, para brindar un ambiente seguro, confortable y saludable a los habitantes y, ser gobernables y competitivos, aplicando la gestión de riesgo de desastres y con pleno respeto al medio ambiente y la cultura locales.

El PDU del distrito de Santa Eulalia se encuentra en proceso de elaboración en el cual se encuentra incorporado el análisis de Riesgo, según indica la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, que establece las condiciones para garantizar una ocupación segura y eficiente del territorio en beneficio de sus habitantes y el Reglamento aprobado por Decreto Supremo 012-2022-VIVIENDA.

✚ Plan de Desarrollo Local Concertado:  
Los PDLC son un instrumento de planificación estratégica, de carácter técnico-político, que orientan el desarrollo integral y sostenible, se elabora con un enfoque territorial comprendiendo las características y particularidades del territorio y su entorno, contribuyendo en una mejor toma de decisiones; considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales y territorios colindantes; convoca la participación concertada de la sociedad, sector privado, la academia y el sector público; enfoca recursos en las prioridades locales a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio, acorde a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Desarrollo Local Concertado.

✚ Plan Operativo Institucional (2024-2027):  
Es un instrumento de gestión de corto plazo que desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan estratégico Institucional - PEI en actividades operativas orientadas a contribuir a la gestión de la municipalidad para el logro de sus objetivos estratégicos. De la misma manera articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público. La Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, en el marco de sus funciones se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en la cual contará con actividades operativas programadas en forma sesgada al proceso de prevención y reducción del riesgo los cuales son:

- Formulación y seguimiento de planes de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Atención inmediata de Desastres.
- Gestión Reactiva.

✚ El Plan de Educación Comunitaria 2023-2026 de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia: Aprobado por la Resolución de Alcaldía N° 0182-2023-MDSE-H/L, busca el desarrollo de competencias en una comunidad para resolver sus necesidades y enfrentar sus problemas.





### II.2.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Como **primera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2023 en el distrito de Santa Eulalia, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante resolución de alcaldía N°180-2023-MDSE-H/L. Para la incorporación de las normas, planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de GRD en el ámbito distrital, dentro de la competencias y funciones que establece la Ley N° 29664 y su reglamento.

Tabla 24. Integrantes del Grupo de Trabajo

Cargo	Nombre
Alcalde	Luis Juan Ñahuis Candiotti
Gerente Municipal	María Isabel García Rivera
Sub Gerencia de Gestión del riesgo de Desastres y Defensa Civil	Richard Alexander Caldas Bartolo
Secretario General	Isis Solunch Castro Reynoso
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Gilda Yigy Miranda Veliz
Gerencia de Administración y Finanzas	Lesly Karina Hidalgo Espejo
Gerencia de Administración Tributaria y Desarrollo Económico	Anabel Antonia Carhuavilca Arco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Lesly Karina Hidalgo Espejo
Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal	Marianela Elena Rodríguez Gonzales
Gerencia de Asesoría Legal	María Isabel García Rivera
Sub Gerencia de Recursos Humanos	Lesly Karina Hidalgo Espejo

Fuente: Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

Como **segunda estrategia** de la gestión del riesgo de desastres enfocada en la prevención y reducción en el año 2025 en el distrito de Santa Eulalia, Se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L.

Como **tercera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2025 en el distrito de Santa Eulalia, mediante el Acuerdo de Concejo N°005-2025-MDSE-H/L establece el convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, que tiene como finalidad:

- Garantizar la disponibilidad de maquinaria pesada, vehículos y equipos necesarios para la ejecución de actividades de mitigación y respuesta ante emergencia;
- Fortalecer las capacidades de respuesta de la municipalidad mediante el apoyo técnico y logístico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;
- Reducir los riesgos asociados a las precipitaciones y salvaguardar la integridad de la población y sus bienes.





## II.3 Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

### II.3.1 Análisis de los Recursos Humanos

Los recursos humanos son importantes dentro de la gestión del riesgo de desastres, porque permiten implementar todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres sobre todo la prevención y reducción, es por ello que estos recursos humanos capacitados se convierten en capacidades que presenta la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, estas son:

Tabla 25. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDSE

Actores	Total, de Representantes	Interv,	Función	Sustento
Grupo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalde</li> <li>Gerencia Municipal</li> <li>Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil</li> <li>Secretario General</li> <li>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>Gerencia de Administración y finanzas</li> <li>Gerencia de Protección del Medio Ambiente</li> <li>Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil</li> <li>Gerencia de administración Tributaria y Desarrollo Económico</li> <li>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto</li> <li>Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal</li> <li>Gerencia de Asesoría Legal</li> <li>Sub Gerencia de Saneamiento y Administración Hidráulica</li> <li>Sub Gerencia de Recursos Humanos</li> <li>Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Fiscalización</li> </ul>	15	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Resolución de Alcaldía N° 180-2023-MDSE-H/L
Equipo Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia Municipal</li> <li>Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres</li> <li>Gerencia de Administración y Finanzas</li> <li>Gerencia de Administración Tributaria</li> <li>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental</li> <li>Gerencia de Desarrollo Económico y Social</li> <li>Oficina General de Administración</li> <li>Oficina General de Planificación y Presupuesto</li> <li>Oficina de Logística y Control Patrimonial</li> <li>Perfecta de Santa Eulalia</li> <li>Comisario de Santa Eulalia</li> <li>Juez de Paz de Santa Eulalia</li> <li>Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Santa Eulalia</li> </ul>	14	Conformado para elaborar los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la GRD de la MDSE	Resolución de Alcaldía N° 020-2025-MDSE-H/L
Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subgerente de Gestión de Riesgo</li> <li>Especialista en Gestión de Riesgo</li> <li>Inspectores Técnicos en Seguridad</li> </ul>	3	Velar por la integridad física de la población del distrito de Santa Eulalia, tomando medidas de prevención ante cualquier tipo de desastre o emergencia.	Reglamento de Organización de Funciones (ROF)
<b>Total</b>		<b>32</b>		

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia





### II.3.2 Análisis de Recursos Logísticos

A continuación, se establecerá mediante cuadros, los recursos logísticos que dispone la Municipalidad distrital de Santa Eulalia, de manera integral y de manera específica la que está asignada a la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres en relación a las capacidades logísticas y operativas de la entidad ante una situación de emergencia y/o desastre.

Tabla 26. Recursos Operativos de la MDSA - VEHICULOS

MDSSE	Vehículos							
	CAMIONETA	MOTOCICLETA	CAMIÓN SISTERNA	CAMIONES	RODILLO	VOLQUETE	COMPACTA	AMBULANCIA
Total	2	4	1	2	0	0	2	2

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

Tabla 27. Recursos Operativos de la MDSA – HERRAMIENTAS

MDSSE	Herramientas (BAH)																	
	BUGUI EMBUTIDO GRIS 5.3P	CAMA PLEGABLE DE 01 PLAZA + COLCHÓN DE 4 PULGADAS	BALDE 16 LITROS	PLATOS	CUCHILLOS	MANTA PIEL DE DURAZNO	FRAZADA POLAR	COLCHA	COCINAS DE 02 HORNILLAS	KITS DE OLLAS	VÁLVULAS PARA COCINA	TACHO DE 90 LITROS	CUCHARAS	BOLSA DE 220 L	BOLSAS 27X32	SACOS TERREROS	MALLA RASCHEL	MANGA PLÁSTICA
Total	5	10	9	3	3	20	15	10	10	10	10	10	22	8	6	6	1	2

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

Tabla 28. Recursos Estructurales

MDSSE	Infraestructura Logística			Infraestructura Hospitalaria				Instalaciones Para Alimentos				Servicios De Transporte							
	AGENCIA MUNICIPAL	ALMACEN MULTIPLE	DEPOSITOS	AUDITORIO MUNICIPAL	VETERINARIA	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	POSTAS	POLICLINICOS	ASCILOS	COMEDOR POPULAR	COMEDOR MUNICIPAL	VASO DE LECHE	CLUB DE MADRES	OLLITAS COMUNES	AEREO	TERRESTRE	FLUVIAL	OTROS
Total	2	1	0	1	0	0	4	0	0	0	13	14	28	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia





Tabla 29. Recursos de Equipamientos

MDSE	Recursos Informáticos				Recursos de Abast. de Agua			Recursos de Comunicación				Recursos Humanos			COEL	
	COMPUTADORAS	LAPTOS	IMPRESORAS	PROYECTORES	RESERVORIOS	POZOS	HIDRNATES	CISTERNA	RADIO	TELEFONO	FAX	OTROS	EVAR	EDAN	BRIGADISTAS	OPERATIVO
Total	74	1	29	1	0	0	0	1	0	22	0	0	0	0	10	NO

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

### II.3.3 Recursos Financieros

De acuerdo con el avance financiero del Programa Presupuestal 0068: **REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**, de los 5 últimos Años de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, para la cobertura de las actividades y acciones en gestión del riesgo de desastre con el fin de reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, del cual se puede apreciar que el presupuesto asignado ha sufrido variaciones entre cada año desde el 2020. Respecto al avance de ejecución de cada año, para el año 2024 se logró ejecutar más del 84,2% del presupuesto asignado, mientras que, en los años 2023, 2022, 2021 y 2020 se ejecutó el presupuesto 97,8%, 100%, 99.4% y 97% respectivamente.

Tabla 30. PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad

Año	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2024	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,804,840	1,492,367	1,436,045	1,294,437	1,292,637	1,257,073	1,255,156	84.2%
2023		1,918,968	3,361,879	3,333,870	3,18,182	3,312,901	3,288,727	3,287,936	97.8%
2022		1,496,310	591,469	591,459	591,459	591,459	591,459	591,459	100%
2021		335,00	416,957	414,355	414,354	414,354	414,354	414,354	99.4%
2020		1,637,311	1,113,105	1,088,401	1,085,601	1,085,601	1,080,216	1,080,216	97.0%

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Pág. Web del MEF. Consulta Amigable

**ANÁLISIS:** En el Periodo del 2020 al 2023 se ha tenido una ejecución del gasto superior al 90%, mientras que en el año 2024 la ejecución fue de 84.2% por debajo del porcentaje de ejecución de los años anteriores, asimismo, en el año 2023 se tuvo un presupuesto final de S/ 3,361,879.00 superior a todos los montos registrados en años anteriores y posteriores.





## II.4 Análisis de Riesgo de Desastres

### II.4.1 Identificación de peligros en el Distrito de Santa Eulalia

La evaluación de los peligros se basa en la manifestación de eventos con un mayor potencial de causar daños a la población, infraestructuras, medios de vida y otros, y que se presentan de manera más recurrente dentro del distrito de Santa Eulalia.

En ese sentido, tomaremos en cuenta las características geográficas de la zona de estudio, donde podemos encontrar peligros como los sísmicos, los peligros hidrológicos donde encontraremos la activación de las quebradas y las inundaciones.

Fotografía 5. Sector de Santa Eulalia



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Fotografía 6. Sector de Santa Rosa de Palle



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico





Los eventos más recurrentes para el distrito de Santa Eulalia corresponden a incendios urbanos (57.1%), seguidos de las inundaciones (21.4%) y con un menos porcentaje, los demás tipos de emergencias como se detalla en el siguiente cuadro, el cual ha sido sistematizado tomando en cuenta el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).

Tabla 31. PP068: Número de emergencias registradas SINPAD (2019-2025)

Tipo de Emergencias Registradas	N° de Reportes	%
Incendio Urbano	8	57.1
Inundación por desborde de río	3	21.4
Huaico (flujo de detritos)	2	14.3
Inundación por desborde de canales	1	7.1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INDECI – Información en Línea

Ilustración 4. Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del peligro

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de la emergencia	Estado	Opciones
187708	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	20/01/2024 14:01	-	CERRADO	
187136	EMERGENCIA	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RÍO	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	13/01/2024 23:01	-	CERRADO	
183479	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	15/11/2023 05:11	NIVEL 1	CERRADO	
181077	EMERGENCIA	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	30/09/2023 11:09	NIVEL 1	CERRADO	
179237	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	01/09/2023 00:09	NIVEL 1	CERRADO	
167843	EMERGENCIA	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RÍO	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	16/03/2023 06:03	NIVEL 1	CERRADO	
167472	EMERGENCIA	HUAICO	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	14/03/2023 17:03	NIVEL 1	CERRADO	
163898	EMERGENCIA	HUAICO	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	13/02/2023 13:02	NIVEL 1	CERRADO	
161991	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	30/01/2023 10:01	NIVEL 0	CERRADO	
139929	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	19/03/2021 10:03	NIVEL 2	CERRADO	
131765	EMERGENCIA	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RÍO	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	19/12/2020 22:12	NIVEL 2	CERRADO	
123292	EMERGENCIA	EPIDEMIA COVID-19	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	16/03/2020 00:03	NIVEL 4	CERRADO	
111279	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	05/06/2019 13:09	-	CERRADO	
109886	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	03/06/2019 09:08	-	CERRADO	
108664	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LIMA / HUAROCHE / SANTA EULALIA	05/07/2019 16:07	-	CERRADO	

Fuente: Línea Elaborado por el Equipo Técnico con información del SINPAD - INDECI

### ANÁLISIS:

En el registro histórico de peligros por **FLUJO DE DETRITOS (HUAICOS)**, se ha identificado únicamente tres reportes correspondientes a dos quebradas ubicadas en sectores del distrito de Santa Eulalia. Esta escasa documentación contrasta con el impacto considerable que dichos eventos generan en la población local. De igual manera, se ha registrado la recurrencia de cuatro **INUNDACIONES PLUVIALES**, las cuales afectan principalmente a viviendas ubicadas cerca del cauce del río Santa Eulalia.

Debido al nivel de riesgo que representan estos fenómenos, el presente análisis se centrará en los peligros asociados a los flujos de detritos y a las inundaciones pluviales, considerando su capacidad de generar daños significativos en zonas habitadas.

En cuanto a los **INCENDIOS URBANOS**, estos se consideran peligros inducidos por la acción humana, ya sea de forma accidental o intencional. Se reconoce que los incendios urbanos constituyen un riesgo relevante, por lo que se recomienda su abordaje y análisis correspondiente en el presente plan.





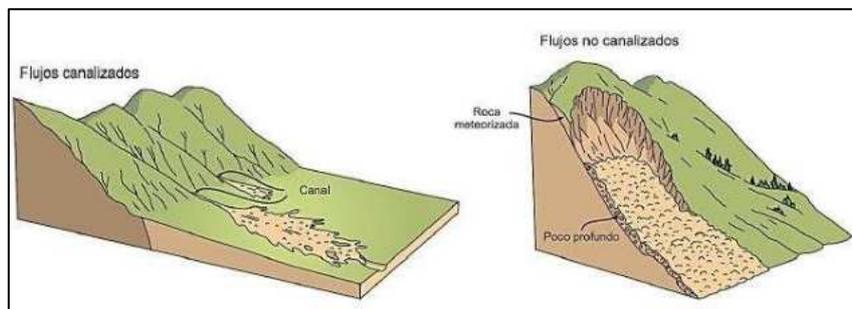
a. Peligros por Geodinámica Externa:

La geodinámica externa se refiere a los procesos geológicos que ocurren en la superficie de la Tierra y son impulsados principalmente por la energía solar y la gravedad. Estos procesos incluyen la meteorización, la erosión, el transporte y la sedimentación. Los peligros generados por la geodinámica externa son aquellos riesgos naturales que resultan de estos procesos y pueden afectar negativamente a las personas, los ecosistemas y las infraestructuras.

Flujo de Detritos (Huaycos)

El "flujo de detritos" es una forma de movimiento en masa caracterizada por el desplazamiento rápido de una mezcla compuesta por agua, sedimentos y rocas ladera abajo. Este tipo de flujo puede manifestarse en diferentes magnitudes, desde pequeños deslizamientos de escombros hasta extensas avalanchas de barro. Su dinámica depende de varios factores, entre ellos la inclinación del terreno, el volumen de agua y la cohesión entre los materiales implicados

Ilustración 5. Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.



Fuente: Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. 2007.

➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- El 14 de marzo del 2023, se registraron flujos de detritos que afectaron al área urbana de Santa Eulalia y al anexo de Huayaringa Alta con aproximadamente 25 familias entre afectadas y damnificadas.
- El 17 de febrero de 2023, a las 13:30 horas, a causa de las lluvias intensas se produjo un flujo de detritos en Sector de Pale Viejo y Pale Nuevo con aproximadamente 32 familias entre afectadas y damnificadas.

Fotografía 7. Flujo de Detritos en Santa Rosa de Pale



Fuente: COEN INDECI, Reporte Complementario N° 1604 - 17/2/2023 / COEN INDECI / 16:45 HORAS





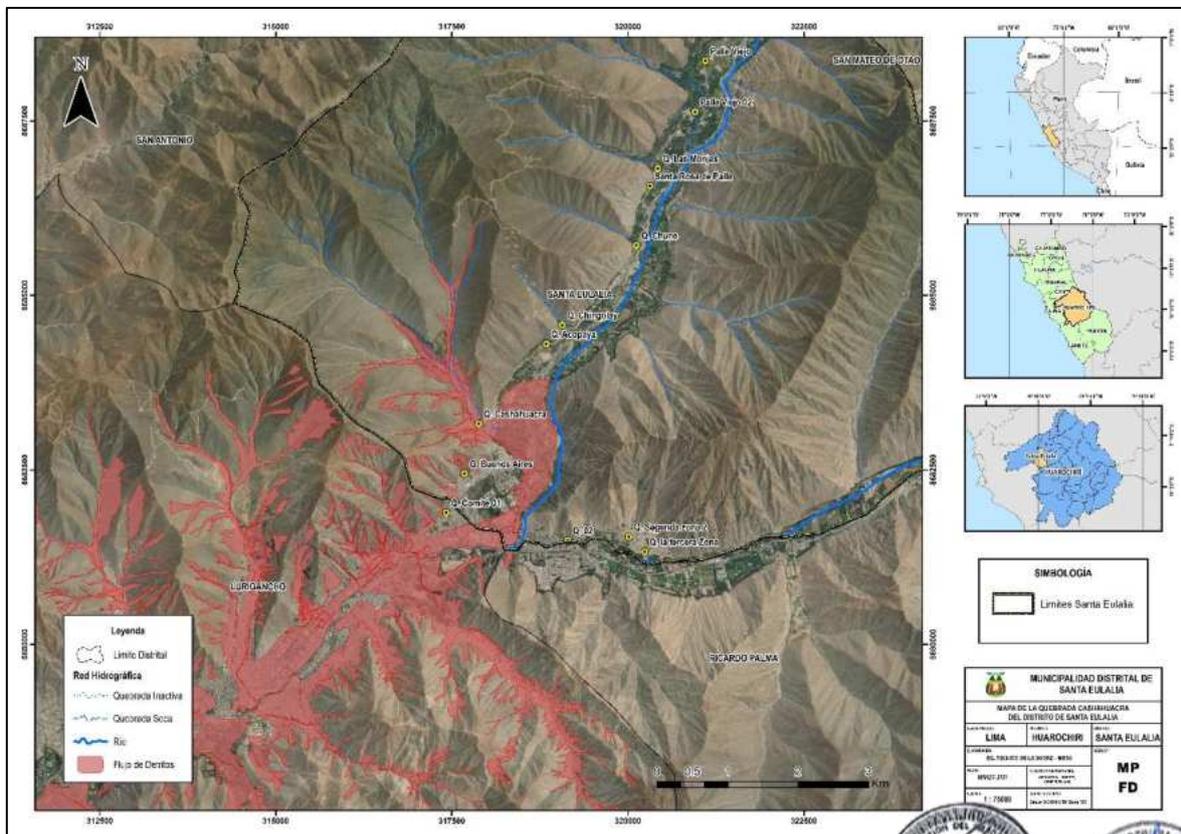
- El 7 de marzo de 2021, a 20:00 horas aproximadamente, debido a las constantes precipitaciones pluviales se produjo la activación de la quebrada Portada de Huayaringa afectando vías vecinales en el Distrito de Santa Eulalia, provincia de Lima.
- El 26 de marzo del 2015, se registraron afectaciones en Santa Eulalia y Cashahuacro a consecuencia de los flujos de detritos

Fotografía 8. Flujo de Detritos en Santa Rosa de Palle



Fuente: Reporte de Defensa Civil

Mapa N° 9. Ubicación de Incidencias de activación de Quebradas en el SIGRID

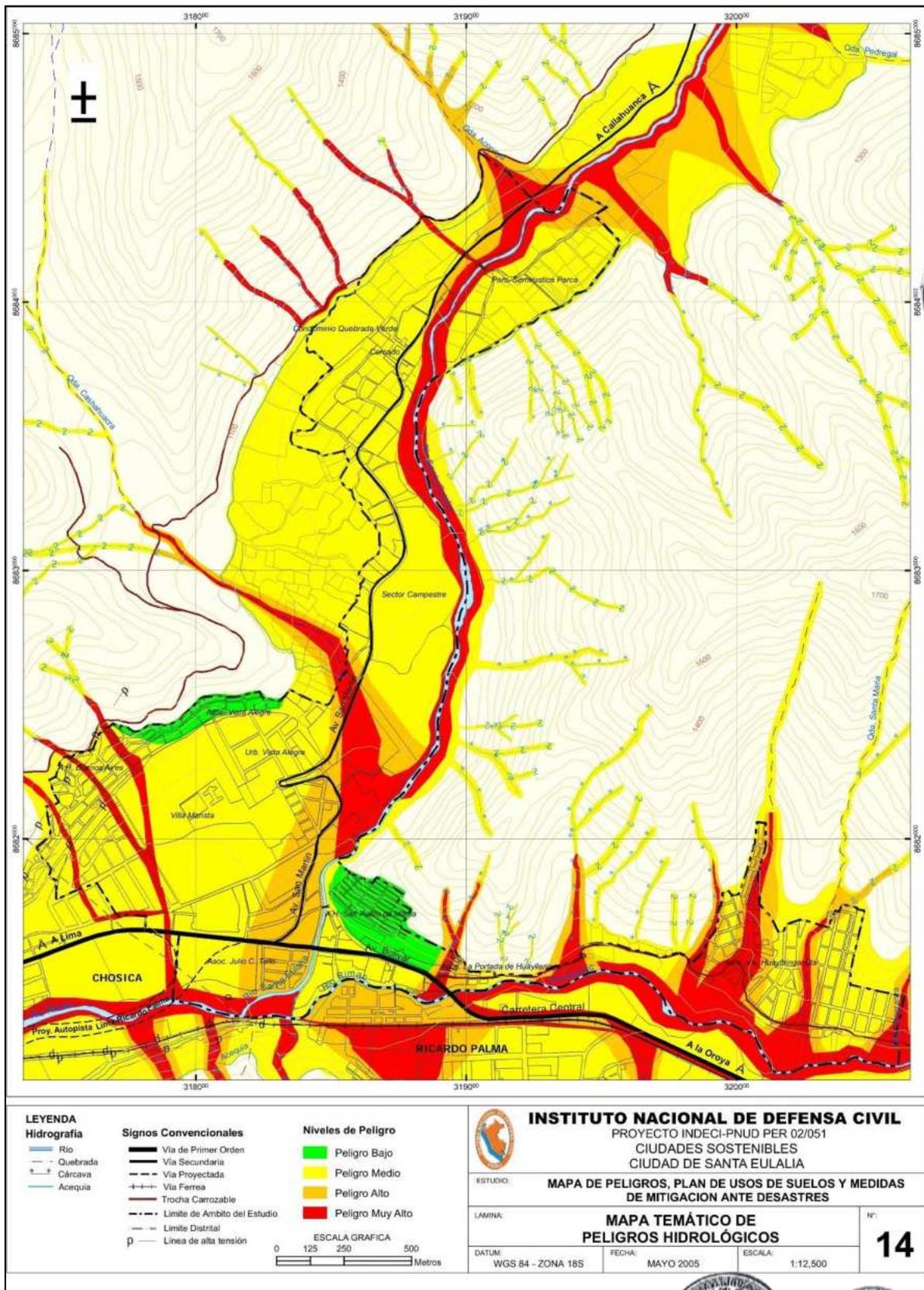


Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Ilustración 6. Peligros Hidrológicos – Instituto Nacional de Defensa Civil



Fuente: Recopilado del SIGRID elaborado por INDECIV

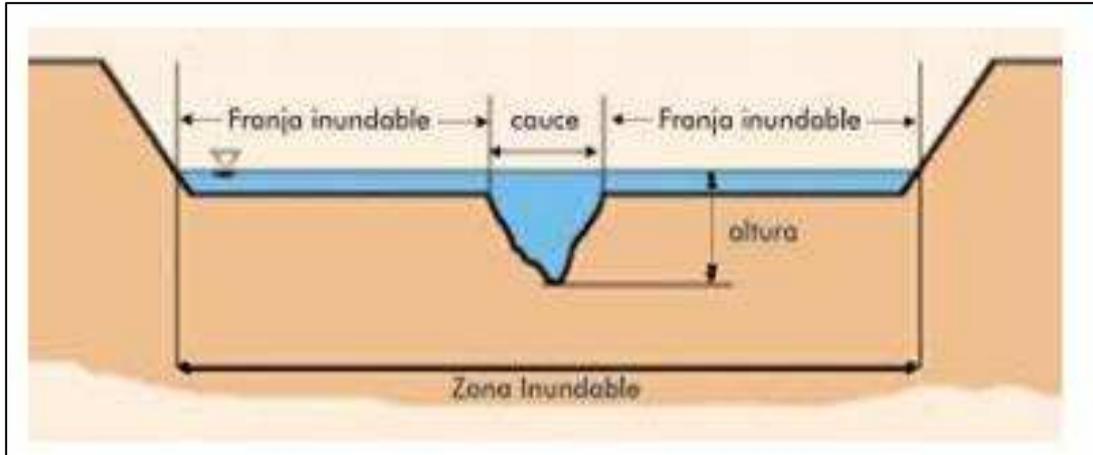




#### Inundaciones

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. CENEPRED - Manual Evar.

Ilustración 7. Zona de Inundación



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Versión 02.

#### ➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- El 16 de marzo del 2023, se produjo el desborde del Río Santa Eulalia producto del incremento del caudal, lo cual produjo la afectación de 1 vivienda generando la situación de damnificado.

Fotografía 9. Inundación en el Puente de Lúcumá Seca



Fuente: Recopilado por el Equipo Técnico con información de la Subgerencia de Imagen y Turismo



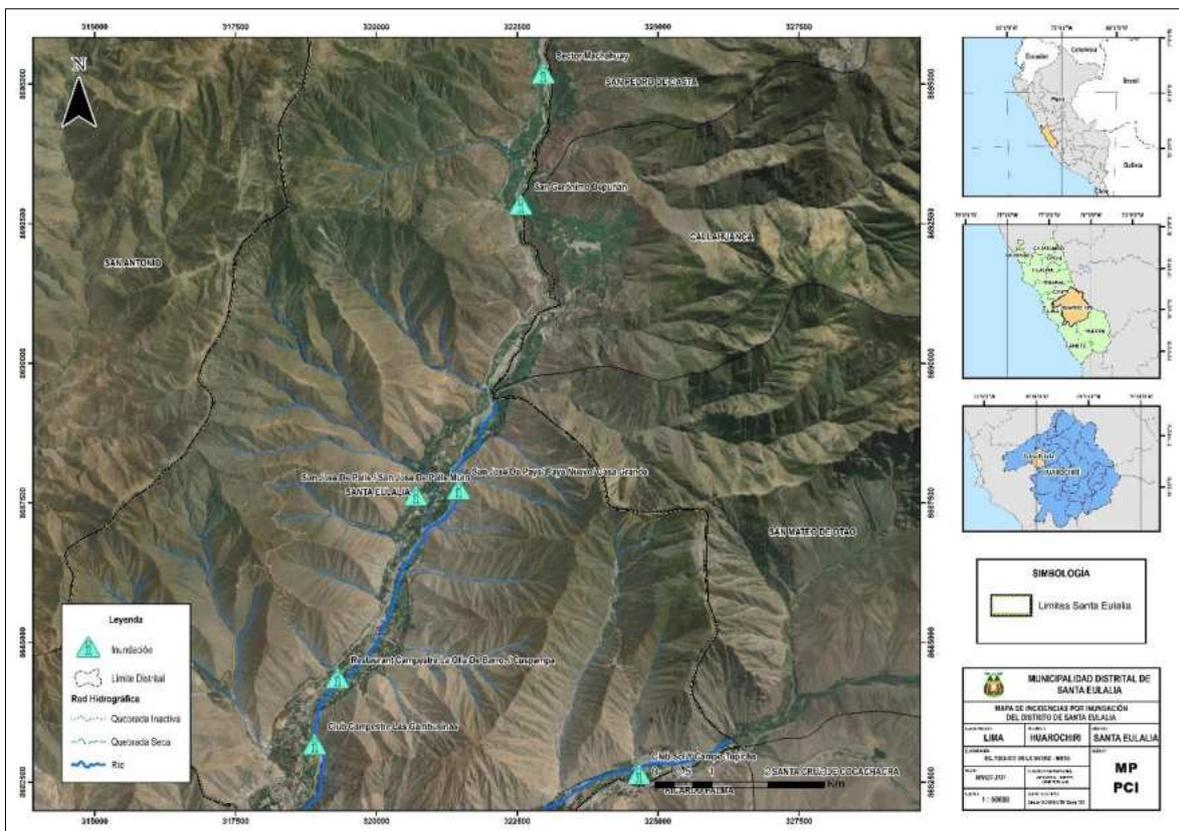


Fotografía 10. Aumento del Caudal del Río Santa Eulalia



Fuente: Recopilado por el Equipo Técnico con información de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

Mapa N° 10. Ubicación de Incidencias Inundación del Río Santa Eulalia - INGEMMET



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD con Información del INGEMMET





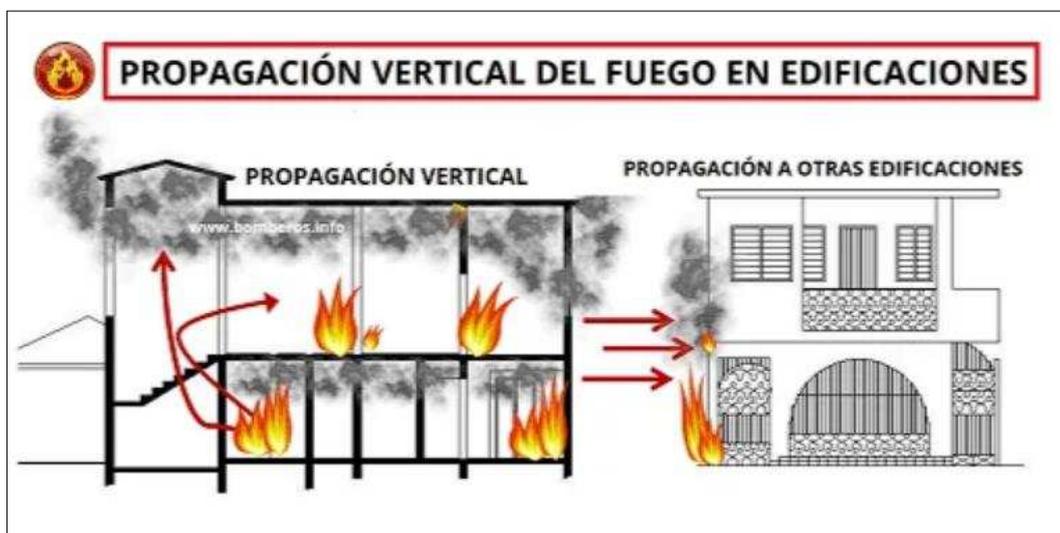
b. Peligros Inducidos por la Acción Humana:

Los peligros inducidos por la acción humana son aquellos que se originan por actividades humanas que alteran el entorno natural o construido. Estos incluyen incendios urbanos, explosiones industriales y contaminación ambiental. Surgen comúnmente en contextos de planificación deficiente y alta densidad poblacional. (UNDRR, 2017. Terminología sobre reducción del riesgo de desastres).

✚ Incendios Urbanos

Los incendios urbanos son eventos no controlados que se desarrollan en áreas densamente pobladas, afectando estructuras residenciales, comerciales, industriales y servicios básicos. Estos incendios pueden originarse por fallas eléctricas, manipulación indebida de combustibles, descuidos humanos u otras causas antrópicas. Su propagación rápida se ve favorecida por materiales inflamables, la proximidad entre edificaciones y la falta de medidas de prevención. Además de los daños materiales, pueden causar pérdidas humanas, desplazamiento de personas y afectaciones al medio ambiente urbano. (OPS, 2009. Guía de preparación para emergencias por incendios urbanos).

Ilustración 8. Propagación vertical del fuego en Edificaciones



Fuente: Recopilado del Portal Web. Bomberos Info

➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- ❖ El **05 de julio de 2019** a las 16:45 horas, se registró un incendio urbano, que afectó viviendas en el Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.
- ❖ El **18 de marzo de 2021**, a las 10:35 horas, se registró un incendio urbano que causó daños a una vivienda en la zona de las cruces – Buenos Aires, distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.
- ❖ El **1 de setiembre de 2023**, a las 00:05 horas, debido causas desconocidas se produjo un incendio urbano que ocasionó daños a una vivienda ubicada en la calle Los Pinos Mz D, Lote 9 del Pueblo Joven Cashahuacra, en el distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.





Fotografía 11. Incendio en el Distrito de Santa Eulalia – Reporte COEN



Fuente: Reporte Complementario N° 1467 - 09/07/2019/ COEN INDECI / 12:20 HORAS (Reporte N° 03)

Fotografía 12. Reporte de Incendio en el Distrito de Santa Eulalia – Reporte COEN



Fuente: Reporte Complementario N° 1534 - 22/3/202 / COEN - INDECI / 11:00 HORAS (Reporte N° 03)





## II.4.2 Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros

### II.4.2.1 Fenómenos de Geodinámica Externa

Como resultado del trabajo de gabinete, para poder determinar las zonas críticas por origen natural, se ha identificado **35 emergencias registradas en el sistema del SIGRID** y cuyo resumen a nivel de Sector y/o Centro Poblado y por tipo de peligro se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 32. Puntos de Zonas Críticas – SIGRID

N°	Sector y/o Centros Poblados	Tipo de Peligro	X	Y
1	Sector Lloquepampa	Flujo de Detrito	324462	8682731
2	santa eulalia frente a Valle Nuevo	Flujo de Detrito	321500	8688180
3	Santa Eulalia	Flujo de Detrito	320594	8685678
4	Santa Eulalia	Flujo de Detrito	322954	8696238
5	Santa Eulalia	Flujo de Detrito	319700	8684800
6	Santa Eulalia	Flujo de Detrito	322514	8690920
7	San Pedro De Casta	Flujo de Detrito	322750	8693450
8	Quebrada San Pablo	Flujo de Detrito	320112	8684539
9	Quebrada San Juan	Flujo de Detrito	323162	8682339
10	Quebrada Pampa redonda/ Paye viejo	Flujo de Detrito	320947	8687621
11	Quebrada Oampa Redonda	Flujo de Detrito	320970	8687624
12	Quebrada Infiernillo	Flujo de Detrito	321860	8689529
13	Quebrada Casahuacra	Flujo de Detrito	318602	8682579
14	Piedra Larga	Flujo de Detrito	320410	8686840
15	Peru bar cerro de mina	Flujo de Detrito	324700	8682460
16	La Pascana	Flujo de Detrito	322047	8681619
17	Cupiche (frente)	Flujo de Detrito	325000	8682600
18	Cupiche	Flujo de Detrito	324500	8682640
19	Santa Eulalia	Flujo de Detrito	321080	8688374
20	Cerro Sucuscunga/Parca	Flujo de Detrito	320750	8686478
21	Cerro Guerrilla	Flujo de Detrito	322492	8690989
22	Cerro Calera/Quebrada S/n.	Flujo de Detrito	320462	8684839
23	Camino a Callahuanca, Qda. Lúcumá	Flujo de Detrito	322300	8693788
24	Camino a Callahuanca	Flujo de Detrito	322165	8692998
25	Bellavista	Flujo de Detrito	322699	8694326
27	Quebrada Casahuacra	Flujos de detrito	317680	8683155
28	Sector Machahuay	Inundación	322962	8695188
29	San José De Paye/ Paye Nuevo/ Casa Grande	Inundación	321462	8687739
30	San Jose De Palle / San Jose De Palle Muro	Inundación	320700	8687632
31	San Gerónimo Depuñán	Inundación	322562	8692839
32	Restaurant Campestre La Olla De Barro. / Cuspampa	Inundación	319312	8684364
33	Club Sol Y Campo-Tupiche	Inundación	324662	8682639
34	Club Campestre Las Gambusinas	Inundación	318905	8683174

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID – Sistema de Gestión de Riesgos





- ❖ **Flujo de Detritos**  
Este término se encuentra derivado de la palabra quechua “huayco” que significa quebrada, a lo que técnicamente en geología se denomina aluvión. Este fenómeno es un tipo de aluvión de magnitudes ligeras a moderadas, que se registra con frecuencia en las cuencas hidrográficas, generalmente en periodos de lluvia.
- ❖ **Inundación**  
Una inundación es un fenómeno natural que ocurre cuando el agua cubre áreas que normalmente están secas, debido al desborde de ríos, lluvias intensas. Puede causar daños a la infraestructura, afectar a la población y alterar el ecosistema. Este tipo de evento es uno de los desastres naturales más frecuentes y destructivos.

El equipo técnico de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, realizó trabajos de campo con el fin de identificar puntos críticos por fenómeno de origen natural, donde se logró identificar **17 puntos críticos priorizados**, los cuales son los siguiente

Tabla 33. Puntos de Zonas Críticas – Geodinámica Externa

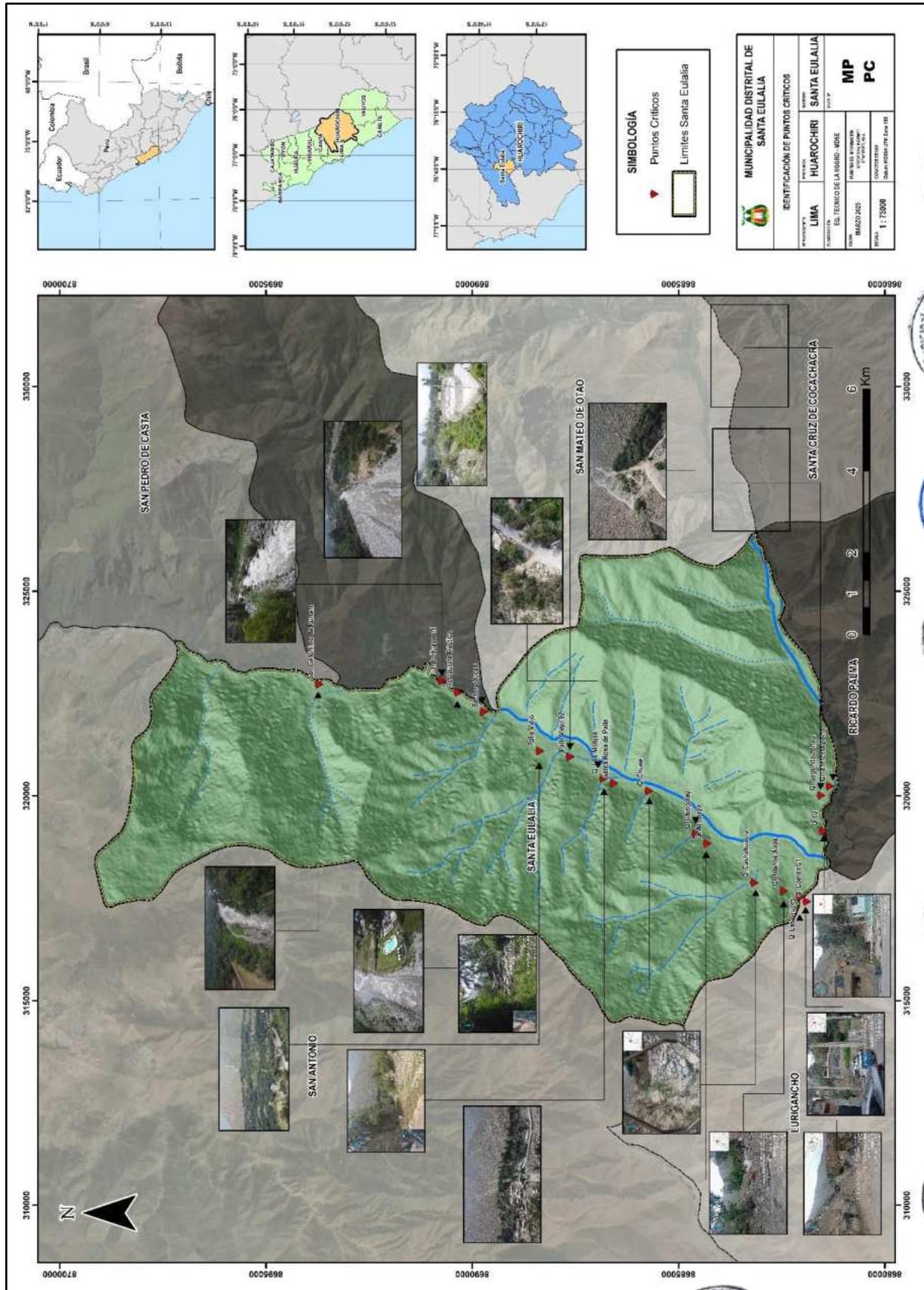
N°	Coordenadas		Ubicación		Tipo de Peligro
	X	Y	Distrito	Ámbito de Referencia	
1	322729	8693712	Santa Eulalia	San Geronimo de Punam	Inundación fluvial
2	322812	8690737	Santa Eulalia	Fundo Huaynani	Inundación fluvial
3	322530	8668729	Santa Eulalia	Restaurate Rústica	Inundación fluvial
4	322060	8689715	Santa Eulalia	Sector Sauces	Inundación fluvial
5	318199.3	8681372	Santa Eulalia	Ribera del Rio Rimac	Inundación fluvial
6	321101	8688361	Santa Eulalia	Quebrada Gavidea	Flujo de detritos
7	320958	8687630	Santa Eulalia	Quebrada Cuculi	Flujo de detritos
8	320427	8686820	Santa Eulalia	Santa Rosa de Palle	Flujo de detritos
9	320121	8685718	Santa Eulalia	Quebrada Chune	Flujo de detritos
10	319072	8684576	Santa Eulalia	Quebrada Chingolay	Flujo de detritos
11	318843	8684305	Santa Eulalia	Cercado Santa Eulalia	Flujo de detritos
12	317883	8683161	Santa Eulalia	Quebrada Cashahuacra	Flujo de detritos
13	317682	8682446	Santa Eulalia	Quebrada Chocano	Flujo de detritos
14	317543	8682042	Santa Eulalia	Quebrada Las Cruces	Flujo de detritos
15	317419	8681886	Santa Eulalia	Quebrada Julio C. Tello	Flujo de detritos
16	320237	8681326	Santa Eulalia	Miraflores	Flujo de detritos
17	320016	8681541	Santa Eulalia	Quebrada Huayaringa	Flujo de detritos
18	319147	8681490	Santa Eulalia	Primer tramo	Flujo de detritos
19	320674	8685694	Santa Eulalia	Quebrada Bougainvillea	Flujo de detritos
20	320176.77	8684371.12	Santa Eulalia	Quebrada Casa Vieja	Flujo de detritos
21	319497	8681826	Santa Eulalia	Quebrada El Descanso	Flujo de detritos
22	322966.29	8686825.65	Santa Eulalia	Quebrada Parca Alta	Flujo de detritos
23	319795.34	8683989.92	Santa Eulalia	Quebrada Pedregal	Flujo de detritos
24	320555.8	8684899.84	Santa Eulalia	Quebrada Vizcachera	Flujo de detritos
25	318199.3	8681372	Santa Eulalia	Ribera Del Rio Rimac	Flujo de detritos
26	321600.53	8689273.67	Santa Eulalia	Quebrada Chacra	Flujo de detritos
27	320888	8689188	Santa Eulalia	Quebrada Huaranguillo	Flujo de detritos
28	317547	8682303	Santa Eulalia	Quebrada Huaro	Flujo de detritos
29	319417.03	8681598.66	Santa Eulalia	Quebrada Huayaringa	Flujo de detritos

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPR





Mapa N° 11. Mapa de Zonas Críticas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD, con información de la Oficina General de Planificación y Presupuesto.





#### II.4.2.2 Inducidos por la Acción Humana

Como resultado del trabajo de gabinete, para poder determinar las zonas críticas por peligros inducidos por la acción Humana, se ha identificado 4 emergencias registradas en el SINPAD y cuyo resumen a nivel de Sector y/o Centro Poblado y por tipo de peligro se presenta en el siguiente cuadro:

❖ Incendios Urbanos

El incendio es la propagación libre y no programada del fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente. El incendio urbano es causado, principalmente, por fallas en las instalaciones eléctricas, fugas de gas, manejo inadecuado de materiales inflamables, velas encendidas, mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas, entre otras, en instalaciones, casas o edificios, en los cuales existe una alta concentración de asentamientos humanos, ya sea dentro de ellos o en sus alrededores.

Tabla 34. Puntos de Zonas Críticas – Incendios Urbanos

N°	Fecha y hora	Código SINPAD/COEN	Descripción del Evento	Ubicación		Tipo de Peligro
				Distrito	Ámbito de Referencia	
1	09/07/2019 16:45 hrs.	1467	Se registró un incendio urbano, que tuvo como resultado 06 familias damnificas, 02 personas heridas y 02 viviendas destruidas	Santa Eulalia	Asentamiento Humano Nueva Esperanza	Incendios Urbanos
2	18/03/2021 10:35 hrs.	135929	Se registró un incendio urbano, que tuvo como resultado 07 familias damnificas y 01 vivienda inhabitable	Santa Eulalia	Zona de las Cruces – Buenos Aires	Incendios Urbanos
3	30/01/2023 10:01 hrs.	161991	Se registró un incendio urbano, que tuvo como resultado 07 familias damnificas y 02 vivienda inhabitables	Santa Eulalia	Sector de Buenos Aires	Incendios Urbanos
4	12/09/2023 15:20 hrs.	179237	Se registró un incendio urbano, que tuvo como resultado 01 familia damnifica y 00 vivienda inhabitable	Santa Eulalia	Sector Pueblo Joven Cashahuacra	Incendios Urbanos
5	15/11/2023 05:11 hrs.	183478	Se registró un incendio urbano, que tuvo como resultado 01 familias damnifica y 02 vivienda inhabitables.	Santa Eulalia	Av. Simon Bolivar N° 1129	Incendios Urbanos
6	21/03/2024 15:30 hrs.	196157	Producto de un corto circuito, se produjo un incendio dentro de una vivienda, se reportan daños materiales.	Santa Eulalia	Sector de Peña Loza	Incendios Urbanos

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD con Información SINPAD y COED.



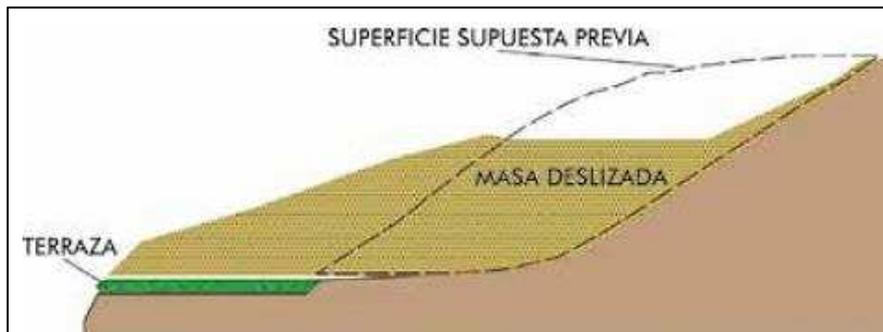


## II.4.3 Escenarios de Riesgo

### II.4.3.1 Caracterización del peligro por Flujo de Detritos

El peligro de flujo de detritos está dentro del grupo de peligros por movimientos en masa, las cuales son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Ilustración 9. Parte de un deslizamiento



Fuente: Manual-Evaluacion-de-Riesgos\_v2.

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes.

Ilustración 10. Parte de un deslizamiento



Fuente: Manual-Evaluacion-de-Riesgos\_v2.

Para identificar y caracterizar el peligro, se ha considerado la información generada por la recopilación de información en gabinete previa a la visita de campo. En el trabajo de campo se contrastó la información y se validó la información recopilada.

Del mismo modo se trabajó en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Santa Eulalia para la identificación del peligro priorizado de **Flujo de Detritos** siendo este de mayor impacto a los elementos expuestos, en el cual se realizó el trabajo de campo visitando cada sector y reconociendo cada quebrada donde se tiene la probabilidad de la activación, los cuales podrían afectar a las viviendas.





De acuerdo al INGEMMET, “generalmente las zonas afectadas son espacios delimitados por una microcuenca, subcuenca, quebrada o riachuelo, siendo los principales daños, los que se producen en el cono o abanico deyectivo, parte terminal de depósito de un cauce tributario a otro. Los daños que producen son considerables”, en el caso de los sectores ubicados en el Sector de Santa Eulalia, Santa Rosa de Palle, Quebrada Chingolay y Buenos Aires algunos tienen la presencia directa de quebradas por lo que, en periodos de precipitación extraordinarios, se activan los flujos de detritos.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.

#### Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 35. Factores condicionantes

Parámetros	P
Geomorfología	P1
Geología	P2
Pendiente	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

#### ▪ Pendiente

El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 36. Parámetros de Pendiente

Pendiente	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	PEN 1	Mayor a 45°
	PEN 2	De 25° a 45°
	PEN 3	De 15° a 25°
	PEN 4	De 5° a 15°
	PEN 5	Menor a 5°

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





▪ Geología

El factor condicionante denominado Geología, representa la composición de la tierra internamente según sus procesos de periodo de tiempo. Es sabido que nuestro país cuenta con unidades geológicas variadas influenciada por el tiempo, resultando la siguiente tabla:

Tabla 37. Parámetros de Geología

Geología	Cod	Descripción del Rango
Descriptor	GEOL1	Depósito aluvial
	GEOL2	Súper Unidad Santa Rosa
	GEOL3	Súper Unidad Paccho
	GEOL4	Formación Arahuay
	GEOL5	Formación Huarochiri

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geomorfología

El factor condicionante denominado Geomorfología, representa la forma externa del espacio geográfico. Es sabido que nuestro país cuenta con una geo forma variada influenciada por la geología y la pendiente del territorio, resultando la siguiente tabla:

Tabla 38. Parámetros de Geomorfología

Geomorfología	Cod	Descripción del Rango
Descriptor	GEOF1	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial
	GEOF2	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos
	GEOF3	Terraza indiferenciada
	GEOF4	Meseta volcánica-sedimentaria
	GEOF5	Montaña en roca intrusiva, Montaña en roca volcánica, Montaña en roca volcano-sedimentaria

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

🚩 Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

Umbrales de Precipitación:

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umbrales y Precipitaciones Absolutas, tomándose datos calculados para la estación Santa Eulalia.





Tabla 39. Factor desencadenante umbrales de precipitación

Acumulación de Flujo	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	UP1	Extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$
	UP2	Muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$
	UP3	Lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$
	UP4	Moderadamente lluvioso $3,0\text{mm} < RR \leq 5,9\text{mm}$
	UP5	Normal $RR \leq 3,0\text{mm}$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Parámetros de Evaluación: Frecuencia

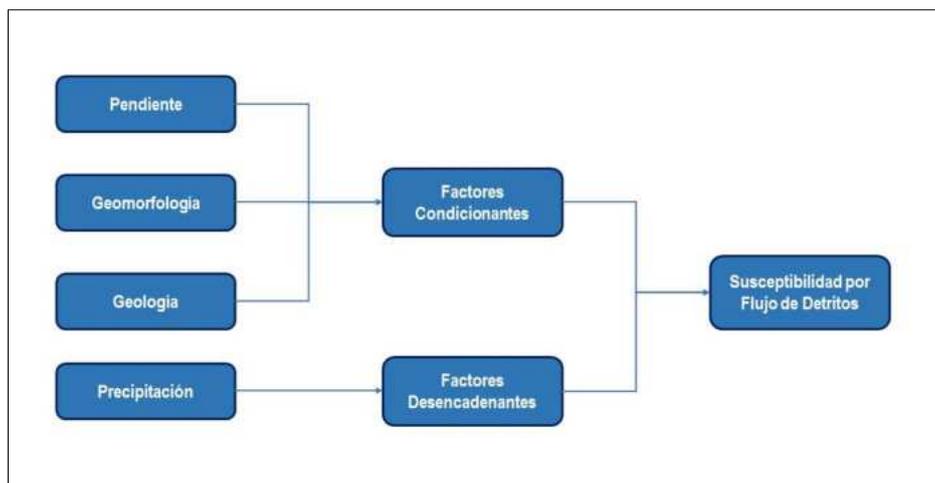
La frecuencia basada en registros históricos es la medida de recurrencia de un fenómeno natural en un área específica, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros climatológicos, estudios sísmicos y antecedentes de desastres, permitiendo estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento en un período determinado.

Tabla 40. Parámetros de Evaluación, Frecuencia

Evaluación
Cada 1 años
Cada 3 años
Cada 5 años
Cada 7 años
Cada 10 años

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 11. Metodología del Peligro por Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





✚ Estratificación de peligro por Flujo de Detritos

Para determinar clasificar la matriz de estratificación ante peligro por movimiento en masa se obtuvo el siguiente cuadro.

Tabla 41. Parámetros de Evaluación ante Flujo de Detritos

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.288	$\leq R <$	0.456
<b>ALTO</b>	0.146	$\leq R <$	0.288
<b>MEDIO</b>	0.072	$\leq R <$	0.146
<b>BAJO</b>	0.037	$\leq R <$	0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 42. Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos

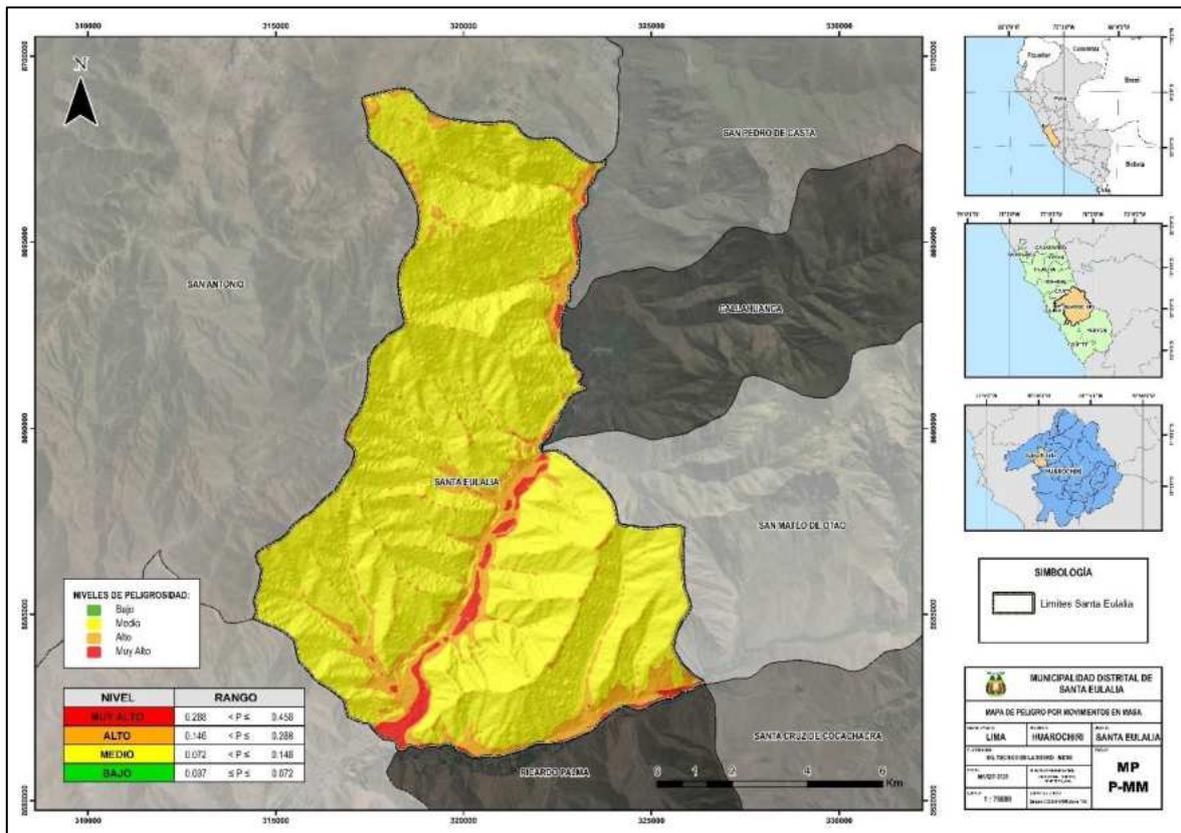
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación lluvioso $RR > 26,0$ mm, geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, geología de depósito aluvial y pendiente mayor a $45^\circ$ .	$0.262 \leq P < 0.486$
<b>Peligro Alto</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación lluvioso $RR > 26,0$ mm, geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial y vertiente o piedemonte coluvial de detritos, geología de Super Unidad Santa Rosa y pendiente de $25^\circ$ a $45^\circ$ .	$0.151 \leq P < 0.262$
<b>Peligro Medio</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación lluvioso $RR > 26,0$ mm, geomorfología de Terraza indiferenciada, geología de Super Unidad Paccho y pendiente de $15^\circ$ a $25^\circ$ .	$0.068 \leq P < 0.151$
<b>Peligro Bajo</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación lluvioso $RR > 26,0$ mm, geomorfología de Meseta volcánica-sedimentaria y Montañas, geología de Formación Arahuay y Formación Huarochiri y pendiente menor a $15^\circ$ .	$0.034 \leq P < 0.068$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Mapa N° 12. Mapa de Peligro por Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.3.2 Caracterización del peligro por Inundación Fluvial

Las inundaciones ocurren cuando las lluvias intensas superan la capacidad del suelo y el caudal del río, provocando su desborde e inundación de zonas circundantes (CENEPRED, 2014). Este fenómeno causa daños en personas, infraestructura y el medio ambiente. En Santa Eulalia, las **inundaciones** afectarían zonas bajas de quebradas, cárcavas y áreas planas ante lluvias intensas vinculadas a la variabilidad climática y el fenómeno El Niño.

Factores condicionantes

Los factores condicionantes son parámetros propios del ámbito geográfico en estudio que contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno, así como su distribución espacial. Los parámetros de evaluación de los factores condicionantes a analizar son: Cercanía a Fuentes de agua, Geomorfología y Pendiente

Tabla 43. Factores condicionantes

Susceptibilidad a Inundación	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	SUSCP1	Muy Alto
	SUSCP2	Alto
	SUSCP3	Medio
	SUSCP4	Bajo
	SUSCP5	Muy Bajo

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





▪ **Pendiente**

El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 44. Parámetros de Pendiente

Pendiente	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	PEN 1	Menor a 5°
	PEN 2	De 5° a 15°
	PEN 3	De 15° a 25°
	PEN 4	De 25° a 45°
	PEN 5	Mayor a 45°

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

▪ **Cercanía a Fuentes de agua**

El parámetro denominado cercanía a fuentes de agua tiene como referencia la distancia del cauce de toda la red hidrográfica, tomándose datos calculados para la estación Santa Eulalia.

Tabla 45. Parámetros de Cercanía a Fuentes de agua

Cercanía A Fuentes De Agua	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	CFA1	Menor a 50 m
	CFA2	De 50 m a 100 m
	CFA3	De 100 m a 200 m
	CFA4	De 200 m a 500 m
	CFA5	Mayor a 500 m

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

▪ **Geomorfología**

El factor condicionante denominado Geomorfología, representa la forma externa del espacio geográfico. Es sabido que nuestro país cuenta con una geo forma variada influenciada por la geología y la pendiente del territorio, resultando la siguiente tabla:

Tabla 46. Parámetros de Geomorfología

Geomorfología	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	GEOF1	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial
	GEOF2	Terraza indiferenciada
	GEOF3	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos
	GEOF4	Meseta volcánica-sedimentaria
	GEOF5	Montaña en roca intrusiva, Montaña en roca volcánica, Montaña en roca volcánico-sedimentaria

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





**Factores desencadenantes**

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umbrales y Precipitaciones Absolutas.

▪ **Umbrales de Precipitación:**

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umbrales y Precipitaciones Absolutas, tomándose datos calculados para la estación Santa Eulalia.

Tabla 47. Factor desencadenante umbrales de precipitación

Acumulación de Flujo	Cod	Descripción del Rango
Descriptores	Pmax1	Mayor a 26,00 mm
	Pmax2	De 10,0 mm a 26,0 mm
	Pmax3	De 5,9 mm a 10,0 mm
	Pmax4	De 3,0 mm a 5,9 mm
	Pmax5	Menor a 3,00 mm

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

**Parámetros de Evaluación: Historial hidrológico**

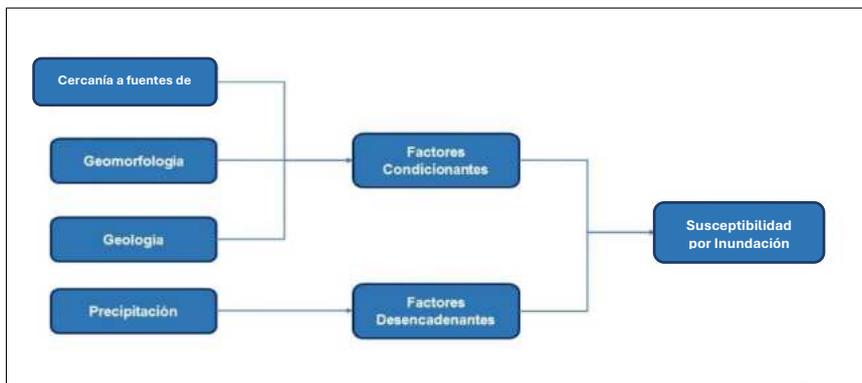
Análisis de datos históricos de caudales máximos anuales para estimar la probabilidad de eventos extremos.

Tabla 48. Parámetros de Evaluación, Historial Hidrológico

Evaluación
Cada 1 años
Cada 3 años
Cada 5 años
Cada 7 años
Cada 10 años

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 12. Metodología del Peligro por Inundación Fluvial



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





✚ Estratificación de peligro por Inundación Pluvial

Para determinar clasificar la matriz de estratificación ante peligro por inundación se obtuvo el siguiente cuadro.

Tabla 49. Parámetros de Evaluación ante Inundación Fluvial

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.258	≤ R <	0.491
<b>ALTO</b>	0.140	≤ R <	0.258
<b>MEDIO</b>	0.073	≤ R <	0.140
<b>BAJO</b>	0.038	≤ R <	0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 50. Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación Fluvial

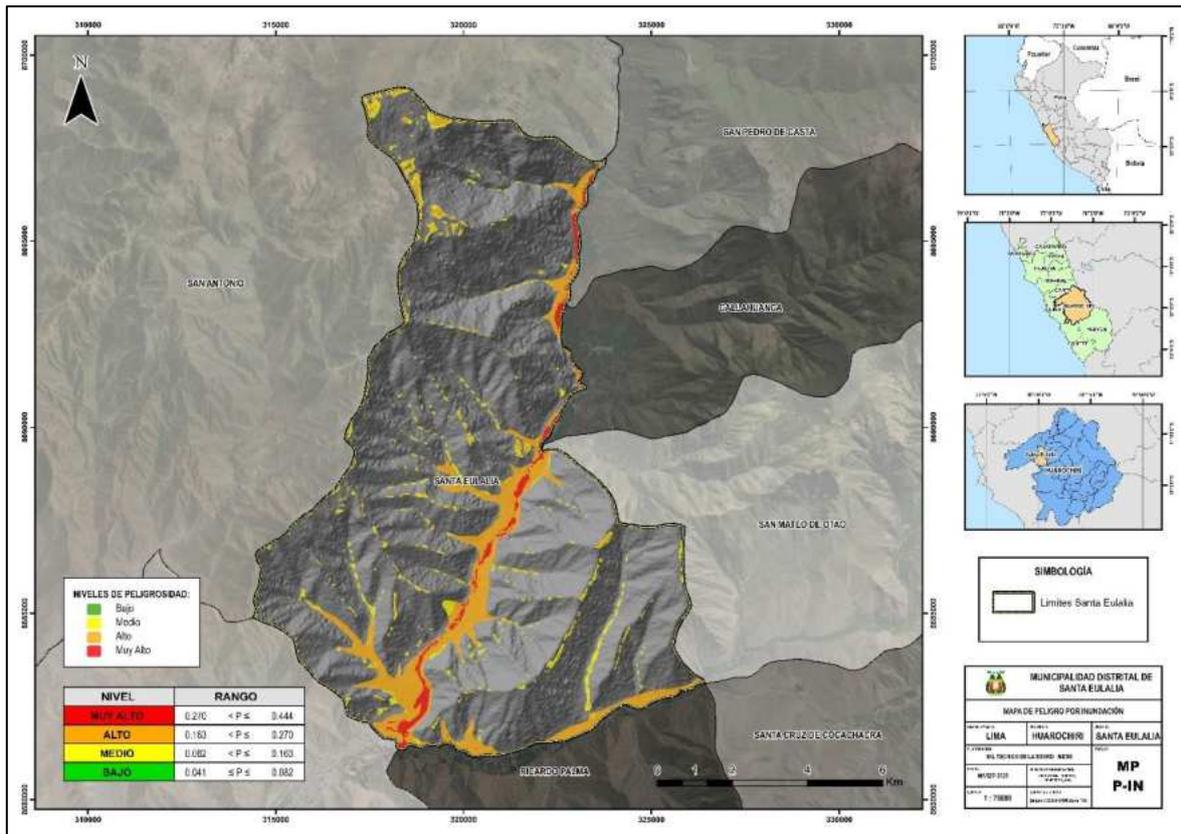
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, pendiente menor a 5° y geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial.	$0.258 \leq P < 0.491$
<b>Peligro Alto</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación lluvioso $RR > 26,0$ mm, geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial y vertiente o piedemonte coluvial de detritos, geología de Super Unidad Santa Rosa y pendiente de 25° a 45°.	$0.140 \leq P < 0.258$
<b>Peligro Medio</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua de 50 m a 100 m, pendiente de 5° a 15° y geomorfología de Terraza indiferenciada.	$0.073 \leq P < 0.140$
<b>Peligro Bajo</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua mayor a 200 m, pendiente mayor a 25° y geomorfología de Meseta volcánica-sedimentaria y Montañas.	$0.038 \leq P < 0.073$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 13. Mapa de Peligro por Inundación Fluvial



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.3.3 Caracterización del peligro por Incendios Urbanos

Los incendios urbanos constituyen uno de los peligros más recurrentes en zonas densamente pobladas del país, generados por una combinación de factores como instalaciones eléctricas defectuosas, manejo inadecuado de materiales inflamables, sobrecarga en conexiones eléctricas, almacenamiento de combustibles, entre otros. Este tipo de emergencias puede tener consecuencias severas tanto en pérdidas humanas como materiales, especialmente en sectores con infraestructura precaria y accesibilidad limitada para vehículos de emergencia.

De acuerdo con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), los distritos con mayor crecimiento urbano informal y alto grado de hacinamiento son particularmente vulnerables, debido a la falta de planificación urbana, inexistencia de zonas de seguridad y presencia de construcciones altamente combustibles (madera, triplay, calaminas, entre otros). Según estadísticas del INEI y del propio CGBVP, Lima Metropolitana concentra más del 35% de los incendios urbanos registrados anualmente a nivel nacional.

En el caso específico del distrito de Santa Eulalia, la ocurrencia de incendios urbanos se ve favorecida por la combinación de edificaciones contiguas construidas con materiales ligeros, ausencia de hidrantes operativos en varios sectores y limitada capacidad de respuesta inmediata, debido a las condiciones de accesibilidad y distancia de las compañías de bomberos más cercanas.

Para la determinación del nivel de peligro por incendios urbanos, se ha considerado información obtenida a partir del análisis de los siguientes criterios:





**Factores condicionantes**

Estos factores están relacionados a material predominante de la edificación, lotes por manzana y distancia de la estación de bomberos, estos son mencionados de la siguiente manera:

*Tabla 51. Factores Condicionantes*

Parámetros	P
Material Predominante de la Edificación	P1
Lotes por Manzana	P2
Distancia a Estación de Bomberos	P3

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*

A continuación, se desarrollará el análisis de los parámetros señalados.

▪ **Material Predominante de la Edificación**

El factor condicionante denominado Material Predominante en la Edificación se refiere al tipo de material usado en la construcción de viviendas o edificaciones. En el país, esta característica varía según el contexto urbano o rural, influyendo directamente en el nivel de riesgo frente a incendios, ya que algunos materiales son más inflamables que otros, resultando la siguiente tabla:

*Tabla 52. Descriptores del Factor Condicionante Material Predominante de la Edificación*

Descriptor	Cod	Descripción del Material
Material Predominante de la Edificación	MPV 1	Madera y otros (precario)
	MPV 2	Adobe
	MPV 3	Ladrillo
	MPV 4	Concreto
	MPV 5	Sin construir

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*

▪ **Lotes por Manzana**

El factor condicionante denominado Lotes por Manzana hace referencia a la densidad de construcciones dentro de un área urbana. A mayor cantidad de lotes, mayor es el grado de hacinamiento, lo que incrementa el riesgo de propagación rápida de incendios y dificulta las labores de respuesta, resultando la siguiente tabla:

*Tabla 53. Parámetros de Lotes por Manzana*

Descriptor	Cod	Descripción del Rango
Lotes por Manzana	LPM 1	Mayor a 70 lotes
	LPM 2	De 21 a 70 lotes
	LPM 3	De 11 a 20 lotes
	LPM 4	De 6 a 10 lotes
	LPM 5	Hasta 5 lotes

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*





▪ Distancia a estación de Bomberos

El factor condicionante denominado Distancia a Estación de Bomberos se refiere a la proximidad entre una zona urbana y la estación de bomberos más cercana. Una mayor distancia implica un mayor tiempo de respuesta ante emergencias, lo que incrementa el peligro en caso de incendios, resultando la siguiente tabla:

Tabla 54. Parámetros de Distancia a estación de Bomberos

Descriptor	Cod	Descripción del Rango
Distancia a estación de Bomberos	DEB 1	Mayor a 3000 m
	DEB 2	De 2001 a 3000 m
	DEB 3	De 1001 a 2000 m
	DEB 4	De 501 a 1000 m
	DEB 5	Hasta 500 m

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

✚ Factores desencadenantes

El factor desencadenante denominado Tipo de Vivienda hace referencia a las características constructivas y estructurales de las edificaciones presentes en una zona urbana o rural. Este factor influye directamente en la vulnerabilidad de las construcciones ante incendios, considerando elementos como el número de pisos, el material de construcción y el grado de formalidad en su edificación. Se recopiló información sobre las tipologías de vivienda predominantes en el área de estudio, resultando la siguiente tabla:

Tabla 55. Parámetros de Tipo de Vivienda

Descriptor	Descripción del Tipo de vivienda	
Tipo de Vivienda	TV 1	Local no destinado para habitación humana, otro tipo
	TV 2	Vivienda improvisada
	TV 3	Choza o cabaña
	TV 4	Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad
	TV 5	Casa independiente, departamento en edificio

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

✚ Parámetros de Evaluación

El Parámetro de Evaluación denominado Exposición frente a Incendios Urbanos Históricos evalúa la proximidad de las zonas urbanas a los lugares afectados por incendios en el pasado, con el objetivo de identificar las áreas más vulnerables ante la recurrencia de estos eventos. Se utiliza un análisis de la distancia a los focos de incendio históricos para determinar las zonas de mayor exposición al peligro. En el análisis de incendios ocurridos en los últimos años en el distrito de Santa Eulalia, se destaca que las áreas cercanas a los focos de incendios pasados son más susceptibles a la propagación de fuego debido a la cercanía y a la presencia de materiales combustibles en las viviendas.



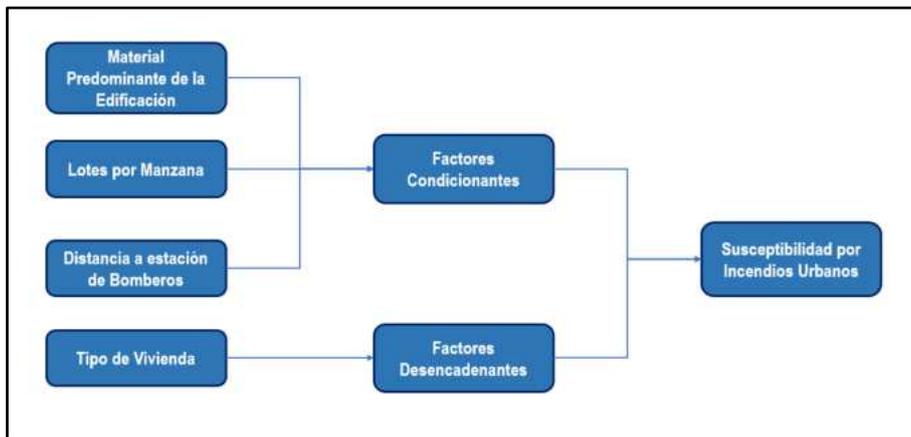


Tabla 56. Parámetros de Evaluación

Descriptor		Exposición
Exposición frente a Incendios Urbanos Históricos	TV 1	Muy Alta (Hasta 25 m)
	TV 2	Alta (De 26 a 70 m)
	TV 3	Media (De 71 a 150 m)
	TV 4	Baja (De 151 a 300 m)
	TV 5	Muy Baja (Mayor a 300 m)

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 13. Metodología del Peligro por Incendios Urbanos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 57. Parámetros de Evaluación ante Incendios Urbanos

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.265	≤ R <	0.462
<b>ALTO</b>	0.154	≤ R <	0.265
<b>MEDIO</b>	0.079	≤ R <	0.154
<b>BAJO</b>	0.041	≤ R <	0.079

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



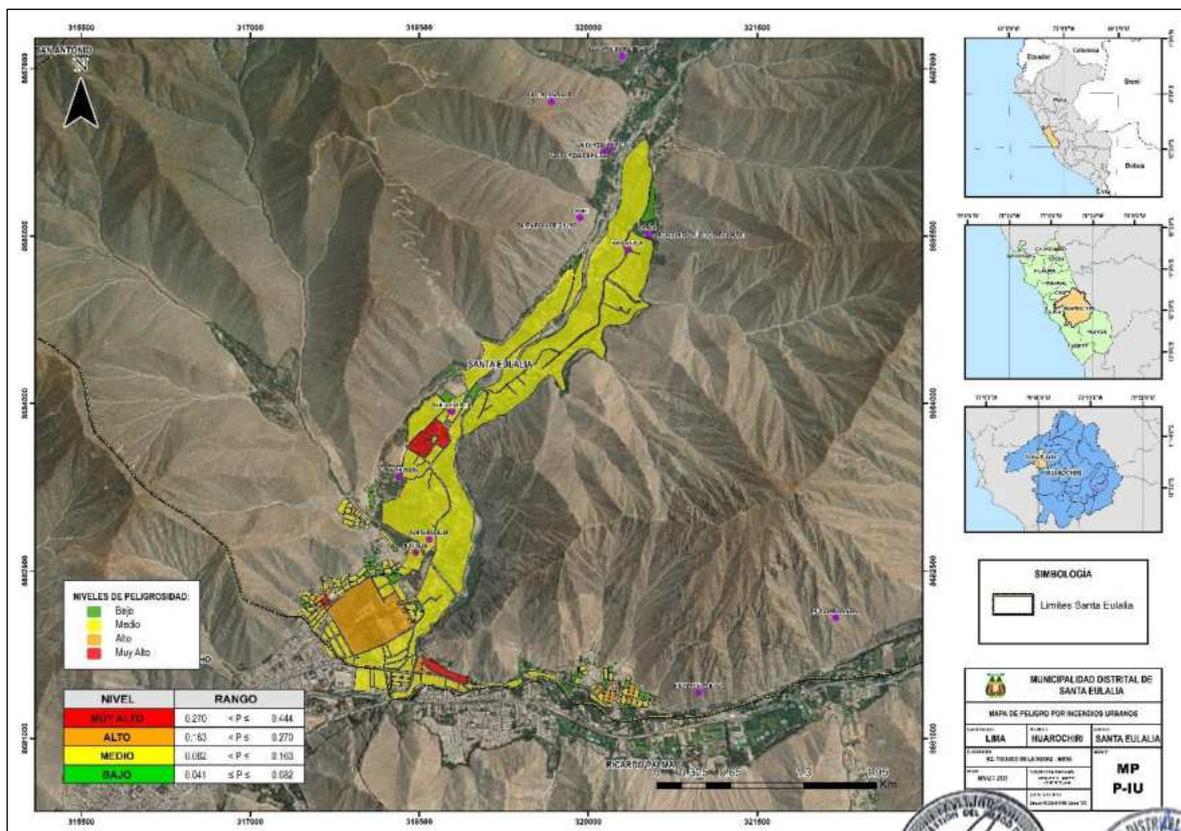


Tabla 58. Cuadro de Estratificación de Peligro por Incendios Urbanos

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Exposición muy alta, con local no destinado para habitación humana u otro tipo, la estación de bomberos con una distancia mayor a 3000 m, con una densidad mayor a 70 lotes y material predominante de Madera y otros (precario)	$0.265 < P \leq 0.462$
<b>Peligro Alto</b>	Exposición alta, con vivienda improvisada, la estación de bomberos con una distancia entre los 2001 a 3000 m, con una densidad entre los 21 y 70 lotes y material predominante de adobe.	$0.154 < P \leq 0.265$
<b>Peligro Medio</b>	Exposición media, con choza o cabaña, la estación de bomberos con una distancia entre los 1001 a 2000 m, con una densidad entre los 11 y 20 lotes y material predominante de ladrillo.	$0.079 < P \leq 0.154$
<b>Peligro Bajo</b>	Exposición media, Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, la estación de bomberos con una distancia entre los 501 a 1000 m, con una densidad entre los 06 y 10 lotes y material predominante de concreto.	$0.041 < P \leq 0.079$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Mapa N° 14. Mapa de Peligro por Incendios Urbanos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



## II.4.4 Identificación de Elementos Expuestos

### II.4.4.1 Elementos expuestos por Flujo de Detritos

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de flujos de detritos que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 59. Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Flujo de Detritos				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Población	0	2675	8374	0	11049
Viviendas	0	603	1994	0	2597
Comisarias	0	0	1	0	1
Centros de salud	0	1	1	1	3
Instituciones educativas	0	2	19	1	22

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

### II.4.4.2 Elementos expuestos por Inundaciones fluviales

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de las inundaciones fluviales que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 60. Cuadro de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Inundación Fluvial				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Población	2784	5271	2994	0	11049
Viviendas	584	1395	618	0	2597
Comisarias	0	0	1	0	1
Centros de salud	1	0	2	0	3
Instituciones educativas	2	1	18	1	22

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

### II.4.4.3 Elementos Expuestos por Incendios Urbanos

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de los Incendios Urbanos, que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 61. Cuadro de Elementos Expuestos por Incendios Urbanos

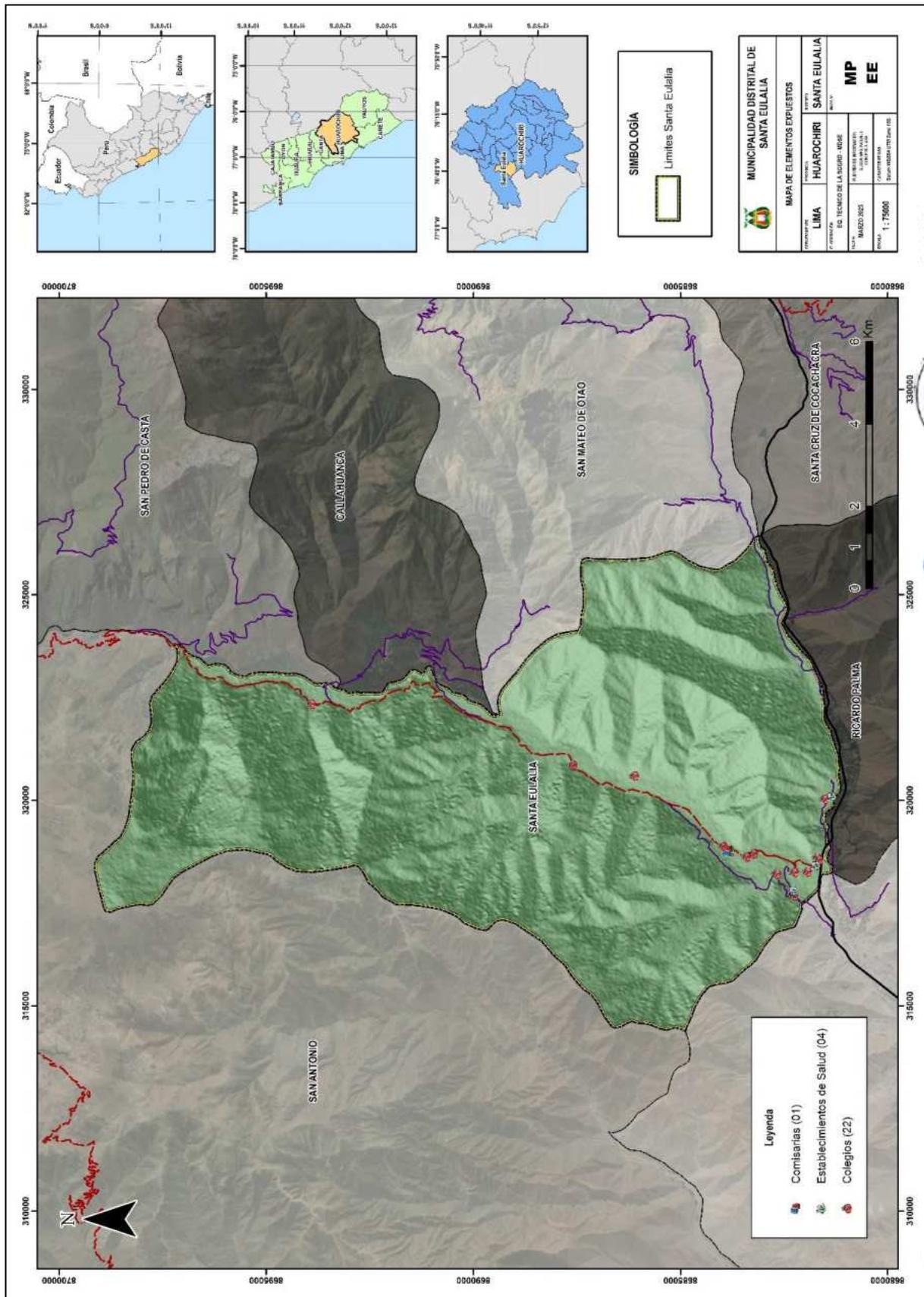
Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Incendios Urbanos				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Población	242	9539	1268	0	11049
Viviendas	0	1201	1396	0	2597
Comisarias	0	1	0	0	1
Centros de salud	0	3	0	0	3
Instituciones educativas	16	3	3	0	22

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Mapa N° 15. Mapa de Elementos Expuestos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD, con información del SIGRID.





## II.4.5 Análisis de la Vulnerabilidad

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); y su modificatoria Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM, define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida.

### II.4.5.1 Análisis de vulnerabilidad ante Flujo de Detritos

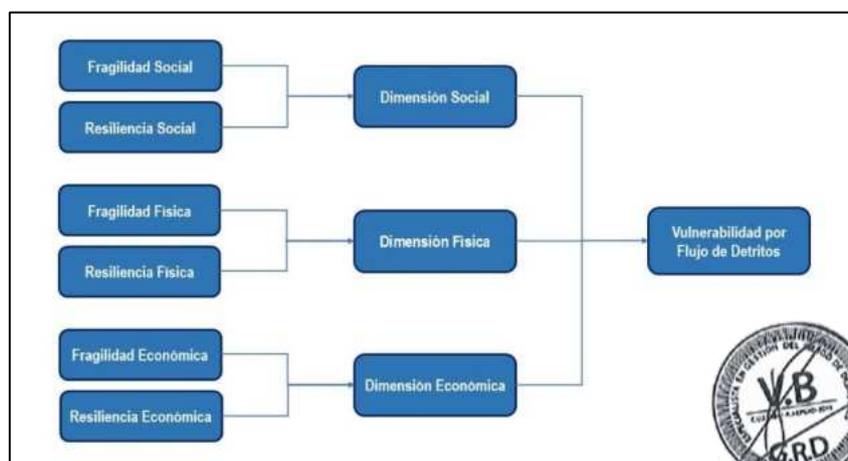
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por movimiento en masa (Flujo de Detritos), en el distrito de Santa Eulalia, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

Tabla 62. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad	Grupo etario
		Abastecimiento de agua
		Abastecimiento de luz
Resiliencia	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad	Material predominante de las viviendas
		Estado de conservación
	Resiliencia	Tipo de Vivienda

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 14. Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 63. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Fragilidad Social - FS	
Grupo Etario	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	De 6 a 12 años
	De 13 a 19 años
	De 20 a 50 años
	De 51 a 64 años
Discapacidad	Parálisis total
	Mental
	Parálisis parcial
	Visual- auditivo
	Ninguna limitación
Servicios básicos	No tiene ningún servicio
	Servicios provisionales
	Solo luz con conexión propia
	Solo agua con conexión propia
	Servicios básicos completos (Luz, agua y desagüe)
Resiliencia Social - RS	
Capacitación en Gestión del riesgo	No cuenta con capacitaciones
	Capacitación hace más de 2 años
	Capacitación hace 2 años
	Capacitación hace 1 año
	Capacitación menor a 6 meses
Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Actitud conformista con desidia y/o fatalista
	Escasamente previsor
	Parcialmente previsor
	Regularmente previsor
	Actitud previsor
Conocimiento sobre el peligro de flujo de detritos (Huayco)	Desconocimiento total
	Tiene conocimiento escaso
	Tiene conocimiento básico sobre las causas y consecuencias del huayco
	Tiene un conocimiento regular sobre las causas y consecuencias del huayco
	Tiene un conocimiento amplio sobre las causas y consecuencias del huayco

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Física  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión física, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 64. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Fragilidad Física - FF	
Material predominante en paredes	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	De 6 a 12 años
	De 13 a 19 años
	De 20 a 50 años
	De 51 a 64 años
Altura de edificación	Parálisis total
	Mental
	Parálisis parcial
	Visual- auditivo
	Ninguna limitación
Materiales predominantes en techos	No tiene ningún servicio
	Servicios provisionales
	Solo luz con conexión propia
	Solo agua con conexión propia
	Servicios básicos completos (Luz, agua y desagüe)
Resiliencia Física - RF	
Estado de conservación	Muy malo
	Malo
	Regular
	Bueno
	Muy Bueno

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 65. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Fragilidad Económica - FE	
Ocupación Laboral	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público
Ingresos Económicos	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 66. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTA</b>	0,276	$\leq V \leq$	0,464
<b>ALTA</b>	0,145	$\leq V <$	0,276
<b>MEDIA</b>	0,073	$\leq V <$	0,145
<b>BAJO</b>	0,042	$\leq V <$	0,073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



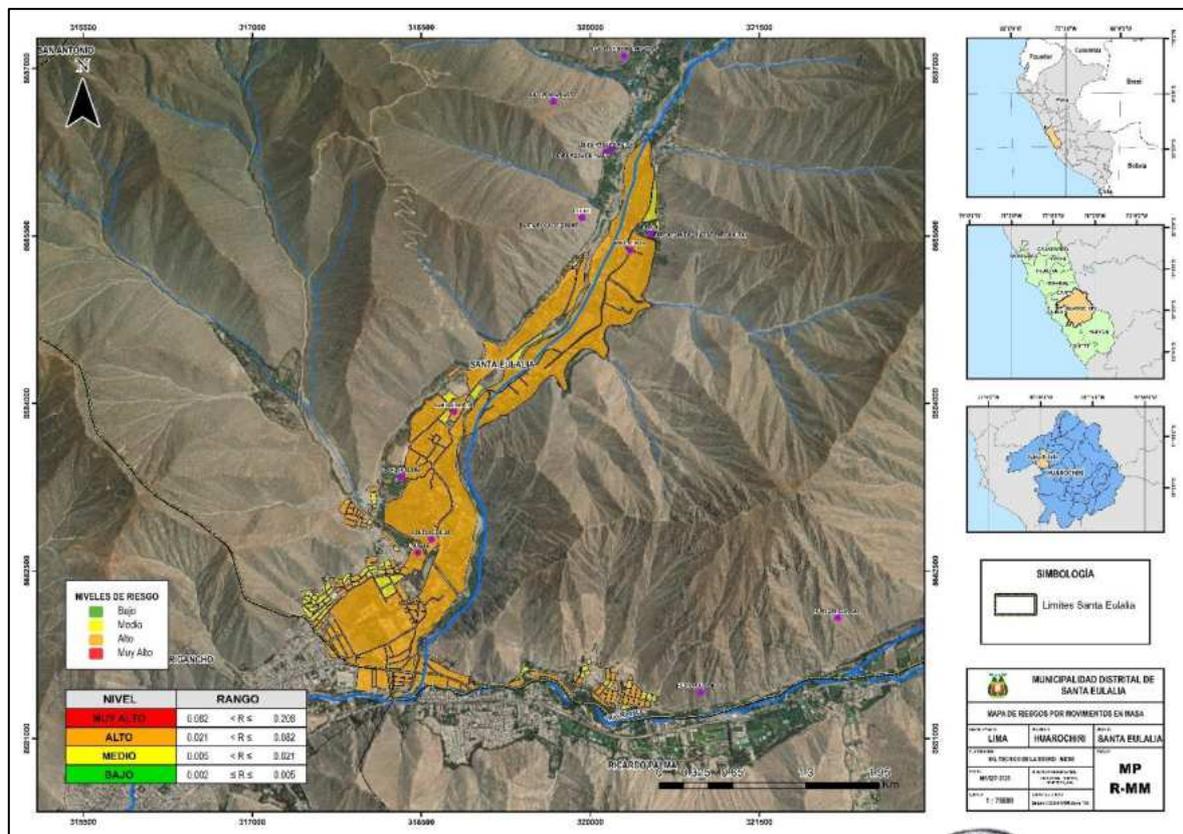


Tabla 67. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Flujo de Detritos

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 < P \leq 0.464$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 < P \leq 0.276$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 < P \leq 0.145$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 < P \leq 0.073$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Mapa N° 16. Vulnerabilidad por Flujo de Detritos del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





II.4.5.2 Análisis de Vulnerabilidad ante Inundación Fluvial

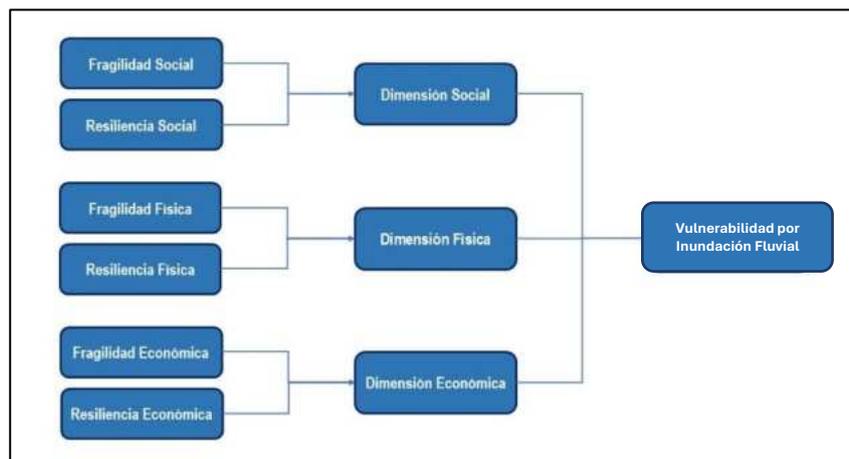
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por inundación fluvial, en el distrito de Santa Eulalia, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

Tabla 68. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Inundación Fluvial según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad	Grupo etario
		Abastecimiento de agua
		Abastecimiento de luz
Resiliencia	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición	Cercanía al río
	Fragilidad	Material predominante de las viviendas
		Estado de conservación
Resiliencia	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 15. Metodología de Vulnerabilidad ante Inundación Fluvial



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:





- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 69. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial

Fragilidad Social - FS	
Grupo Etario	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	De 6 a 12 años
	De 13 a 19 años
	De 20 a 50 años
	De 51 a 64 años
Discapacidad	Parálisis total
	Mental
	Parálisis parcial
	Visual- auditivo
	Ninguna limitación
Servicios básicos	No tiene ningún servicio
	Servicios provisionales
	Solo luz con conexión propia
	Solo agua con conexión propia
	Servicios básicos completos (Luz, agua y desagüe)
Resiliencia Social - RS	
Capacitación en Gestión del riesgo	No cuenta con capacitaciones
	Capacitación hace más de 2 años
	Capacitación hace 2 años
	Capacitación hace 1 año
	Capacitación menor a 6 meses
Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Actitud conformista con desidia y/o fatalista
	Escasamente previsor
	Parcialmente previsor
	Regularmente previsor
	Actitud previsor
Conocimiento sobre el peligro inundación pluvial	Desconocimiento total
	Tiene conocimiento escaso
	Tiene conocimiento básico sobre las causas y consecuencias de inundación
	Tiene un conocimiento regular sobre las causas y consecuencias de inundación
	Tiene un conocimiento amplio sobre las causas y consecuencias de inundación

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Física  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión física, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 70. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial

Fragilidad Física - FF	
Material predominante en paredes	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	De 6 a 12 años
	De 13 a 19 años
	De 20 a 50 años
	De 51 a 64 años
Altura de edificación	Parálisis total
	Mental
	Parálisis parcial
	Visual- auditivo
	Ninguna limitación
Materiales predominantes en techos	No tiene ningún servicio
	Servicios provisionales
	Solo luz con conexión propia
	Solo agua con conexión propia
	Servicios básicos completos (Luz, agua y desagüe)
Resiliencia Física - RF	
Estado de conservación	Muy malo
	Malo
	Regular
	Bueno
	Muy Bueno

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 71. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación Fluvial

Fragilidad Económica - FE	
Ocupación Laboral	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público
Ingresos Económicos	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público
Exposición - EX	
Cercanía de la vivienda al Cauce	Dentro del cauce
	Hasta 10 m
	Hasta 20 m
	Hasta 30 m
	Hasta 40 m

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 72. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTA</b>	0,276	$\leq V \leq$	0,464
<b>ALTA</b>	0,145	$\leq V <$	0,276
<b>MEDIA</b>	0,073	$\leq V <$	0,145
<b>BAJO</b>	0,042	$\leq V <$	0,073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



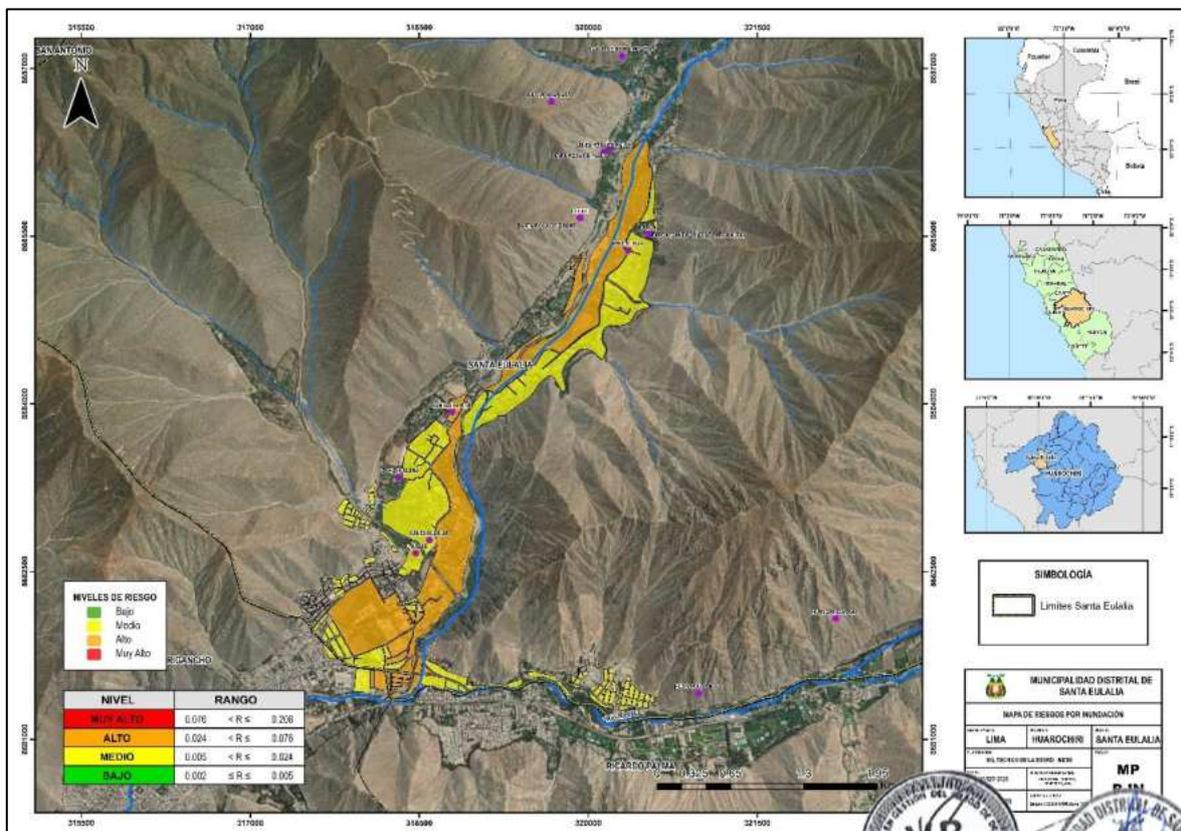


Tabla 73. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundación Fluvial

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 < P \leq 0.464$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 < P \leq 0.276$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 < P \leq 0.145$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 < P \leq 0.073$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Mapa N° 17. Vulnerabilidad por Inundación Fluvial del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



### II.4.5.3 Análisis de vulnerabilidad ante Incendios Urbanos

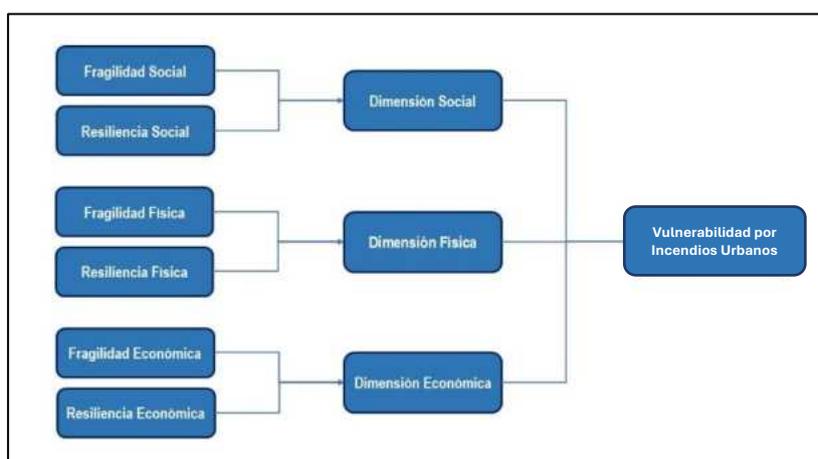
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro de Incendios Urbanos, en el distrito de Santa Eulalia, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

Tabla 74. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad	Grupo etario
		Abastecimiento de agua
		Abastecimiento de luz
Resiliencia	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad	Material predominante de las viviendas
		Estado de conservación
Resiliencia	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 16. Metodología de Vulnerabilidad ante Incendios Urbanos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:





- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 75. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos

Fragilidad Social - FS	
Grupo Etario	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	De 6 a 12 años
	De 13 a 19 años
	De 20 a 50 años
	De 51 a 64 años
Discapacidad	Parálisis total
	Mental
	Parálisis parcial
	Visual- auditivo
Servicios básicos	Ninguna limitación
	No tiene ningún servicio
	Servicios provisionales
	Solo luz con conexión propia
	Solo agua con conexión propia
Servicios básicos completos (Luz , agua y desagüe)	
Resiliencia Social - RS	
Capacitación en Gestión del riesgo	No cuenta con capacitaciones
	Capacitación hace más de 2 años
	Capacitación hace 2 años
	Capacitación hace 1 año
	Capacitación menor a 6 meses
Actitud frente a acciones de prevención y reducción	Actitud conformista con desidia y/o fatalista
	Escasamente previsor
	Parcialmente previsor
	Regularmente previsor
	Actitud previsor
Conocimiento sobre el peligro de incendios urbanos	Desconocimiento total
	Tiene conocimiento escaso
	Tiene conocimiento básico sobre las causas y consecuencias de los incendios
	Tiene un conocimiento regular sobre las causas y consecuencias de los incendios
	Tiene un conocimiento amplio sobre las causas y consecuencias de los incendios

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Física  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión física, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 76. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos

Fragilidad Física - FF	
Cantidad de Lotes por Manzana	Mayor a 70 lotes
	De 21 a 70 lotes
	De 11 a 20 lotes
	De 6 a 10 lotes
	De 0 a 5 lotes
Materiales predominantes	Madera y otros (precario)
	Adobe
	Ladrillo
	Concreto
	Sin construir
Tipo de Vivienda	Local no destinado para habitación humana, otro tipo
	Vivienda improvisada
	Choza o cabaña
	Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad
	Casa independiente, departamento en edificio
Resiliencia Física - RF	
Estado de conservación	Muy malo
	Malo
	Regular
	Bueno
	Muy Bueno

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 77. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Incendios Urbanos

Fragilidad Económica - FE	
Ocupación Laboral	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público
Ingresos Económicos	Desempleado o jubilado
	Trabajo Temporal
	Trabajador independiente
	Asalariado
	Empleado público

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 78. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTA</b>	0.286	$\leq V \leq$	0.455
<b>ALTA</b>	0.146	$\leq V <$	0.286
<b>MEDIA</b>	0.071	$\leq V <$	0.146
<b>BAJO</b>	0.042	$\leq V <$	0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



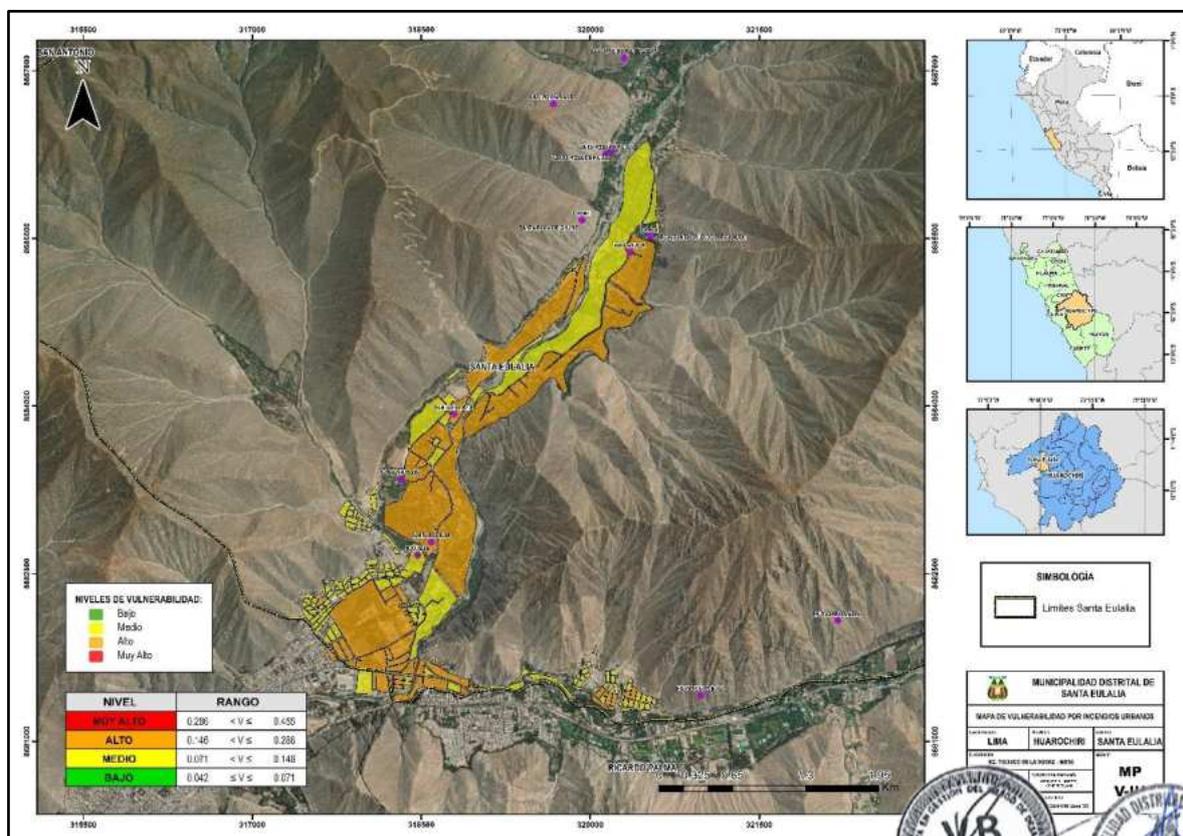


Tabla 79. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Incendios Urbanos

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.286 < P \leq 0.455$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.146 < P \leq 0.286$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.071 < P \leq 0.146$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 < P \leq 0.071$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Mapa N° 18. Vulnerabilidad por Incendios Urbanos del Distrito de Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



#### II.4.6 Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta el distrito de Santa Eulalia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función  $f()$  del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

**R** = Riesgo

**f** = En función

**P<sub>i</sub>** = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición  $t$

**V<sub>e</sub>** = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 80. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.456	0.455	0.208
0.288	0.286	0.082
0.146	0.146	0.021
0.072	0.071	0.005
0.037	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 81. Niveles de Riesgo por Flujo de Detritos

Nivel De Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.082	≤ R ≤	0.208
<b>ALTO</b>	0.021	≤ R <	0.082
<b>MEDIO</b>	0.005	≤ R <	0.021
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Tabla 82. Estratificación de Niveles de Riesgo

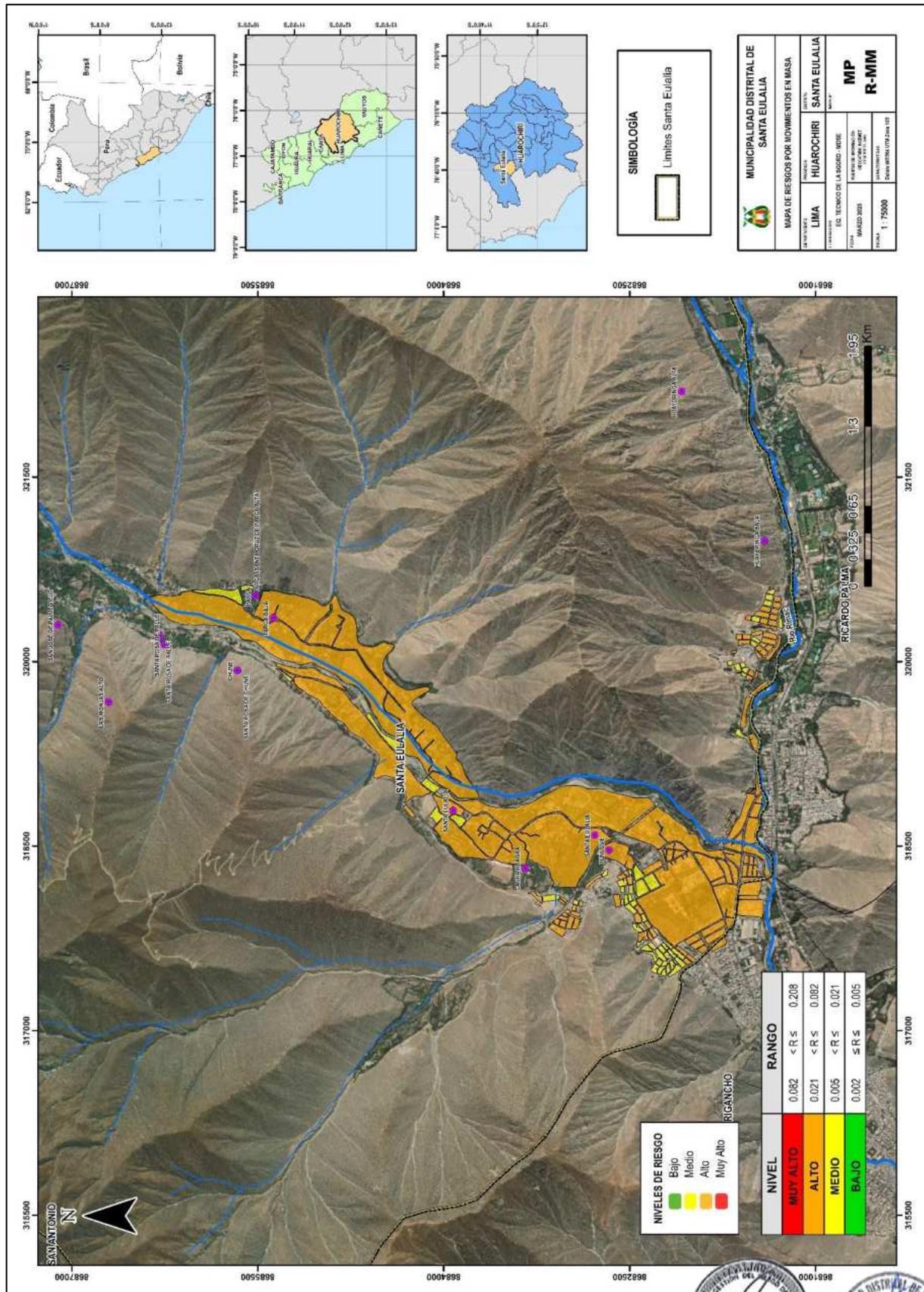
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Ubicación en fondo de quebrada activa o cono de deyección joven, geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, geología de depósito aluvial, pendiente mayor a 45°. Población mayor a 500 habitantes, grupo etario predominante mayor a 65 años, abastecimiento de agua de río, acequia u otros; sin abastecimiento de luz; sin capacitación en temas de GRD. Densidad urbana mayor a 70 lotes por manzana, viviendas de "otro material" (no convencional), estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.082 < P ≤ 0.208
<b>Alto</b>	Ubicación en ladera media o abanico coluvial activo, geomorfología de Vertiente coluvio-deluvial y coluvial de detritos, geología de Súper Unidad Santa Rosa, pendiente entre 25° a 45°. Población entre 301 y 500 habitantes, grupo etario predominante de 0 a 14 años, abastecimiento de agua por pozo o manantial, luz por vela o mechero, con capacitación recibida hace más de 2 años. Densidad urbana de 21 a 70 lotes por manzana, viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo, tipo de vivienda improvisada.	0.021 < P ≤ 0.082
<b>Medio</b>	Ubicación en terraza aluvial antigua o planicie de desborde, geomorfología de Terraza indiferenciada, geología de Súper Unidad Paccho, pendiente entre 15° a 25°. Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario predominante entre 45 y 64 años, abastecimiento de agua por camión cisterna u otro similar, luz por panel solar, con capacitación reciente (entre 1 a 2 años). Densidad urbana de 11 a 20 lotes por manzana, viviendas de adobe, estado de conservación regular, tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.005 < P ≤ 0.021
<b>Bajo</b>	Ubicación fuera de la zona de influencia directa del flujo (meseta o cima de loma), geomorfología de Meseta volcánica-sedimentaria y Montañas, geología de Formación Arahúy y Formación Huarochirí, pendiente menor a 15°. Población menor a 100 habitantes, grupo etario predominante de 15 a 44 años, abastecimiento de agua por red pública o pilón/pileta, luz por energía eléctrica, con capacitación reciente (menos de 1 año). Densidad urbana menor a 10 lotes por manzana, viviendas de madera, triplay, ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno, tipo de vivienda: casa independiente, quinta o departamento.	0.002 < P ≤ 0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 19. Riesgo ante Flujo de Detritos – Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



#### II.4.7 Niveles de riesgo ante Inundación Fluvial

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta el distrito de Santa Eulalia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f ( ) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 83. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.491	0.464	0.228
0.258	0.276	0.071
0.140	0.145	0.020
0.073	0.073	0.005
0.038	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 84. Niveles de Riesgo por Inundación Fluvial

Nivel De Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.071	≤ R ≤	0.228
<b>ALTO</b>	0.020	≤ R <	0.071
<b>MEDIO</b>	0.005	≤ R <	0.020
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Tabla 85. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, pendiente menor a 5° y geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial. Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.071 < P ≤ 0.228
<b>Alto</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua de 50 m a 100 m, pendiente de 5° a 15° y geomorfología de Terraza indiferenciada. Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.020 < P ≤ 0.071
<b>Medio</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua de 100 m a 200 m, pendiente de 15° a 25° y geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial y Vertiente coluvial de detritos. Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.005 < P ≤ 0.020
<b>Bajo</b>	Susceptibilidad a inundación muy alto, con Precipitación máxima mayor a 26,00 mm, cercanía a fuentes de agua mayor a 200 m, pendiente mayor a 25° y geomorfología de Meseta volcánica-sedimentaria y Montañas. Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.002 < P ≤ 0.005

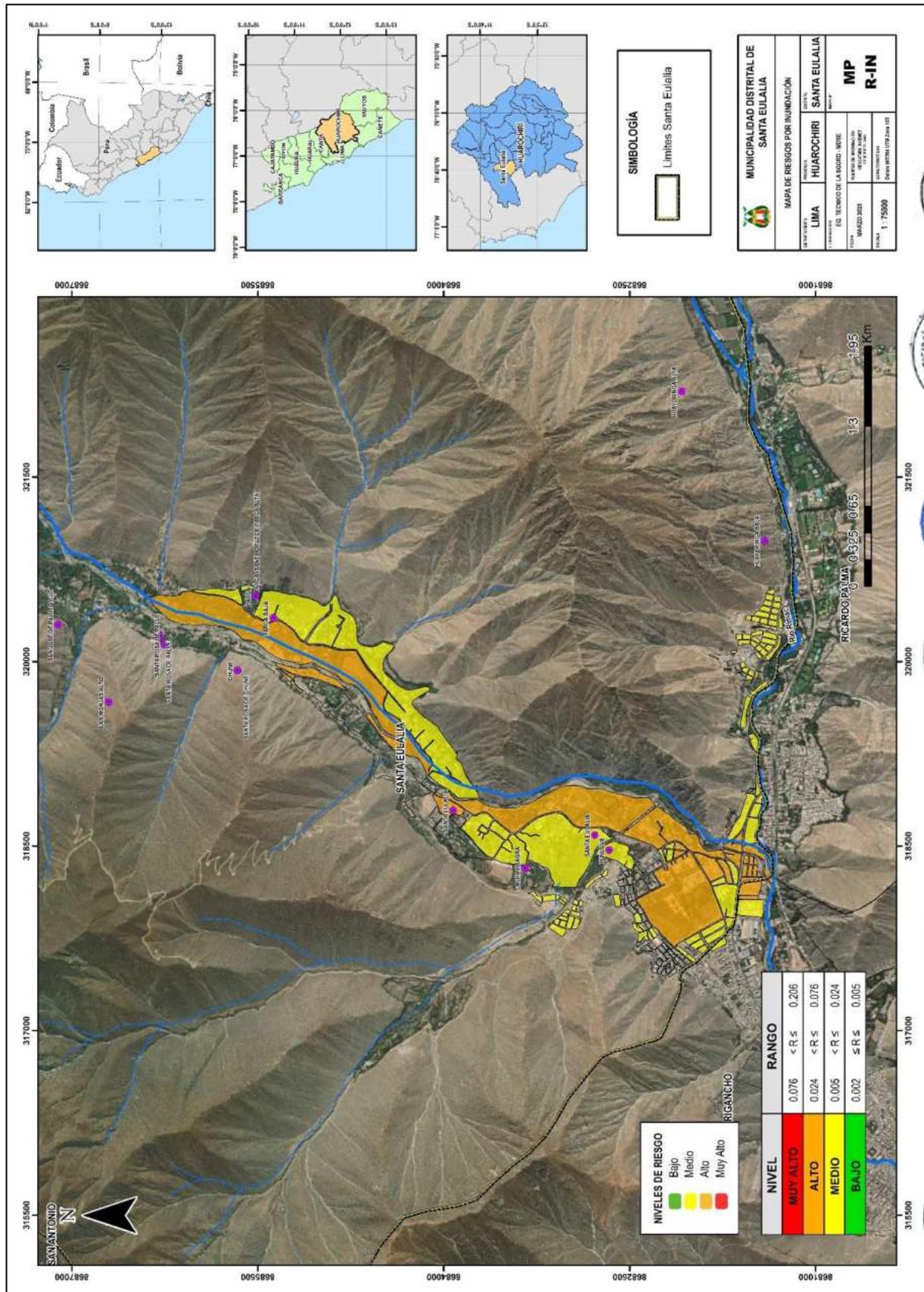


Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Mapa N° 20. Riesgo ante Inundación Fluvial – Santa Eulalia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





### II.4.8 Niveles de riesgo ante Incendios Urbanos

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta del distrito de Santa Eulalia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante peligros inducidos por la acción humana, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f ( ) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 86. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.462	0.455	0.210
0.265	0.286	0.076
0.154	0.146	0.022
0.079	0.071	0.006
0.041	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 87. Niveles de Riesgo por Incendios Urbanos

Nivel De Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.076	≤ R ≤	0.210
<b>ALTO</b>	0.022	≤ R <	0.077
<b>MEDIO</b>	0.006	≤ R <	0.022
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.006

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Tabla 88. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Exposición muy alta, con local no destinado para habitación humana u otro tipo, la estación de bomberos con una distancia mayor a 3000 m, con una densidad mayor a 70 lotes y material predominante de Madera y otros (precario). Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.076 < P ≤ 0.210
<b>Alto</b>	Exposición alta, con vivienda improvisada, la estación de bomberos con una distancia entre los 2001 a 3000 m, con una densidad entre los 21 y 70 lotes y material predominante de adobe. Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.022 < P ≤ 0.076
<b>Medio</b>	Exposición media, con choza o cabaña, la estación de bomberos con una distancia entre los 1001 a 2000 m, con una densidad entre los 11 y 20 lotes y material predominante de ladrillo. Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.006 < P ≤ 0.022
<b>Bajo</b>	Exposición media, Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, la estación de bomberos con una distancia entre los 501 a 1000 m, con una densidad entre los 06 y 10 lotes y material predominante de concreto. Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.002 < P ≤ 0.006

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRR







### CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

#### III.1 Objetivos

##### III.1.1 Objetivo General

Reducir la vulnerabilidad a nivel de población y medios de vida ante riesgos de desastres en el distrito de Santa Eulalia, mejorando la cultura de prevención e incrementando la capacidad de resiliencia de la comunidad, mediante la gestión de programas, proyectos y acciones que incorporen la prevención y reducción de riesgo de desastres en la planificación del desarrollo sostenido del distrito.

##### III.1.2 Objetivos específicos

A partir del diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Santa Eulalia se establecen objetivos específicos concordantes con los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM) y otros instrumentos de gestión local estableciéndose los siguientes objetivos específicos:

-  **Objetivo Específico 1:**  
OE1. Incrementar el conocimiento de los peligros del distrito, así como del riesgo para la toma de decisiones.
-  **Objetivo Específico 2:**  
OE2. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Santa Eulalia.
-  **Objetivo Específico 3**  
OE3. Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia
-  **Objetivo Específico 4**  
OE4. Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Santa Eulalia
-  **Objetivo Específico 5**  
OE5. Potenciar la involucración de la población y la sociedad organizada para aumentar la capacidad de resiliencia frente al riesgo de desastres.

#### III.2 Articulación del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santa Eulalia 2025 - 2030, debe estar armonizado con las políticas de Estado, los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM), con los objetivos de los planes sectoriales y territoriales considerando las relaciones de coordinación mostradas en el siguiente cuadro:





Tabla 89. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Santa Eulalia 2025 – 2030 con políticas y planes

<b>Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</b>		Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.
<b>Política de Estado - Acuerdo Nacional</b>	<b>N° 32</b> Gestión de Riesgo de Desastres	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
	<b>N° 34</b> Ordenamiento y Gestión Territorial	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. A fin que el Estado reduzca la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgos urbanos y rurales, la fiscalización y ejecución de planes de prevención
<b>Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Al 2050)</b>	<b>Objetivos Prioritarios</b>	1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
		2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
		3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio
		4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada
<b>Política General de Gobierno para el Presente Mandato</b>	EJE 6: Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.	<u>Lineamiento:</u>
		6.1 Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante.
		6.2 Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público.
		6.3 Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país.
		6.4 Promover el desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas afectadas por el narcotráfico.
		6.5 Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial y apoyar el orden interno y a la política exterior del Estado.
		6.6 Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para una mejor prestación de servicios al ciudadano.
		6.7 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.
<b>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022- 2030)</b>	<b>Objetivo Nacional</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio
<b>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Santa Eulalia 2025 - 2030</b>	<b>Objetivo General</b>	Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos de la población, medios de vida e infraestructura urbana y vial del distrito de Santa Eulalia, basados en la generación del conocimiento de la realidad física y fenomenológica, así como la ejecución de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





### III.3 Estrategias

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia 2025-2030, se han planteado acciones estratégicas por cada objetivo específicos, estos son:

Tabla 90. Matriz de definición de estrategias por objetivos

Objetivos Específicos		Acciones Estratégicas	
OE1.	Incrementar el conocimiento de los peligros del distrito, así como del riesgo para la toma de decisiones.	EE. 01.01	Desarrollar estudios para establecer el nivel del riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Santa Eulalia.
		EE. 01.02	Generar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.
		EE. 01.03	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados
OE2.	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Santa Eulalia.	EE. 02.01	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.
		EE. 02.02	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.
OE3.	Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia	EE. 03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres
		EE. 03.02	Promover la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para el tratamiento de los riesgos identificados.
OE4.	Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Santa Eulalia	EE. 04.01	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.
OE5.	Potenciar la involucración de la población y la sociedad organizada para aumentar la capacidad de resiliencia frente al riesgo de desastres.	EE. 05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





### III.3.1 Roles y Responsabilidades institucionales

Con el fin de implementar y llevar a cabo cada estrategia definida vinculadas a la prevención, reducción y estimación, se han identificado los roles y responsabilidades de las unidades orgánicas y de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y que se detallan en el siguiente cuadro

Tabla 91. Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia

OE/EI Código	Descripción	Unidad Orgánica responsable
<b>OE.01</b>	<b>Incrementar el conocimiento de los peligros del distrito, así como del riesgo para la toma de decisiones.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 01		
E.01.01	Desarrollar estudios para establecer el nivel del riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Santa Eulalia.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
E.01.02	Generar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento de los riesgos.	Gerencia Municipal / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
E.01.03	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
<b>OE.02</b>	<b>Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Santa Eulalia.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 02		
E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	Oficina General de Planificación y Presupuesto / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
E.02.02	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
<b>OE.03</b>	<b>Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 03		
E.03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
E.03.02	Promover la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para el tratamiento de los riesgos identificados.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
<b>OE.04</b>	<b>Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Santa Eulalia</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 04		
E.04.01	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
<b>OE.05</b>	<b>Potenciar la involucración de la población y la sociedad organizada para aumentar la capacidad de resiliencia frente al riesgo de desastres.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 05		
E.05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRR





### III.3.2 Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas que incluyen cualquier construcción material cuyo propósito es reducir o evitar el impacto potencial de las amenazas, así como la aplicación de técnicas de ingeniería o tecnología para lograr que las estructuras o sistemas sean resistentes y resilientes frente a dichas amenazas.

Estas medidas se encuentran establecidas dentro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia.

Tabla 92. Medidas Estructurales

Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas / Actividades Operativas / Descripción			
OE.03	E3.02	<b>Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia</b>	
		Promover la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para el tratamiento de los riesgos identificados.	
		<b>A.3.2.1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) en el Sector de San Gerónimo de Punam</li> <li>• Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) en el Sector de Fundo Huaynani</li> <li>• Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) en el Sector de Restaurante Rústica</li> <li>• Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) en el Sector de Sauces</li> <li>• Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) en el Sector de Sauces</li> </ul>	a) Limpieza y descolmatación de las quebradas b) Muros de Contención c) Implementación de Gaviones o sistema de enrocado
		<b>A.3.2.2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Gavidia</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Cuculí</li> </ul>	





		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Chune</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Chingolay</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Acopaya</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Cashahuacra</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Las Monjas</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Chocano</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Las Cruces</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Julio Cesar Tello</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada La tercera zona</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada La segunda zona</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada 02</li> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Bougainvillea</li> </ul>	<p>a) Construcción de Diques en las partes altas de la quebrada</p> <p>b) Limpieza de Material de Flujo</p> <p>c) Implementación de Muros de contención en los márgenes de las quebradas</p>
--	--	---	--





		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Casa Vieja</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada El Descanso</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Parca Alta</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Pedregal</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Vizcachera</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Chacra</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Huaranguillo</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Huaro</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada Huayaringa</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales en el Sector de la Quebrada San Jerónimo de Punan</li> </ul>	



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





III.3.3 Implementación de Medidas No Estructurales

Las medidas no estructurales son aquellas que no implican construcciones materiales, sino que se basan en el conocimiento, las prácticas o las disposiciones para reducir los riesgos de desastres y sus efectos. Esto incluye, en particular, políticas y normativas, así como actividades de sensibilización pública, capacitación y educación.

Estas medidas se encuentran establecidas dentro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santa Eulalia

Tabla 93. Medidas No Estructurales

Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas / Actividades Operativas / Descripción							
<b>Incrementar el conocimiento de los peligros del distrito, así como del riesgo para la toma de decisiones.</b>							
OE.01	E1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel del riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Santa Eulalia.					
		<table border="1"> <tr> <td>1.1.1</td> <td>Elaboración de escenarios de riesgo ante el peligro por movimientos en masa por flujo de detritos, inundaciones e incendios urbanos en el Distrito de Santa Eulalia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.</td> <td>Los escenarios de riesgo evalúan los posibles daños y pérdidas que la población y sus medios de vida podrían sufrir ante sismos, tsunamis, movimientos de masa e inundaciones fluviales e incendios urbanos en el distrito de Santa Eulalia. Para su elaboración, es esencial la coordinación con entidades técnico-científicas y la priorización de intervenciones en las zonas de mayor susceptibilidad.</td> </tr> <tr> <td>1.1.2</td> <td>Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santa Eulalia detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.</td> <td>Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado.</td> </tr> </table>	1.1.1	Elaboración de escenarios de riesgo ante el peligro por movimientos en masa por flujo de detritos, inundaciones e incendios urbanos en el Distrito de Santa Eulalia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	Los escenarios de riesgo evalúan los posibles daños y pérdidas que la población y sus medios de vida podrían sufrir ante sismos, tsunamis, movimientos de masa e inundaciones fluviales e incendios urbanos en el distrito de Santa Eulalia. Para su elaboración, es esencial la coordinación con entidades técnico-científicas y la priorización de intervenciones en las zonas de mayor susceptibilidad.	1.1.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santa Eulalia detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.
	1.1.1	Elaboración de escenarios de riesgo ante el peligro por movimientos en masa por flujo de detritos, inundaciones e incendios urbanos en el Distrito de Santa Eulalia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	Los escenarios de riesgo evalúan los posibles daños y pérdidas que la población y sus medios de vida podrían sufrir ante sismos, tsunamis, movimientos de masa e inundaciones fluviales e incendios urbanos en el distrito de Santa Eulalia. Para su elaboración, es esencial la coordinación con entidades técnico-científicas y la priorización de intervenciones en las zonas de mayor susceptibilidad.				
	1.1.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santa Eulalia detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.	Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado.				
	Generar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.						
	E1.2	1.2.1	Suscribir convenios con instituciones especializadas en estudios de riesgos (INGEMMET, CENEPRED, universidades).	Establecer alianzas estratégicas con entidades técnicas para acceder a información especializada sobre peligros geológicos, hidrometeorológicos y vulnerabilidad.			
1.2.2		Coordinar y ejecutar talleres técnicos participativos con actores locales e instituciones.	Desarrollar espacios de diálogo e intercambio de información para fortalecer el conocimiento local del riesgo y fomentar el trabajo conjunto.				
E1.3	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados						
	1.3.1	Difundir los Estudios de Evaluación de Riesgo de Desastres y otros estudios realizados por la MDSE en las plataformas de la Municipalidad y del SIGRID	Se recopilará y sistematizará información sobre peligros y vulnerabilidad en Santa Eulalia, integrando el reconocimiento para el reconocimiento de los puntos críticos en la plataforma SIGRID. Esta base de datos será una herramienta clave para la planificación y toma de decisiones en la gestión del riesgo.				





Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Santa Eulalia.			
OE.02	E2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	
	2.1.1	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF de Santa Eulalia	Promover la incorporación del enfoque de GRD en los instrumentos de gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, priorizando el POI
	2.1.2	Capacitaciones en prevención y reducción para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios públicos, personal técnico y líderes comunales, orientadas a fortalecer sus conocimientos en prevención y reducción del riesgo de desastres, y su aplicación en los procesos de planificación, formulación de proyectos, toma de decisiones y ordenamiento territorial.
	2.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	Supervisar que el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) posean el enfoque de GRD a fin de asegurar que las autorizaciones y certificaciones urbanas, adjudicación de tierras o afines no se den en zonas determinadas de riesgo no mitigable en el distrito de Santa Eulalia
	2.1.4	Elaborar y aprobar ordenanzas que regulen el uso del suelo en zonas de riesgo.	Establecer normas técnicas y legales que impidan construcciones en áreas vulnerables, promoviendo un uso seguro y responsable del territorio.
E2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.		
	2.2.1	Monitoreo de la ocupación de zonas intangible como faja marginal y zona de riesgos no mitigables	Realizar inspecciones periódicas y uso de herramientas geospaciales para detectar ocupaciones en zonas de alto riesgo y tomar acciones preventivas.
	2.2.2	Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.	Referido a la emisión de normativa (Ordenanzas, decretos, resoluciones) que prohíba y evite la ocupación de zonas declaradas de nivel de riesgo muy alto no mitigable de riesgo recurrente.
	2.2.3	Identificación de terrenos disponibles para zonas de acogida en los procesos de reasentamiento poblacional.	Referidos a gestiones con la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) para la identificación de terrenos disponibles que permitan la reubicación de la población en el marco de la Ley N°29869



ágina



OE.03	<b>Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia</b>			
	E3.1	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres		
		3.1.1	Realizar Inspecciones Técnicas en Seguridad en Edificaciones - ITSE para la identificación preliminar del riesgo existente.	Ejecutar inspecciones técnicas a edificaciones públicas y privadas para evaluar condiciones de seguridad, identificar riesgos estructurales y no estructurales, y recomendar medidas correctivas.
3.1.2	Establecer convenio institucional con LUZ DEL SUR para el estudio de servicio de electricidad y conexiones seguras; e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Establecer convenio con LUZ DEL SUR para realizar estudios del servicio de electricidad y promover conexiones seguras. Además, contemplar el intercambio de información útil que contribuya a la prevención de riesgos eléctricos y al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.		
OE.04	<b>Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Santa Eulalia</b>			
	E4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.		
		4.1.1	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo.	Dirigido al Grupo de Trabajo de GRD (GTGRD) y al equipo técnico en coordinación con el CENEPRED, MVCS y de las entidades técnico-científicas.
		4.1.2	Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Santa Eulalia al año 2030.	A partir de la difusión del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre distrital de Santa Eulalia 2025 – 2030 se promoverá la formulación del plan en el ámbito de la jurisdicción.
4.1.3	Promover la incorporación de las actividades del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI de la MDSE.	Coordinar con las áreas responsables para incluir las acciones del PPRRD en el Plan Operativo Institucional, asegurando su ejecución y financiamiento dentro de la gestión municipal.		
OE.05	<b>Potenciar la involucración de la población y la sociedad organizada para aumentar la capacidad de resiliencia frente al riesgo de desastres.</b>			
	E5.1	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.		
		5.1.1	Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito.	Referido a la identificación de las zonas seguras en los diversos anexos y sectores, en base a los peligros más recurrentes identificados en la zona donde se encuentra los habitantes del Distrito de Santa Eulalia
		5.1.2	Programa de capacitación y sensibilización para el mejoramiento de instalaciones eléctricas domiciliarias y establecimientos	Ejecución de un programa de capacitación y sensibilización dirigido a la población y propietarios de establecimientos, con el objetivo de promover el mejoramiento de instalaciones eléctricas domiciliarias, reducir riesgos por conexiones deficientes y fortalecer la cultura de prevención.
5.1.3	Elaboración y/o actualización del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres	Diseñar o revisar de manera participativa un plan que defina objetivos, contenidos, metodologías y cronograma de capacitaciones, campañas de sensibilización y simulacros, adaptados a las necesidades y características de la comunidad.		





### III.4 Programación

Los objetivos y estrategias se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD distrital de Santa Eulalia, considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se determina los responsables de su implementación, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios que facilite la implementación.

Tabla 94. Matriz de Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Línea Base Año 2025 %	Meta					Responsable	Medidas de Verificación
			Año 2026 %	Año 2027 %	Año 2028 %	Año 2029 %	Año 2030 %		
Reducir la vulnerabilidad a nivel de población y medios de vida ante riesgos de desastres en el distrito de Santa Eulalia, mejorando la cultura de prevención e incrementando la capacidad de resiliencia de la comunidad, mediante la gestión de programas, proyectos y acciones que incorporen la prevención y reducción de riesgo de desastres en la planificación del desarrollo sostenido del distrito.	% acumulado de reducción de la vulnerabilidad en la jurisdicción distrital de Santa Eulalia.	-	20	20	20	20	20	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo distrital de Santa Eulalia	Informe/ Ordenanzas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





III.4.1 Programación de Inversiones

Tabla 95. Matriz de Objetivo Estratégico

Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030							Costo Estimado	Fuente Finan.			Actores Responsables
				Corto Plazo		Mediano Plazo				PP 0068		Otro			
				2025	2026	2027	2028	2029	2030				Produc.	Activ.	
<b>Objetivo Estratégico 01. Incrementar el conocimiento de los peligros del distrito, así como del riesgo para la toma de decisiones.</b>															
E1.1	1.1.1	Elaboración de escenarios de riesgo ante el peligro por movimientos en masa por flujo de detritos, inundaciones e incendios urbanos en el Distrito de Santa Eulalia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	Estudio	Doc. Tecnic.	0	1	0	1	0	1	s/. 30,000.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	R.O.	SGGRD-DC
	1.1.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santa Eulalia detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.	Nº de EVAR/ADR	Doc. Tecnic.	1	2	2	2	2	3	s/. 240,000.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	R.O.	SGGRD-DC
E1.2	1.2.1	Suscribir convenios con instituciones especializadas en estudios de riesgos (INGEMMET, CENEPRED, universidades).	Convenio	Doc. Tecnic.	0	1	1	0	0	0	s/. 10,000.00	-	-	R.O.	GM/GDUR
	1.2.2	Coordinar y ejecutar talleres técnicos participativos con actores locales e instituciones	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	0	1	1	1	1	1	s/. 5,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E1.3	1.3.1	Difundir los Estudios de Evaluación de Riesgo de Desastres y otros estudios realizados por la MDSE en las plataformas de la Municipalidad y del SIGRID	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	s/. 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC

R.O.: Recursos Operativos propios de la entidad





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias		Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables	
					Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068			Otro
					2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.		
<b>Objetivo Estratégico 02. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Santa Eulalia.</b>															
E2.1	2.1.1	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF de Santa Eulalia	N° Ord. /Decret. /Resol.	Informes/ Ordenanzas	2	3	3	3	3	3	S/ 8,500.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.2	Capacitaciones en prevención y reducción para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.	Evento	Doc. Tecnic.	2	2	2	2	2	2	S/ 6,000.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	N° Instrumento Aprobado	Instrumento	0	0	1	0	1	0	S/ 6,000.00	-	-	R.O.	GDURSGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.4	Elaborar y aprobar ordenanzas que regulen el uso del suelo en zonas de riesgo.	N° Ord. /Decret. /Resol.	Informes/ Ordenanzas	0	1	0	1	0	1	S/ 9,000.00	-	-	R.O.	GM/SGGRD-DC/GT-GRD
E2.2	2.2.1	Monitoreo de la ocupación de zonas intangible como faja marginal y zona de riesgos no mitigables	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 36,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	2.2.2	Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.	N° Instrumento Aprobado	Instrumento	0	1	0	1	0	1	S/ 9,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	2.2.3	Identificación de terrenos disponibles para zonas de acogida en los procesos de reasentamiento poblacional.	N° Informe	Informe	0	0	0	1	0	0	S/ 30,000.00	-	-	R.O.	GDUR/SGGRD-DC

R.O.: Recursos Operativos propios de la entidad





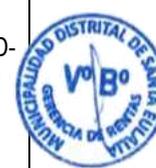
Obj. Especif	Actividades Operativas y Acciones prioritarias		Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables	
					Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068			Otro
					2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.		
<b>Objetivo Estratégico 03. Reducir los riesgos existentes en el distrito de Santa Eulalia</b>															
E3.1	3.1.1	Realizar Inspecciones Técnicas en Seguridad en Edificaciones - ITSE para la identificación preliminar del riesgo existente.	Informe Técnico Anual	Informe Técnico Anual	1	1	1	1	1	1	S/ 108,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	3.1.2	Establecer convenio institucional con LUZ DEL SUR para el estudio de servicio de electricidad y conexiones seguras; e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Informe Técnico Anual	Informe Técnico Anual	1	1	1	1	1	1	S/ 15,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E3.2	3.2.1	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado)	N° Proyectos	Informe	0	1	1	1	1	1	-	-	5005562 Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC
	3.2.2	Construcción de diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los márgenes laterales	N° Proyectos	Informe	0	1	1	1	1	1	-	-	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC

R.O.: Recursos Operativos propios de la entidad





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030							Fuente Finan.			Actores Responsable	
				Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068		Otro		
		Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.			
<b>Objetivo Estratégico 04. Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Santa Eulalia</b>															
E4.1	4.1.1	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo.	Evento	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	4.1.2	Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Santa Eulalia al año 2030.	Plan	Doc. Tecnic.	0	0	1	0	0	1	S/ 40,000.00	-	-	R.O.	GDUR/SGGRD-DC/GT-GRD
	4.1.3	Promover la incorporación de las actividades del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI de la MDSE.	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030							Fuente Finan.			Actores Responsable	
				Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068		Otro		
				Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028		2029	2030			Produc.
<b>Objetivo Estratégico 05. Potenciar la involucración de la población y la sociedad organizada para aumentar la capacidad de resiliencia frente al riesgo de desastres.</b>															
E5.1	5.1.1	Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito.	Evento	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	5.1.2	Programa de capacitación y sensibilización para el mejoramiento de instalaciones eléctricas domiciliarias y establecimientos	Evento	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	5.1.3	Elaboración y/o actualización del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres	Instrumento	Doc. Tecnic.	0	1	0	0	0	1	S/ 20,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





## CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

### IV.1 Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del Distrito de Santa Eulalia, cuyas medidas de prevención y reducción se han establecido en función de los resultados del diagnóstico, abarca actividades a corto, mediano y largo plazo que deben implementarse conforme al horizonte temporal del plan. Estas actividades priorizan un esfuerzo conjunto, así como la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas, así como la sociedad civil. Las medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres, considerando la probabilidad de los posibles eventos analizados, y a fomentar una cultura de prevención en la población del distrito correspondiente, todo en el marco de la Ley N° 29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El proceso de implementación del PPRRD será:

- Integral, que abarque los esfuerzos de todas las unidades orgánicas de la Municipalidad, trabajando de manera coordinada con los representantes del Grupo de Trabajo. Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respecto a la población más vulnerable.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de fichas en zonas críticas, que generen un gran impacto en los distritos y fomenten la réplica, en base a grupos de proyectos.
- Con condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos, para el crecimiento de actividades económicas y sociales.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- Recursos propios correspondientes al Presupuesto Municipal –POI
- Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres.
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales – FONDES.

### IV.2 Seguimiento y Monitoreo

La Municipalidad de Santa Eulalia, a través de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, llevará a cabo el seguimiento y monitoreo de acuerdo con los informes de avance e implementación de los miembros del equipo técnico. Se supervisará el cumplimiento de las metas según los indicadores establecidos en la matriz de programas, proyectos y actividades, y se evaluará el impacto de las acciones implementadas.

El seguimiento se realizará mediante la recolección y análisis sistemático de datos, lo que permitirá verificar el cumplimiento de la correcta ejecución del PPRRD y ofrecer información sobre el progreso y los logros de las metas en comparación con lo planificado en el período anual, a través de informes de cumplimiento de actividades y en relación con los objetivos. Al finalizar el año fiscal, se podrán hacer modificaciones, si es necesario, siempre que estén debidamente sustentadas y sean validadas y aprobadas conforme a la normativa vigente distrital.

El Monitoreo y Seguimiento consiste en recopilar, procesar y analizar la información secundaria y primaria, si corresponde, para cada indicador, con el objetivo de verificar la ejecución de metas, actividades y proyectos vinculados a las acciones y objetivos





### IV.3 Evaluación

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, será evaluada por el área de Planeamiento, la cual se presentarán los resultados al grupo de trabajo. La evaluación se realizará de manera anual a través de un informe que permitirá analizar los logros alcanzados en función a los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030, esto se obtendrá mediante el resultado de las mediciones de las actividades y proyectos programados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para el año respectivo de evaluación.



### IV.4 GLOSARIO DE TERMINOS

**Política Nacional de GRD.** - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención. Rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.



**PLANAGERD.** - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.



**SINAGERD.**- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres , es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.



**Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).** – Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.



**Desastres.** - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.



**Gestión del riesgo de desastres.** - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.





#### IV.5 SIGLAS

AE. - Acción estratégica

CENEPRED. - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

CISMID. - Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastre.

ET-PPRRD. - Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre

EVAR. - Evaluación de Riesgo

GRD. - Gestión de Riesgo de Desastres

GTGRD. - Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

**GPP. - Gerencia de Planificación y Presupuesto**

GDUR. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

IGP. - Instituto Geofísico del Perú

INDECI. - Instituto Nacional de Defensa Civil

INEI. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

**MTC. - Ministerio de Transporte y Comunicaciones**

MVCS. - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OE. - Objetivo Estratégico

PCM. - Presidencia de Consejo de ministros

**PEA. - Población Económicamente Activa**

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

PPRRD. - Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

R.O.- Recursos Operativos

SGGRD. - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo

SGPS. – Sub Gerencia de Programas Sociales

SENAMHI. - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SINAGERD. - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres





ANEXOS

**ANEXO N° 01**  
**MAPA DE PELIGRO POR**  
**INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE**  
**SANTA EULALIA**

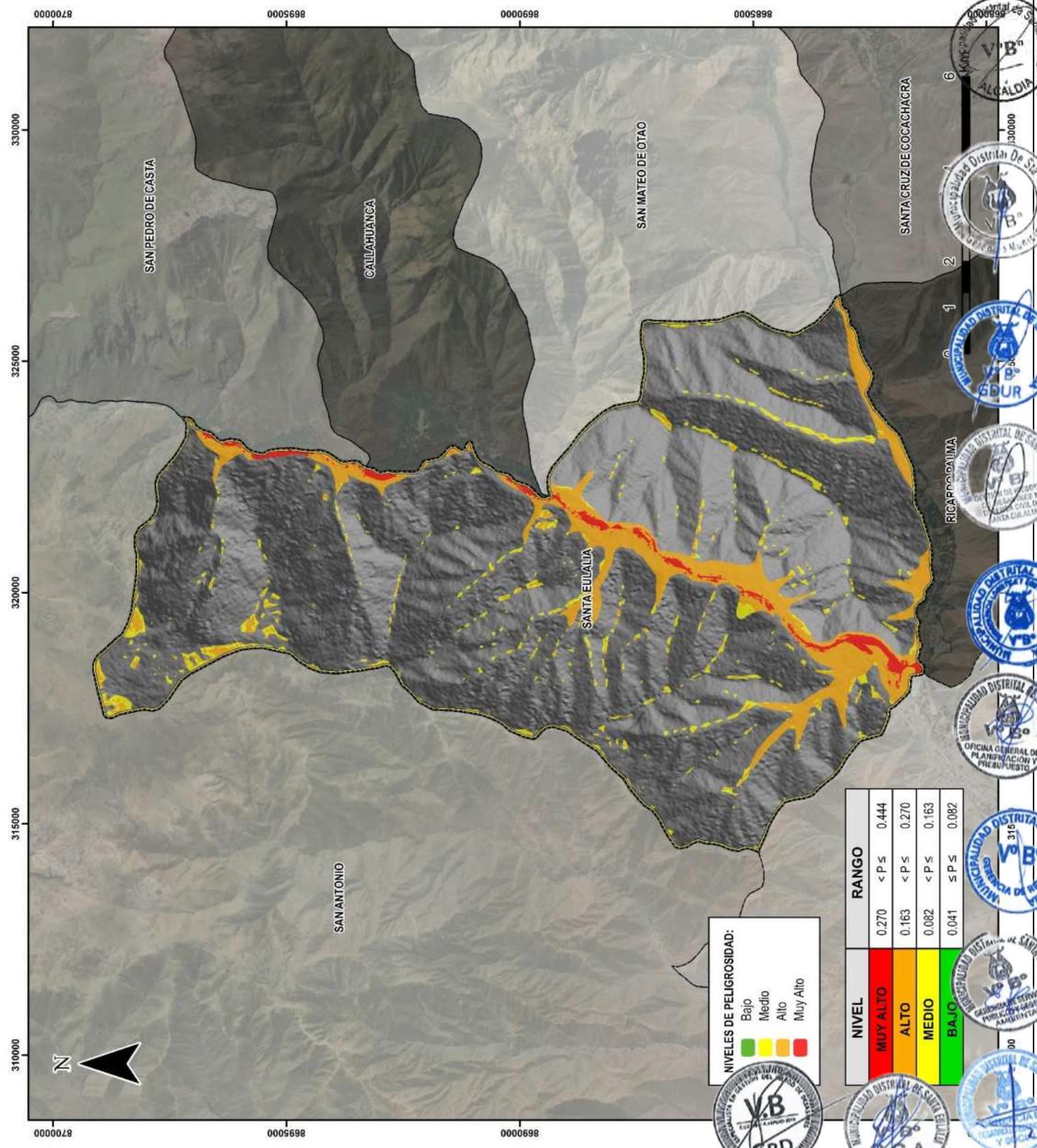




**SIMBOLOGÍA**

Limites Santa Eulalia

		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA</b>
MAPA DE PELIGRO POR INUNDACION		
PROVINCIA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA
CIUDAD	LIMA	MP
FECHA	MARZO 2025	P-IN
EQ. TECNICO DE LA SGDR - MESE	CONVENCION	
ESCALA	1 : 75000	Declaración de Emergencia



**NIVELES DE PELIGROSIDAD:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.270 < P ≤ 0.444
ALTO	0.163 < P ≤ 0.270
MEDIO	0.082 < P ≤ 0.163
BAJO	0.041 ≤ P ≤ 0.082

6

1

2

3

4

5

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000



# ANEXO N° 02

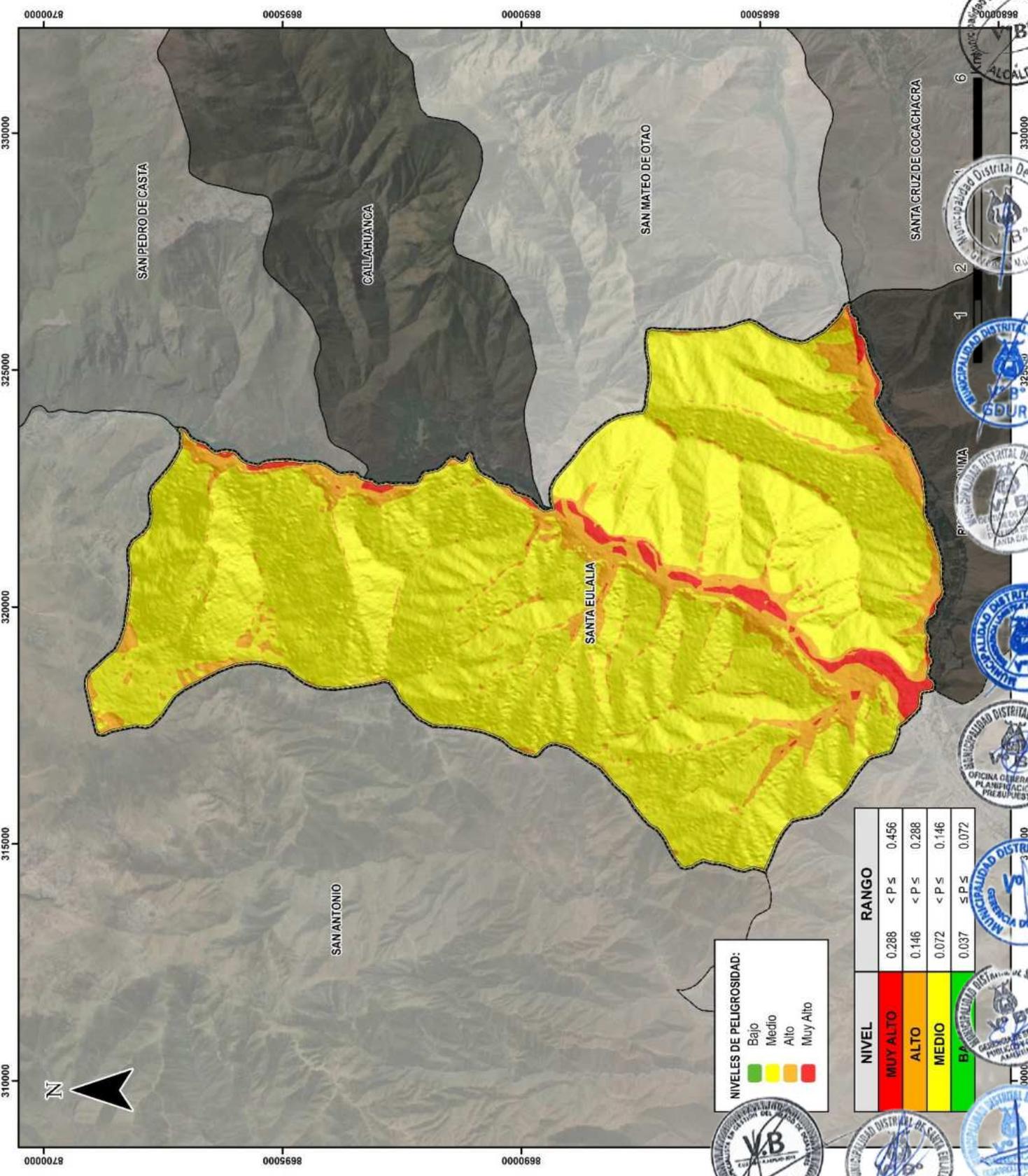
## MAPA DE PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE SANTA EULÁLIA



**SIMBOLOGÍA**

Limites Santa Eulalia

		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA</b>	
MAPA DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA			
PROVINCIA	LIMA	DISTRITO	SANTA EULALIA
MUNICIPALIDAD			
EQ. TECNICO DE LA SIGROD - MESE	MAYOR		
FECHA	MARZO 2025	INSTRUMENTO DE INFORMACION	EDUCACION INICIAL, EDUCACION PRIMARIA, EDUCACION SECUNDARIA
ESCALA	1 : 75000	CONVENIO	Distrito ROSA YTH Zona 1B
		<b>MP</b>	<b>P-MM</b>



**NIVELES DE PELIGROSIDAD:**

	Bajo
	Medio
	Alto
	Muy Alto

NIVEL	RANGO
<b>MUY ALTO</b>	0.288 < P ≤ 0.456 0.146 < P ≤ 0.288
<b>ALTO</b>	0.072 < P ≤ 0.146
<b>MEDIO</b>	0.037 ≤ P ≤ 0.072

6

330000

325000

320000

315000

310000

0000028

0005698

0000698

0005898

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

EDUR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

OFICINA GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS AMBIENTALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

OFICINA GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS AMBIENTALES Y DICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

GRD

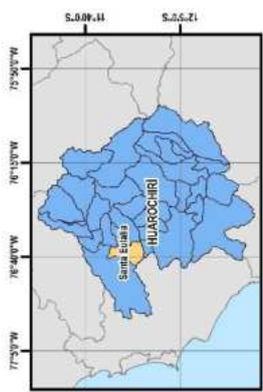
GA



# ANEXO N° 03

## MAPA DE PELIGRO POR INCENDIOS URBANOS DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA

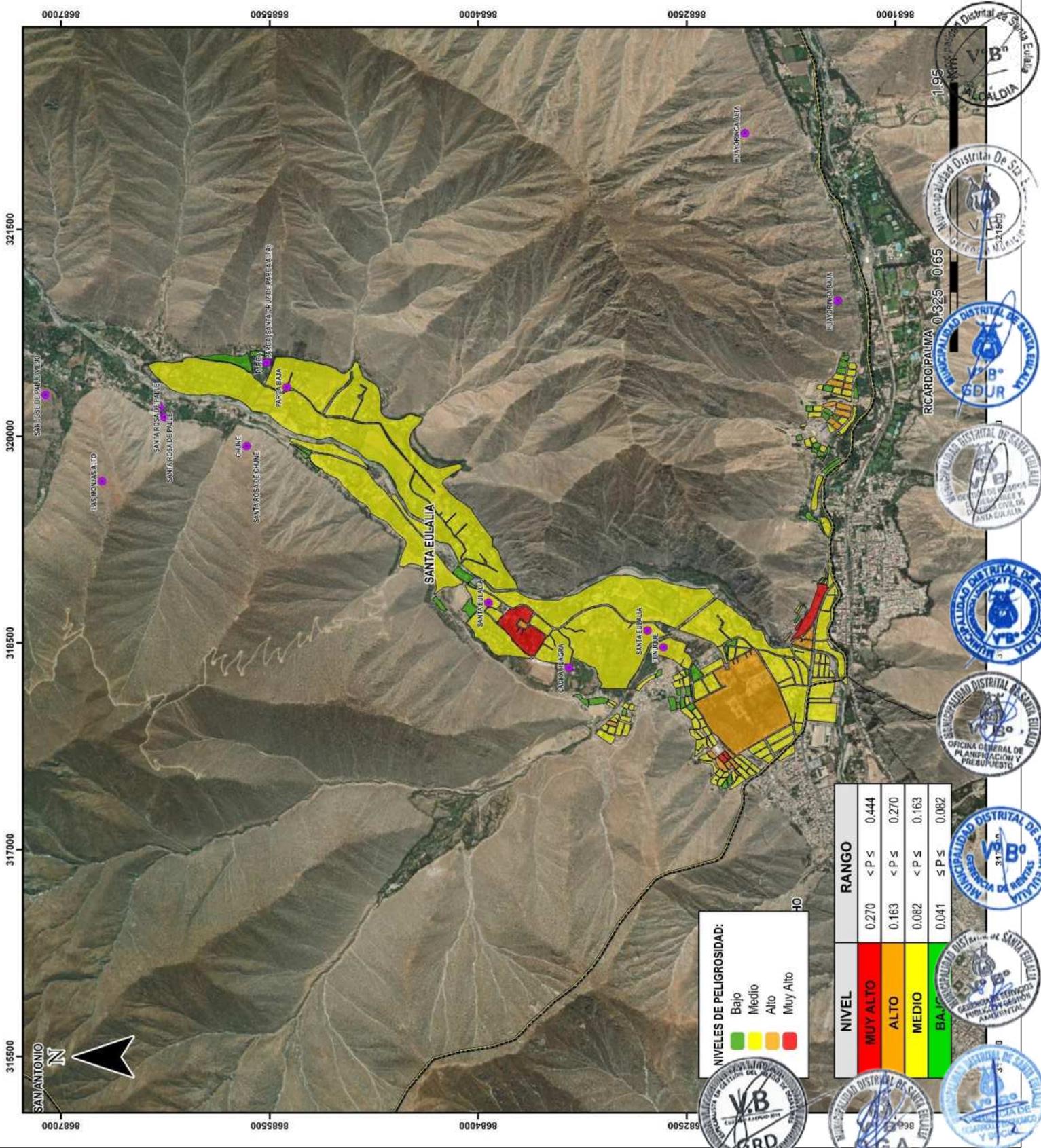




**SIMBOLOGÍA**

Limites Santa Eulalia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA</b>	
MAPA DE PELIGRO POR INCENDIOS URBANOS	
REGION: LIMA	PROVINCIA: HUAROCHIRI
DISTRITO: SANTA EULALIA	
Escala: 1:75000	
Fecha: MARZO 2023	
Ed. Técnico de la SGGD - INDECOPI	
Escala: 1:75000	
MP P-IU	



**NIVELES DE PELIGROSIDAD:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.270 < P ≤ 0.444
ALTO	0.163 < P ≤ 0.270
MEDIO	0.082 < P ≤ 0.163
BAJO	0.041 ≤ P ≤ 0.082

1:95

RICARDO PALMA 0325 065



# ANEXO N° 04

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA

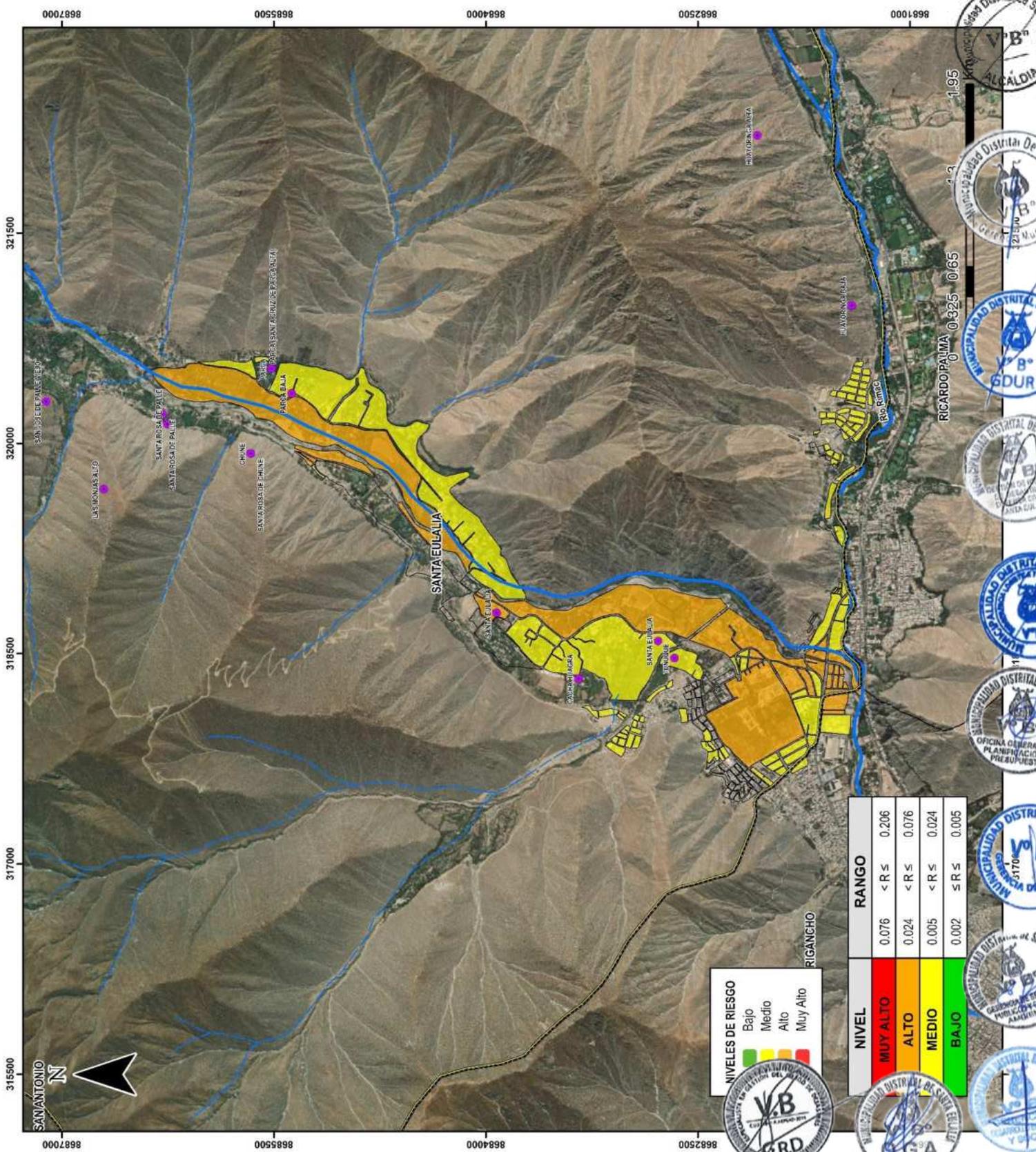




**SIMBOLOGÍA**

Limites Santa Eulalia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA</b>	
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	SANTA EULALIA
PROYECTO	MAPA DE RIESGOS POR INUNDACIÓN
ELABORADO EN	LIMA
ELABORADOR	EQ. TÉCNICO DE LA SIGRID - INDE
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 75000
MP	R-IN



**NIVELES DE RIESGO**

Bajo  
Medio  
Alto  
Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.076 < R ≤ 0.206
ALTO	0.024 < R ≤ 0.076
MEDIO	0.005 < R ≤ 0.024
BAJO	0.002 ≤ R ≤ 0.005

1.95  
1.5  
1.0  
0.65  
0.325

RICAÑO PAPA



# ANEXO N° 05

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA







# ANEXO N° 06

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS URBANOS DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA







# ANEXO N° 07

## MAPA DE RIESGO POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA







# ANEXO N° 08

## MAPA DE RIESGO POR

### FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE

### SANTA EULALIA







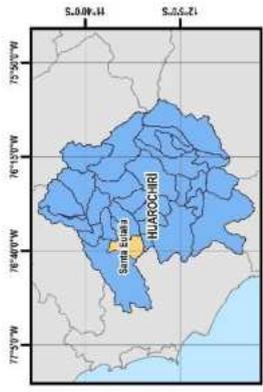
# ANEXO N° 09

## MAPA DE RIESGO POR

### INCENDIOS URBANOS DEL DISTRITO DE

#### SANTA EULALIA

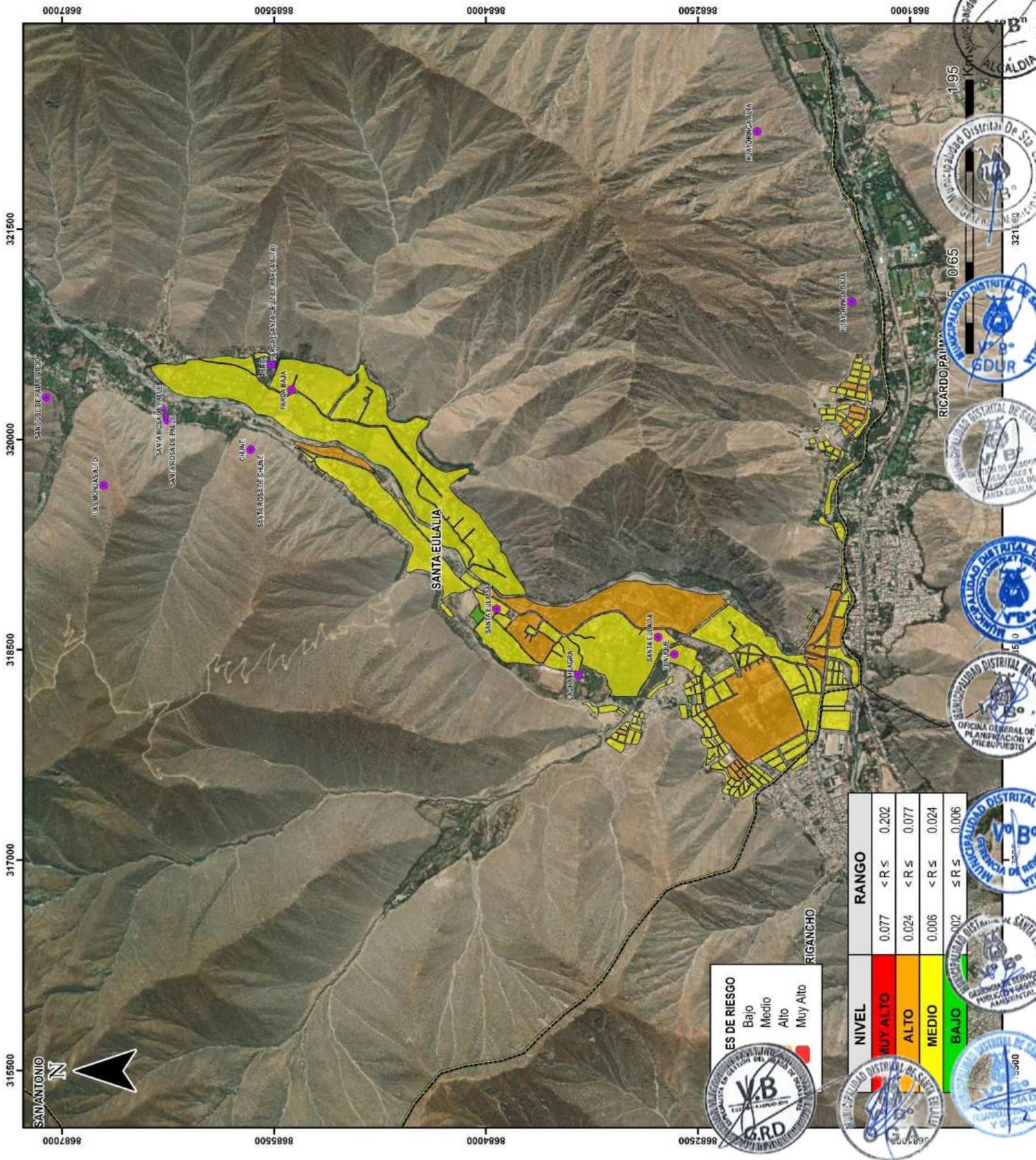




**SIMBOLOGÍA**

Limites Santa Eulalia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR INCENDIOS URBANOS	
REGION	SANTA EULALIA
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	SANTA EULALIA
EDIFICACION	ED. TECNICO DE LA SGDR - MDE
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 75000
	<b>MP</b>
	<b>R-U</b>



**ES DE RIESGO**

Bajo  
Medio  
Alto  
Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.077 < R ≤ 0.202
ALTO	0.024 < R ≤ 0.077
MEDIO	0.006 < R ≤ 0.024
BAJO	0.002 ≤ R ≤ 0.006

1:75,000

RICARDO PANA

0.65

321,000

318,500

317,000

315,500

868,700

868,500

868,400

868,250

868,100

868,000

867,900

867,800

867,700

867,600

867,500

867,400

867,300

867,200

867,100

867,000

866,900

866,800

866,700

866,600

866,500

866,400

866,300

866,200

866,100

866,000

865,900

865,800

865,700

865,600

865,500

865,400

865,300

865,200

865,100

865,000

864,900

864,800

864,700

864,600

864,500

864,400

864,300

864,200

864,100

864,000

863,900

863,800

863,700

863,600

863,500

863,400

863,300

863,200

863,100

863,000

862,900

862,800

862,700

862,600

862,500

862,400

862,300

862,200

862,100

862,000

861,900

861,800

861,700

861,600

861,500

861,400

861,300

861,200

861,100

861,000

860,900

860,800

860,700

860,600

860,500

860,400

860,300

860,200

860,100

860,000

859,900

859,800

859,700

859,600

859,500

859,400

859,300

859,200

859,100

859,000

858,900

858,800

858,700

858,600

858,500

858,400

858,300

858,200

858,100

858,000

857,900

857,800

857,700

857,600

857,500

857,400

857,300

857,200

857,100

857,000

856,900

856,800

856,700

856,600

856,500

856,400

856,300

856,200

856,100

856,000

855,900

855,800

855,700

855,600

855,500

855,400

855,300

855,200

855,100

855,000

854,900

854,800

854,700

854,600

854,500

854,400

854,300

854,200

854,100

854,000

853,900

853,800

853,700

853,600

853,500

853,400

853,300

853,200

853,100

853,000

852,900

852,800

852,700

852,600

852,500

852,400

852,300

852,200

852,100

852,000

851,900

851,800

851,700

851,600

851,500

851,400

851,300

851,200

851,100

851,000

850,900

850,800

850,700

850,600

850,500

850,400

850,300

850,200

850,100

850,000

849,900

849,800

849,700

849,600

849,500

849,400

849,300

849,200

849,100

849,000

848,900

848,800

848,700

848,600

848,500

848,400

848,300

848,200

848,100

848,000

847,900

847,800

847,700

847,600

847,500

847,400

847,300

847,200

847,100

847,000

846,900

846,800

846,700

846,600

846,500

846,400

846,300

846,200

846,100

846,000

845,900

845,800

845,700

845,600

845,500

845,400

845,300

845,200

845,100

845,000

844,900

844,800

844,700

844,600

844,500

844,400

844,300

844,200

844,100

844,000

843,900

843,800

843,700

843,600

843,500

843,400

843,300

843,200

843,100

843,000

842,900

842,800

842,700

842,600

842,500

842,400

842,300

842,200

842,100

842,000

841,900

841,800

841,700

841,600

841,500

841,400

841,300

841,200

841,100

841,000

840,900

840,800

840,700

840,600

840,500

840,400

840,300

840,200

840,100

840,000

839,900

839,800

839,700

839,600

839,500

839,400

839,300

839,200

839,100

839,000

838,900

838,800

838,700

838,600

838,500

838,400

838,300

838,200

838,100

838,000

837,900

837,800

837,700

837,600

837,500

837,400

837,300

837,200

837,100

837,000

836,900

836,800

836,700

836,600

836,500

836,400

836,300

836,200

836,100

836,000

835,900

835,800

835,700

835,600

835,500

835,400

835,300

835,200

835,100

835,000

834,900

834,800

834,700

834,600

834,500

834,400

834,300

834,200

834,100

834,000

833,900

833,800

833,700

833,600

833,500

833,400

833,300

833,200

833,100

833,000

832,900

832,800

832,700

832,600

832,500

832,400

832,300

832,200

832,100

832,000

831,900

831,800

831,700

831,600

831,500

831,400

831,300

831,200

831,100

831,000

830,900

830,800

830,700

830,600

830,500

830,400

830,300

830,200

830,100

830,000

829,900

829,800

829,700

829,600

829,500

829,400

829,300

829,200

829,100

829,000

828,900

828,800

828,700

828,600

828,500

828,400

828,300

828,200

828,100

828,000

827,900

827,800

827,700

827,600

827,500

827,400

827,300

827,200

827,100

827,000

826,900

826,800

826,700

826,600

826,500

826,400

826,300

826,200

826,100

826,000

825,900

825,800

825,700

825,600

825,500

825,400

825,300

825,200

825,100

825,000

824,900

824,800

824,700

824,600

824,500

824,400

824,300

824,200

824,100

824,000

823,900

823,800

823,700

823,600

823,500

823,400

823,300

823,200

823,100

823,000

822,900

822,800

822,700

822,600

822,500

822,400

822,300

822,200

822,100

822,000

821,900

821,800

821,700

821,600

821,500

821,400

821,300

821,200

821,100

821,000

820,900

820,800

820,700

820,600

820,500

820,400

820,300

820,200

820,100

820,000

819,900

819,800

819,700

819,600

819,500

819,400

819,300

819,200

819,100

819,000

818,900

818,800

818,700

818,600

818,500

818,400

818,300

818,200

818,100

818,000

817,900

817,800

817,700

817,600

817,500

817,400

817,300

817,200

817,100

817,000

816,900

816,800

816,700

816,600

816,500

816,400

816,300

816,200

816,100

816,000

815,900

815,800

815,700

815,600

815,500

815,400

815,300

815,200

815,100

815,000

814,900

814,800

814,700

814,600

814,500

814,400

814,300

814,200

814,100

814,000

813,900

813,800

813,700

813,600

813,500

813,400

813,300

813,200

813,100

813,000

812,900

812,800

812,700

812,600

812,500

812,400

812,300

812,200

812,100

812,000

811,900

811,800

811,700

811,600

811,500

811,400

811,300

811,200

811,100

811,000

810,900

810,800

810,700

810,600

810,500

810,400

810,300

810,200

810,100

810,000

809,900

809,800

809,700

809,600

809,500

809,400

809,300

809,200

809,100

809,000

808,900

808,800

808,700

808,600

808,500

808,400

808,300

808,200

808,100

808,000

807,900

807,800

807,700

807,600

807,500

807,400

807,300

807,200

807,100

807,000

806,900

806,800

806,700

806,600

806,500

806,400

806,300

806,200

806,100

806,000

805,900

805,800

805,700

805,600

805,500

805,400

805,300

805,200

805,100

805,000

804,900

804,800

804,700

804,600

804,500

804,400

804,300

804,200

804,100

804,000

803,900

803,800

803,700

803,600

803,500

803,400

803,300

803,200

803,100

803,000

802,900

802,800

802,700

802,600

802,500

802,400

802,300

802,200

802,100

802,000

801,900

801,800

801,700

801,600

801,500

801,400

801,300

801,200

801,100

801,000

800,900

800,800

800,700

800,600

800,500

800,400

800,300

800,200

800,100

800,000

799,900

799,800

799,700

799,600

799,500

799,400

799,300

799,200

799,100

799,000

798,900

798,800

798,700

798,600

798,500

798,400

798,300

798,200

798,100

798,000

797,900

797,800

797,700

797,600

797,500

797,400

797,300

797,200

797,100

797,000

796,900

796,800

796,700

796,600

796,500

796,400

796,300

796,200

796,100

796,000

795,900

795,800

795,700

795,600

795,500

795,400

795,300

795,200

795,100

795,000

794,900

794,800

794,700

794,600

794,500

794,400

794,300

794,200

794,100

794,000

793,900

793,800

793,700

793,600

793,500

793,400

793,300

793,200

793,100

793,000

792,900

792,800

792,700

792,600

792,500

792,400

792,300

792,200

792,100

792,000

791,900

791,800

791,700

791,600

791,500

791,400

791,300

791,200

791,100

791,000

790,900

790,800

790,700

790,600

790,500

790,400

790,300

790,200

790,100

790,000

789,900

789,800

789,700

789,600

789,500

789,400

789,300

789,200

789,100

789,000

788,900

788,800

788,700

788,600

788,500

788,400

788,300

788,200

788,100

788,000

787,900

787,800

787,700

787,600

787,500

787,400

787,300

787,200

787,100

787,000

786,900

786,800

786,700

786,600

786,500

786,400

786,300

786,200

786,100

786,000

785,900

785,800

785,700

785,600

785,500

785,400

785,300

785,200

785,100

785,000

784,900

784,800

784,700

784,600

784,500

784,400

784,300

784,200

784,100

784,000

783,900

783,800

783,700

783,600

783,500

783,400

783,300

783,200

783,100

783,000

782,900

782,800

782,700

782,600

782,500

782,400

782,300

782,200

782,100

782,000

781,900

781,800

781,7



# ANEXO N° 10 FICHAS DE PUNTOS DE ZONAS CRÍTICAS (PRIORIZADOS)





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-01
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH		<p>Latitud: 11.61322 Longitud: -76.630977 Elevación: 1638.5264 m Precisión: 1.8 m Fecha: 18-07-2023 11:13 Nota: Quebrada San Jeronimo</p>	
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	San Geronimo de Punam			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
San Geronimo de Punam	1638	WGS84	18	Este: 322486.9 Norte: 8693513		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada San Jeronimo de Punam					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno	X	Inducidos			
	Natural					
Tipo de Peligro	Flujo de Detritos					
	Descripción					
T ramo Quebrada San Jeronimo de Punam colmatado, con presencia de Se visualizó cobertura vegetal en ambos mde la quebrada. Se evidencia erosión en la margen izquierda, asimismo, se observan viviendas ubicadas dentro de la faja marginal. Por desborde del rio son afectados 21 viviendas directamente.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 300 personas aproximadamente.						
Viviendas: 150 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: 1 Jardin inicial, 1 puente peatonal.						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN EN LA RIBERA DE LA QUEBRADA SAN JERONIMO DE PUNAM ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN DISTRITO DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA					
<p>SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL</p> <p>Funcionario SGGRDDC</p>				<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI</p> <p>Mg. Arc. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p> <p>Funcionario GDUR</p>		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
Marzo 2025			Código	SE-02
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH	
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	San Geronimo de Punam	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
San Geronimo de Punam	1638	WGS84	18	Este: 322729.00 Norte: 8693712.00
II. DATOS GENERALES				
Sector Crítico	Sector San Gerónimo de Punam			
Accesibilidad	Camioneta			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno	X	Inducidos	
	Natural			
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial - Erosión Fluvial			
	Descripción			
	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, con presencia de sedimentos islotes. Se visualizó cobertura vegetal en ambos márgenes del Río. Se evidencia erosión en la margen izquierda, asimismo, se observan viviendas ubicadas dentro de la faja marginal. Por desborde del río son afectados 25 viviendas directamente.			
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 300 personas aproximadamente.			
	Viviendas: 150 viviendas aproximadamente.			
	Infraestructura: 1 Jardín inicial, 1 puente peatonal.			
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	1/02/2024	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia
	1/02/2023	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia
	1/02/2022	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) dependerá de acuerdo a la evaluación y presupuesto del gobierno local			
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDDC		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		







FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	
Marzo 2025					SE-04	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito				
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona			
Restaurate Rústica	1393	WGS84	18	Este: 322530.00 Norte: 8668729.00		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Restaurate Rústica					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro					
Inundación Fluvial - Erosión Fluvial						
Descripción						
Presencia de acumulacion de material sedimentario, formacion de islotes, visualizandose la falta de canalizacion del cauce. No existe obras de defensa ribereña en ambos margenes del Río Santa Eulalia. Cuando hay desborde del rio afecta al restaurante Rustica y 3 fundos. existe un recreo campestre.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: - 20 personas aproximadamente						
Viviendas: - 3 viviendas aproximadamente						
Infraestructura: Recreo Campestre, 1 restaurante, 3 fundos.						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosion y afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosion y afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Desborde del rio Santa Eulalia, provocando erosion y afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatacion del cauce del rio Santa Eulalia, Implementacion de defensa ribereña (Construccion de muros de contencion, gaviones o sistema de enrocado) dependera de acuerdo a la evaluacion y presupuesto del gobierno local					
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDCC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-05		
Marzo 2025								
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		<p>24 mar. 2025 11:56:54 a. m. 18L 322060 8689715 105° E 2073 Lima 116 Huarochiri Gobierno Regional de Lima Altitud: 1367.8m Velocidad: 1.3km/h</p>				
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA						
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona				Coordenadas (UTM)	
Sector Sauces	1367.8	WGS84	18				Este: 322060.00 Norte: 8689715.00	
II. DATOS GENERALES								
Sector Crítico	Sector Sauces							
Accesibilidad	Camioneta							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos					
	Tipo de Peligro							
Inundación Fluvial - Erosión Fluvial								
Descripción								
Presencia de acumulación de material sedimentario en el cauce del Río Santa Eulalia, se visualiza la falta de canalización del cauce. o existe obras de defensa ribereña en ambos márgenes del Río Santa Eulalia. Se observa erosión en el margen derecho del río. existe un recreo campestre.								
III. ELEMENTOS EXPUESTOS								
Población: 15 personas aproximadas.								
Viviendas: 2 viviendas aproximadamente.								
Infraestructura: - Tuberías de redes de agua, Canal de regantes (Palle).								
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente			
	1/02/2024	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia			
	1/02/2023	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia			
1/02/2022	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia				
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
	X							
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, Implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) dependerá de acuerdo a la evaluación y presupuesto del gobierno local							
<p>SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL</p>				<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Aro. GILGA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p>				
Funcionario SGRDCC				Funcionario GDUR				





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	CL-06
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		Anexo San Jose de Pale Viejo		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Palle Viejo	1314.5	WGS84	18	Este: 321101.00 Norte: 8688361.00		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Palle Viejo					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Existen áreas de cultivo, el cauce de la quebrada se encuentra cubierto de maleza.					
	La quebrada no cuenta con muro de contención en ambos márgenes de la quebrada. Adicional existe una infraestructura de capilla en el margen izquierdo de la quebrada.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población:						
Viviendas:						
Infraestructura: Área de cultivos, Carretera Ahinco, Capilla						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	x					
Tipo de Intervención	Realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en los 2 márgenes laterales de la quebrada.					
 SUBGERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDCC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-07
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		Anexo San Jose de Palle Viejo		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Palle Viejo	1273.4	WGS84	18	Este: 320958 Norte: 8687630		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Palle Viejo 02					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Area de cultivo, el cauce de la quebrada se encuentra cubierto de maleza.					
	Existe Muro lateral al margen izquierdo de la quebrada. El lado derecho de la Quebrada no cuenta con muro. Se observa tubería de agua					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población:						
Viviendas:						
Infraestructura: Area de cultivos, Carretera Ahinco, Muro de contención.						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	x					
Tipo de Intervención	Realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contencion en el lateral derecho de la quebrada.					
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDCC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	
Marzo 2025					SE-08	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		Anexo Santa Rosa de Pale		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Santa Rosa de Pale	1228.1	WGS84	18	Este: 320427 Norte: 8686820		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Las Monjas					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Área de cultivo, el cauce de la quebrada se encuentra cubierto de maleza. Existe Una reja de acero, esto refleja que el cauce de la quebrada es utilizado como camino. El lado izquierdo de la quebrada, partiendo desde la carretera Ahinco hacia el río Santa Eulalia cuenta con un muro como sobrase de rocas y concreto. Al activarse la quebrada las monjas afecta a 125 personas aproximadamente y 25 viviendas.					
	Población: 125 personas aproximadamente. Viviendas: 25 viviendas aproximadamente. Infraestructura: Carretera asfaltada, negocio de frutas.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, Realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contención en el lateral derecho de la quebrada.					
 SUBGERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDCC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA OFICINA DE RIESGOS DE DESASTRES Mg. Aro. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		







FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-10	
Marzo 2025							
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		<p>24 mar. 2025 12:40:03 p. m. 18L 320121 8685718 0° N 4282 Lima 116 Huarochiri Gobierno Regional de Lima Altitud: 1154.3m Velocidad: 0.0km/h</p>			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona				Coordenadas (UTM)
Chune	1154.1	WGS84	18				Este: 320121.00 Norte: 8685718
II. DATOS GENERALES							
Sector Crítico	Quebrada Chune						
Accesibilidad	Camioneta						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Tipo de Peligro						
Flujo de detritos							
Descripción							
Acumulacion de rocas. Presencia de vegetación en ambos margenes de la quebrada. No existe poblacion aledaña, sin embargo existe terrenos de cultivo. No cuenta con muros de contención laterales en ambos margenes de la quebrada.							
III. ELEMENTOS EXPUESTOS							
Población: -							
Viviendas: -							
Infraestructura: Puente Vehicular Santa María, Puente Peatonal.							
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
	X						
Tipo de Intervención	Realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo, realizar muro de contencion ambos lados de la quebrada.						
<p>SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL</p>				<p>Mg. Ana GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL</p>			
Funcionario SGRDDC				Funcionario GDUR			







FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-12
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cercado Santa Eulalia	1146.9	WGS84	18	Este:318843 Norte: 8684305		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Acopaya					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Se observa diques llenos de material aluvial por activación de la quebrada en años anteriores.					
	Se observa un muro de contención precario en el margen izquierdo de la quebrada. En la parte baja se observa terrenos de cultivos y viviendas					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: -					
	Viviendas: -					
	Infraestructura: Puente vehicular del Ejército.					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención ambos lados de la quebrada.					
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDCC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Ana GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL Funcionario GDU		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	
Marzo 2025					SE-13	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cashahuacra	1143	WGS84	18	Este: 317883.89 Norte: 8683161.94		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Cashahuacra					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro					
Flujo de detritos						
Descripción						
Se observa muro de enrocado al volteo en el margen izquierdo de la quebrada. Falta construir muros de contención en el margen derecho de la quebrada. En el puente se observa erosión en las bases además rastros de corrosión. Falta implementar diques en la quebrada						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 250 personas aproximadamente.						
Viviendas: 50 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: - Puente, Carretera						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Realizar diques en la parte alta de la quebrada, realizar muro de contención en ambos lados de la quebrada.					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">                   SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL                  Funcionario SGRDDC             </div> <div style="text-align: center;">                   MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA                  PROVINCIA DE HUAROCHIRI                  Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ                  GERENCIA DE CONTROL URBANO Y RURAL                  Funcionario GDUR             </div> </div>						



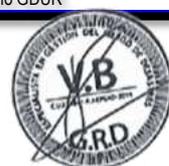


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código
Marzo 2025					SE-14
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	AH Buenos Aires		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Buenos Aires	1142.3	WGS84	18	Este: 317682.20 Norte: 8682446.34	
II. DATOS GENERALES					
Sector Crítico	Quebrada Buenos Aires				
Accesibilidad	Camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Flujo de detritos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Cuenta con Muro de contención en el margen izquierdo de la quebrada.				
	Existen viviendas de 2 pisos de albañilería confinada con base de empíricado e rocas en la parte baja de la quebrada y están delimitando con la quebrada. No cuenta con diques en la parte alta de la quebrada.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Población: 2500 personas aproximadamente.					
Viviendas: 500 viviendas aproximadamente.					
Infraestructura: - 1 Centro de salud, 1 IE, 1 losa deportiva, 1 parque, 1 parroquia					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia
Flujo de detritos					
MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
BAJO					
Tipo de Intervención					
Recomendaciones de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en el margen derecho de la quebrada.				
 SUBGERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDDC			 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Aro. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-15
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		AH Buenos Aires		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Las Cruces	1041.3	WGS84	18	Este: 317543.02 Norte: 8682042.28		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Las Cruces					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro					
Flujo de detritos						
Descripción						
Se observa que la quebrada no tiene desembocadura, Cuenta con muros laterales de pirca en ambos márgenes de la quebrada, desde la parte media a baja y que están construidas en el año 1994 (según especialista de GRD de Santa Eulalia). Existe sacos terreros con arena utilizados como defensa en el margen derecho de la quebrada						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 750 personas aproximadamente.						
Viviendas: 150 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: - 1 IE, 1 iglesia						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos márgenes en la parte alta quebrada.					
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDDC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA OFICINA DE HUAROCHIRI Mg. Aro. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-16
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Julio C. Tello	1033.6	WGS84	18	Este: 317419.77 Norte: 8681886.44		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Comité 01					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Presencia de viviendas dentro de la faja de ambos márgenes de la quebrada.					
	Adicional existen iglesia y viviendas dentro del cauce de la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 750 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 150 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: 1 IE, 1 Iglesia					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos márgenes en la parte alta quebrada.					
<p>Funcionario SGRDDC</p> <p>Municipalidad Distrital de Santa Eulalia Provincia de Huarochiri Mg. Aro. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR</p>						





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-17
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH	<p>24 mar. 2025 14:18:59 11.923895S - 76.6506566666666W 23° NE Altitud: 1040.3m</p>	
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		AH Miraflores		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Miraflores	1040.3	WGS84	18	Este: 320237.94 Norte: 8681326.77		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada la tercera Zona					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro Flujo de detritos Descripción Presencia de viviendas dentro de la faja de ambos márgenes de la quebrada. Existen muros laterales en ambos lados de la quebrada. En la parte alta falta la construcción de Diques. Adicional en la parte alta de la quebrada se encuentra con depósito de carga de material dentro del cauce de la quebrada.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 250 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 50 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Viviendas, 1 farmacia, 1 bodega, 1 restaurante					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos márgenes en la parte alta quebrada.					
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL Funcionario SGRDDC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-18
Marzo 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huayaringa	1052.9	WGS84	18	Este: 320016.61 Norte: 8681541.94		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada segunda zona 2					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Cuenta con muro de contención en el lateral izquierdo de la quebrada, faltando muro en el lateral derecho.					
	En la parte alta de la quebrada no cuenta con muro. Existen viviendas de dos pisos dentro de la faja de la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 700 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 150 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Viviendas, 1 IE					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en lado lateral derecho de la parte alta de la quebrada.					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">                   SUBGERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL                  Funcionario SGRDDC             </div> <div style="text-align: center;">                   MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA                  PROVINCIA DE HUAROCHIRI                  Mg. Aro. GILDA Y MIRANDA VELIZ                  GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL                  Funcionario GDUR             </div> </div>						





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código		
Febrero 2025					SE-19		
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Departamento	Provincia	Distrito					
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona				Coordenadas (UTM)
Primer tramo	986.4	WGS84	18				Este: 319147.61 Norte: 8681490.62
II. DATOS GENERALES							
Sector Crítico	Quebrada 02						
Accesibilidad	Camioneta						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Flujo de detritos						
Tipo de Peligro	Descripción						
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada.						
	Existe viviendas pegado al cauce de la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 20 personas aproximadamente.						
	Viviendas: 4 viviendas aproximadamente.						
	Infraestructura: Carretera y viviendas						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
	X						
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion ambos lados de la quebrada.						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">                   Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ                  GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL                  Funcionario SGRDCC             </div> <div style="text-align: center;">                   Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ                  GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL                  Funcionario GDUR             </div> </div>							





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-20		
Febrero 2025								
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH					
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Bougainvillea					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Bougainvillea	1191	WGS84	18	Este: 321,788.00 Norte: 8,685,461.00				
II. DATOS GENERALES								
Sector Crítico	Quebrada Bougainvillea							
Accesibilidad	Camioneta							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos					
Tipo de Peligro	Flujo de detritos							
	Descripción							
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada							
III. ELEMENTOS EXPUESTOS								
Población: 106 personas aproximadamente.								
Viviendas: 26 viviendas aproximadamente.								
Infraestructura: Carretera y viviendas								
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente			
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio			Municipalidad Santa Eulalia			
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio			Municipalidad Santa Eulalia			
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio			Municipalidad Santa Eulalia			
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
	X							
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion en ambos margenes en la parte alta quebrada.							
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">               Mg. Arc. GILCA Y ARANDA VELIZ              GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL              Funcionario SGRDDC         </div> <div style="text-align: center;">               Mg. Arc. GILCA Y ARANDA VELIZ              GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL              Funcionario GDUR         </div> </div>								





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-21
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Sector Casa Vieja			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Casa Vieja	1151	WGS84	18	Este: 321,706 Norte: 8,683,178		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Casa Vieja					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Flujo de detritos					
	Descripción					
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce de la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 50 personas aproximadamente.						
Viviendas: 16 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: Carretera, viviendas y cultivos						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos márgenes en la parte alta quebrada.					
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDDC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
Febrero 2025			Código	SE-22
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH	
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Angeles de Huayaringa	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Angeles de Huayaringa	1052	WGS84	18	Este: 319498 Norte: 8681629
II. DATOS GENERALES				
Sector Crítico	Quebrada El Descanso			
Accesibilidad	Camioneta			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	Flujo de detritos			
	Descripción Material por deposito aluvió se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada			
III. ELEMENTOS EXPUESTOS				
Población: 364 personas aproximadamente.				
Viviendas: 41 viviendas aproximadamente.				
Infraestructura: Carretera, viviendas, Instituciones educativas y establecimientos de salud				
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectación a viviendas, personas y sus medio de vida		Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos márgenes en la parte alta quebrada.			
 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDDC		 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-23	
Febrero 2025							
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH				
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Parca Alta				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona				Coordenadas (UTM)
Parca Alta	1261	WGS84	18				Este: 320,993.20 Norte: 8,686,250.85
II. DATOS GENERALES							
Sector Crítico	Quebrada Parca Alta						
Accesibilidad	Camioneta						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Tipo de Peligro	Flujo de detritos					
	Descripción						
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS							
	Población: 45 personas aproximadamente.						
	Viviendas: 15 viviendas aproximadamente.						
	Infraestructura: Carretera, viviendas y carreteras						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion en ambos margenes en la parte alta quebrada.						
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">               Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ              GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL              Funcionario SGRDDC         </div> <div style="text-align: center;">               Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ              GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL              Funcionario GDUR         </div> </div>							





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-24
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Pedregal			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Pedregal	1130	WGS84	18	Este: 319,770.93 Norte: 8,684,198.98		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Pedregal					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Material por deposito aluvas se encuentran dentro del cauce de la quebrada.					
	Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 53 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 18 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Carretera, viviendas					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 Mg. Arq. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDDC				 Mg. Arq. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-25
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		Vizcachera		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Vizcachera	1165	WGS84	18	Este: 322839		
				Norte: 8685186		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Vizcachera					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro					
Flujo de detritos						
Descripción						
Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada.						
Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada.						
No existen muros lateral en toda la quebrada						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 53 personas aproximadamente.						
Viviendas: 18 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: Carretera, viviendas						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDCC				 Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-26
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Santa Eulalia			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Santa Eulalia	928	WGS84	18	Este: 324,701.70 Norte: 8,682,427.60		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Ribera del Río Rimac					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro					
Inundación Fluvial						
Descripción						
Tramo del río Rimac colmatado, con presencia de sedimentos islotes. Se visualizó cobertura vegetal en ambos márgenes del Río. Se evidencia erosión en la margen izquierda, asimismo, se observan viviendas ubicadas dentro de la faja marginal. Por desborde del río son afectados 25 viviendas directamente.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población: 1351 personas aproximadamente.						
Viviendas: 352 viviendas aproximadamente.						
Infraestructura: Carretera, viviendas y cultivos						
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Desborde del río Santa Eulalia, provocando erosión y afectación a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, Implementación de defensa ribereña (Contrucción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) dependera de acuerdo a la evaluación y presupuesto del gobierno local					
 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDCC				 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-27
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Lucuma Seca			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Lucuma Seca	1335	WGS84	18	Este: 321715.83 Norte: 8689024.82		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Chacra					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Flujo de detritos					
	Descripción					
	Material por deposito aluvas se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 41 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 9 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Carretera, viviendas					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDDC				 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-28
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AA.HH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	Quebrada Huaranguillo			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Huaranguillo	1309	WGS84	18	Este: 321330 Norte: 8688860		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Huaranguillo					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada.					
	Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 30 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 12 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Carretera, viviendas e institución educativa					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro	MUYALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDDC				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILCA Y ARRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-29
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Pueblo/AAHH			
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	San Antonio			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
San Antonio	1046	WGS84	18	Este: 317382 Norte: 8682408		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Huaro					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Flujo de detritos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada.					
	Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 1392 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 200 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Carretera, viviendas, institución educativa y centros de salud					
Registre los últimos cinco (3) eventos desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia		
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contencion en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 Mg. Arq. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDCC				 Mg. Arq. GILDA Y MARANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	SE-25
Febrero 2025						
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Pueblo/AA.HH		
LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA		Vizcachera		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Vizcachera	1165	WGS84	18	Este: 322839		
				Norte: 8685186		
II. DATOS GENERALES						
Sector Crítico	Quebrada Vizcachera					
Accesibilidad	Camioneta					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Tipo de Peligro	Flujo de detritos Descripción Material por deposito aluvias se encuentran dentro del cauce de la quebrada. Existe viviendas pegado al cauce del la quebrada y dentro de la faja marginal de la quebrada. No existen muros lateral en toda la quebrada				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población: 53 personas aproximadamente.					
	Viviendas: 18 viviendas aproximadamente.					
	Infraestructura: Carretera, viviendas					
Registre los últimos cinco (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	1/02/2024	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2023	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
	1/02/2022	Flujo de detritos, provocando afectacion a viviendas, personas y sus medio de vida			Municipalidad Santa Eulalia	
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, realizar diques en la parte alta de la quebrada, limpieza de material de flujo dentro del cauce, realizar muro de contención en ambos margenes en la parte alta quebrada.					
 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario SGRDCC				 Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELIZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Funcionario GDUR		





# ANEXO N° 11

## FICHAS TÉCNICAS DE

### PROYECTOS/ ACTIVIDADES





FICHA N° 01 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de la quebrada San Jerónimo de Punam ante el peligro de inundación				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huachochiri	Santa Eulalia	San Gerónimo de Punam	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 322486.9 m E; <b>Norte:</b> 8693513 m S			
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 322009.34 m E; <b>Norte:</b> 8693961.98 m S			
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo de la Quebrada San Jerónimo de Punam, con presencia de sedimentos				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y puente vehicular				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante los posibles derrumbes producto de la erosión, así como afectación al puente vehicular				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 400 m aprox. de defensa ribereña (muro de concreto ciclopeo, muro de gaviones, espigones de gaviones, forestación y encauzamiento de río)				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	San Gerónimo de Punam				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población de San Gerónimo de Punam; población de posesiones informales zonas urbanas colindantes.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	350,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo				





FICHA N° 01 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de contención de concreto armado, Sector San Gerónimo de Punam			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	San Gerónimo de Punam
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 322736.27 m E; <b>Norte:</b> 8693721.38 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 322753.29 m E; <b>Norte:</b> 8693638.44 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, con presencia de sedimentos islo evidencia erosión.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y puente vehicular			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante los posibles derrumbes producto de la erosión así como afectación al puente vehicular			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 100 m aprox. de defensa ribereña (muro de concreto de bloques, muro de gaviones, espigones de gaviones, forestación y encauzamiento)			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	San Gerónimo de Punam			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población de San Gerónimo de Punam; población de posesiones informales zonas urbanas colindantes.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	250,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 02 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de gaviones, Sector San Gerónimo de Punam			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	San Gerónimo de Punam
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 322736.27 m E; <b>Norte:</b> 8693721.38 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 322753.29 m E; <b>Norte:</b> 8693638.44 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, con presencia de sedimentos islotados, evidencia erosión.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y puente vehicular			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante las posibles inundaciones y derrumbes producto de la erosión, así como afectación al puente vehicular			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 100 m aprox. de defensa ribereña muro de gaviones, es...			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	San Gerónimo de Punam			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población de San Gerónimo de Punam; población de posesiones informales zonas urbanas colindantes.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	250,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 03 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de gaviones, Sector Fundo Huaynani			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Fundo Huaynani
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 322865.80 m <b>E; Norte:</b> 8690823.77 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 322537.79 m <b>E; Norte:</b> 8690346.78 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, sin defensa ribereñas y ni canaliza			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y áreas agrícolas			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante las posibles inundaciones y erosión fluvial			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 620 m aprox. de muro de gaviones y descolmatación			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Fundo Huaynani			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población de Fundo Huaynani; población de posesiones informales y zonas urbanas colindantes.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1, 800,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 04 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de gaviones, Sector Restaurante Rustica			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Restaurante Rústica
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 321967.00 m E; Norte: 8689594.00 m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 322266.00 m E; Norte: 8689999.00 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, sin defensa ribereñas y ni canalización			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y áreas agrícolas			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante las posibles inundaciones y erosión fluvial			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 900 m aprox (total entre ambos márgenes) de muro de gaviones y descolmatación			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Sector Restaurante Rústica			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población cercana al Restaurante Rústica y zonas agrícolas			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	2,300,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 05 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de gaviones, Sector Sauces			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Sauces
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 322060.00 m E; Norte: 8689715.00 m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 321944.00 m E; Norte: 8689177.00 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Eulalia colmatado, sin defensa ribereñas y ni canalización			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y áreas agrícolas			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante las posibles inundaciones y erosión fluvial			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 900 m aprox. de muro de gaviones (total ambos márgenes) y descolmatación.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Sector Sauces			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana al Sector Sauces y zonas agrícolas			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	2,300,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			



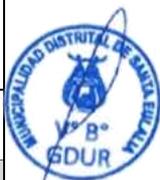


FICHA N° 06 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de 2 diques de concreto armado, Sector Palle Viejo			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Palle Viejo
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 321101.00 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8688361.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 321944.00 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8689177.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, vía N° 106 y áreas agrícolas			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, vía y zona agrícola ante los posibles flujos de detritos.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Anexo San Jose de Palle Viejo			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana del Anexo de San Jose de Palle Viejo			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	600,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 07 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Palle Viejo				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	<p>24 mar. 2025 12:19:50 p. m. 181-820958 8687630 358° N Anex San Jose de Palle Viejo Huarochirí Gobierno Regional de Lima Altitud: 1273.4m Velocidad: 0.0km/h</p>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Palle Viejo	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 320958.00 m <b>E; Norte:</b> 8687630.00 m S			
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 320457.00 m <b>E; Norte:</b> 8688194.00 m S			
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y materia antiguo de flujos de detritos.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, vía N° 106 y áreas agrícolas				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, vía y zona agrícola ante los posibles flujos de detrito				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Anexo San Jose de Palle Viejo				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población cercana del Anexo de San Jose de Palle Viejo				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	600,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo				





FICHA N° 08 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Quebrada Las Monjas			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Santa Rosa de Palle
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 320427.00 m <b>E; Norte:</b> 8686820.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 320457.00 m <b>E; Norte:</b> 8688194.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y materia antiguo de flujos de detritos.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y áreas agrícolas			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, vía y zona agrícola ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Anexo Santa Rosa de Palle			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana del Anexo de Santa Rosa de Palle			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	600,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 09 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza o desquinche de ladera en el Anexo de Santa Rosa de Palle			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Santa Rosa de Palle
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este: 320315.00 m E; Norte: 8686567.00 m S		
	Fin	Este: 320315.00 m E; Norte: 8686567.00 m S		
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	En la parte alta de la ladera se observa presencia de rocas sueltas, las cuales podrían caer producto de un movimiento sísmico y afectar a la población			
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población y vía ante las posibles caídas de rocas			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desquinche del material suelto de la ladera			
ZONA DE INFLUENCIA	Anexo Santa Rosa de Palle			
POBLACIÓN OBJETIVO	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana del Anexo de Santa Rosa de Palle			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	1 meses	INVERSIÓN ESTIMADA	30,000.00	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 10 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Quebrada Chune			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Chune
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 320161.00 m <b>E; Norte:</b> 8685678.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 319580.00 m <b>E; Norte:</b> 8686020.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, el Puente Vehicular Santa María y Puente Peatonal.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Sector Chune			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana al Sector de Chune			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	6 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	600,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 11 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Quebrada Chingolay			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Chingolay
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 319255.00 m <b>E; Norte:</b> 8684408.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 318872.00 m <b>E; Norte:</b> 8684814.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, se observa que la quebrada ha sido interrumpida en la parte baja sin tener un paso de desembocadura y existe un solo dique en la parte baja de la quebrada.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, áreas agrícolas y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 1 dique en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Chingolay			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana al Sector de Chingolay			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	300,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 12 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada Sector Quebrada Acopaya			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Quebrada Acopaya
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 319255.00 m E; Norte: 8684408.00 m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 318872.00 m E; Norte: 8684814.00 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Se observa diques llenos de material aluvial por activación de la quebrada en años anteriores, se observa un muro de contención precario en el margen izquierdo de la quebrada.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, vía y Puente vehicular del Ejército.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, vía y el Puente vehicular del Ejército ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada Sector Quebrada Acopaya			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Cercado Santa Eulalia			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del Cercado de Santa Eulalia			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	100,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 13 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Quebrada Cashahuaca			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	<p>24 mar 2025 13:27:14.8 11.907178333333335 -78.67216499999999W 59° NE La Ingancho-Chosica Huarochiri Gobierno Regional de Lima Altitud:1143.0m</p>			
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochiri	Santa Eulalia	Quebrada Cashahuaca
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 318824.00 m <b>E; Norte:</b> 8682295.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 316339.00 m <b>E; Norte:</b> 8684924.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, se observa enrocado solo en margen izquierdo, no se cuenta con diques.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, puente y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, puente y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 6 dique en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Cashahuaca			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población cercana al Sector de Cashahuaca			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	12 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1,800,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 14 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Quebrada Buenos Aires			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	A.H. Buenos Aires
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 317685.00 m <b>E; Norte:</b> 8682425.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 317582.00 m <b>E; Norte:</b> 8682568.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras (1 Centro de salud, 1 IE, 1 losa deportiva, 1 parque, 1 parroquia) y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 1 dique en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	A.H. Buenos Aires			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del A.H Buenos Aires			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	300,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 15 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado y muro de contención, Sector Quebrada Las Cruces			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	A.H. Buenos Aires
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 317211.00 m <b>E; Norte:</b> 8682368.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 317547.00 m <b>E; Norte:</b> 8681992.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 dique en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	A.H. Buenos Aires			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del A.H Buenos Aires			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	9 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1,500,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			

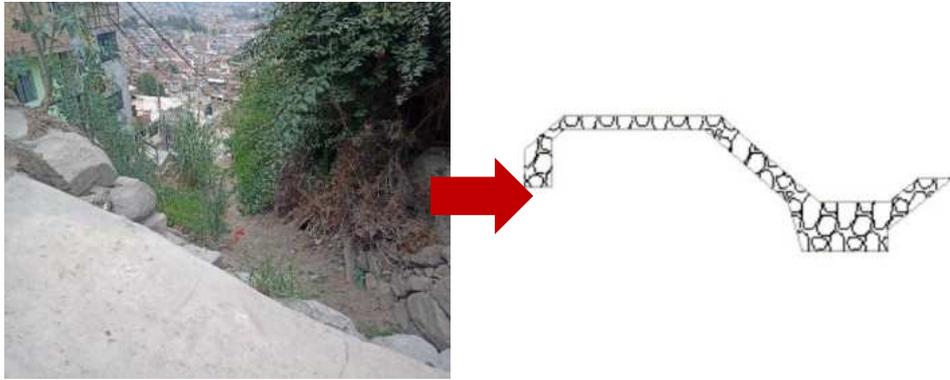




FICHA N° 16 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado y muro de contención, Sector Quebrada Comité 01			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochirí	Santa Eulalia	Pasaje Julio C. Tello
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 317186.00 m <b>E; Norte:</b> 8682133.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 317420.00 m <b>E; Norte:</b> 8681882.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 1 dique en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Pasaje Julio C. Tello			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del Pasaje Julio C. Tello			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	9 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	900,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			

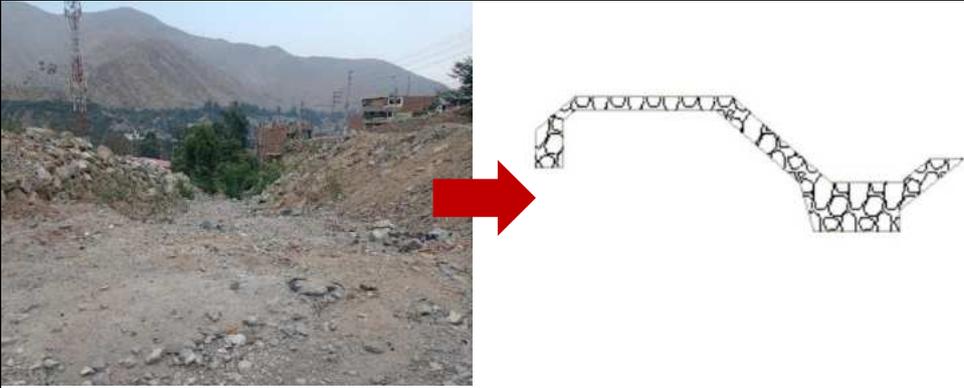




FICHA N° 17 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado y muro de contención, Sector Quebrada la Tercera Zona			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	A.H. Miraflores
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	<b>Este:</b> 317186.00 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8682133.00 m S		
	Fin	<b>Este:</b> 317420.00 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8681882.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 dique en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	A.H. Miraflores			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del A.H. Miraflores			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	9 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1,900,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 18 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado y muro de contención, Sector Quebrada la Segunda Zona 2			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huachirí	Santa Eulalia	Huayaringa
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 320133.00 m <b>E; Norte:</b> 8682232.00 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 319933.00 m <b>E; Norte:</b> 8681489.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muros de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de 2 dique en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en el margen derecho de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Huayaringa			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del Huayaringa			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	9 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	900,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
				PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 20 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las quebrada Bougainvillea ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huachochirí	Santa Eulalia	Quebrada Bougainvillea
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	<b>Este:</b> 321,788.00 m <b>E; Norte:</b> 8,685,461.00 m S		
	Fin	<b>Este:</b> 320,674.00 m <b>E; Norte:</b> 8,685,694.00 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Bougainvillea			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de la Quebrada Bougainvillea			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	90,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 21 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Casa Vieja ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Sector Casa Vieja
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	<b>Este:</b> 321,706.00 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8,683,178.00m S		
	Fin	<b>Este:</b> 320,176.77 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8,684,371.12 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Casa Vieja			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Sector Casa Vieja			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	500,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 22 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada El Descanso ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Angeles de Huayaringa
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 319498 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8681629 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 319497 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8681826 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada El Descanso			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Sector Angeles de Huayaringa			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	250,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 23 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Parca Alta ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Quebrada Parca Alta
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 320,993.20 m <b>E; Norte:</b> 8,686,250.85 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 322,966.29 m <b>E; Norte:</b> 8,686,825.65 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Parca Alta			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Sector Quebrada Parca Alta			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	200,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 24 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Pedregal ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Pedregal
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 319,770.93 m E; Norte: 8,684,198.98 m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 319,795.34 m E; Norte: 8,683,989.92 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Pedregal			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Sector Pedregal			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	100,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 25 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Vizcachera ante el peligro de inundación			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Vizcachera
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 322839 m E; Norte: 8685186 m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 320555.8 m E; Norte: 8684899.84 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos y muros de contención en ambos márgenes de la parte alta de la quebrada			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Vizcachera			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Vizcachera			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	300,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			

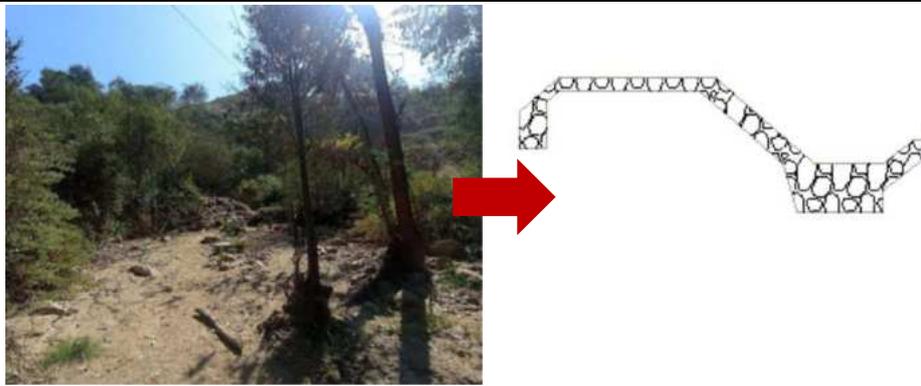




FICHA N° 26 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Santa Eulalia	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 324,701.70 m E; Norte: 8,682,427.60 m S</b>			
	<b>Fin</b>	<b>Este: 318,199.30.8 m E; Norte: 8,681,372.00 m S</b>			
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muros de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles Inundaciones				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Río Rimac				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población de Santa Eulalia				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	8,000,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo				





FICHA N° 27 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Chacra			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Lucuma Seca
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 321715.83 m <b>E; Norte:</b> 8689024.82 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 321600.53 m <b>E; Norte:</b> 8689273.67 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detritos			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Chacra			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Lucuma Seca			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	250,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 28 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Huaranguillo			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huachochirí	Santa Eulalia	Quebrada Huaranguillo
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 321330 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8688860 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 320888 m <b>E;</b> <b>Norte:</b> 8689188 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Huaranguillo			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Quebrada Huaranguillo			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	200,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 29 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Huaro			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	San Antonio
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este: 317382 m E; Norte: 8682408m S</b>		
	<b>Fin</b>	<b>Este: 317547m E; Norte: 8682303 m S</b>		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Huaro			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b> Población de Quebrada San Antonio			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	200,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





FICHA N° 30 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la ribera de las Quebrada Huayaringa			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarocharí	Santa Eulalia	Huayaringa
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b> 319401.5 m <b>E; Norte:</b> 8681925.83 m S		
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b> 319417.03 m <b>E; Norte:</b> 8681598.66 m S		
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Presencia de acumulación de depósitos aluviales, no se cuenta con diques, muro de contención y existe población localizada en el cono deyeectivo.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, infraestructuras, población y carreteras			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, infraestructura y vía ante los posibles flujos de detrito			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación en la parte alta para la retención de flujos			
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Quebrada Huayaringa			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población de Quebrada San Antonio			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	150,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo			





# ANEXO N° 12

## ACTA DE REUNIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA N°001-2025-ETGRD/ MDSE

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CON LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN LIMA**

En el distrito de Santa Eulalia, siendo las 16:45 horas del día 03 de marzo del 2025, mediante la plataforma Meet, la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, y en mérito a la convocatoria de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil con el Equipo Consultor, en el marco de la **LEY N° 29664**, que crea el **SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD)**, y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

Luego del saludo protocolar y las palabras de bienvenida, del Sub Gerente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil al Equipo Consultor informaron que según la Ley N° 29664; Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su reglamento; correspondiente a la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.

En ese sentido, se procede a tratar el siguiente punto de agenda:

- Presentación del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Santa Eulalia

ACUERDO:

Tras la presentación del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Santa Eulalia, la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil a solicitud del Equipo consultor convocará al Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres 2025 el 6 de marzo a las 16:30 horas.

En esta reunión se presentará el Plan de Trabajo y se solicitará la información necesaria para su desarrollo.

El Sub Gerente de Gestión de Riesgos y Defensa Civil agradeció la participación del Equipo Consultor y resaltó la importancia de cumplir con las acciones que la normativa exige, destacando el impacto positivo en la población en los aspectos de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas, se dio por concluida la reunión, firmando a continuación los asistentes en señal de conformidad.



  
ING. RICHARD CALDAS BARTOLO (E)  
SUB GERENTE DE  
GESTION DE RIESGO DE  
DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



[munisantaaulalia.gob.pe](http://munisantaaulalia.gob.pe)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA N°002-2025-ETGRD/ MDSE

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CON EL EQUIPO TECNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN LIMA**

En el distrito de Santa Eulalia, siendo las 16:45 horas del día 06 de marzo del 2025, mediante la plataforma Meet, la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, y en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde Luis Ñahuis Candiotti, se reunieron los miembros Equipo Técnico (ETGRD) conformados mediante la **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 020-2025-MDSE-H/L**, en el marco de la **LEY N° 29664**, que crea el **SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD)**, y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. Fueron convocados los siguientes:

- Gerencia Municipal (Órgano de Alta dirección)
- Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil (secretario técnico)
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Administración Tributaria
- Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerencia de Desarrollo Económico y Social
- Oficina General de Administración
- Oficina General de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Logística y Control Patrimonial

Luego del saludo protocolar y las palabras de bienvenida, del Órgano de Alta dirección y el secretario técnico informaron que según la Ley N° 29664; Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su reglamento; correspondiente a la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.

En ese sentido, se procede a tratar el siguiente punto de agenda:

- Presentación del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres al Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres del distrito de Santa Eulalia

**ACUERDO:**

Luego de la presentación del Plan de Trabajo por el Equipo Consultor para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Santa Eulalia, el Equipo Técnico remitirá la información requerida para la elaboración de la misma.

El Subgerente de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil agradeció la participación de las autoridades integrantes del Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres 2025 el Equipo Consultor, resaltando la importancia de cumplir con las acciones que la normativa exige, destacando el impacto positivo en la población en los aspectos de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas, se dio por concluida la reunión, firmando a continuación los asistentes en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA Abog. MARIA ISABEL GARCIA RIVERA GERENTE MUNICIPAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA Lic. EDUARDO JOSE AGUILA CUEVA Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA Lic. CECILIA MARINA HIDALGO ESPEJO Jefa De La Oficina General De Planificación y Presupuesto	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROPIEDAD DE HUAROCHIRI Mg. Arq. GILDA Y MIRANDA VELZ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA Lic. ANABEL A. CARHUAVILCA A. Gerencia De Administración Tributaria



[munisantaeulalia.gob.pe](http://munisantaeulalia.gob.pe)





# ANEXO N° 13 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO\*

## Resolución de Alcaldía

N°0180-2023-MDSE-H/L

Santa Eulalia, 19 de Julio de 2023.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LIMA.**

### VISTO:

El Informe N°102-2023-GSCyDC-MDSE emitido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Proveído N°206-2023-GM/MDSE emitido por la Gerencia Municipal, Informe Legal N°194-2023-/GAJ-MDSE emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Memorandum N°277-2023-GM/MDSE emitido por la Gerencia Municipal, sobre el Reconocimiento del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, y;

### CONSIDERANDO:

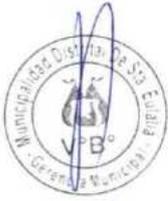
Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972;

Que, mediante Ley N°29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema Institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y la preparación y atención ante situaciones de emergencia y desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N°048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N°29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N°29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, mediante la Directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N°276-2012-PCM se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, mediante Ley N°30055 modifica la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, incorporando el Art. 25° donde se considera falta grave no cumplir con las funciones en materia de defensa civil contenidas en el artículo 11 de la Ley N°29664, Ley que crea el SINAGERD y el Art. 31° donde se suspende del cargo, por los considerandos antes expuestos;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

Que, asimismo a través de la Ordenanza N°001-2019 de fecha 21 de enero de 2019, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, modificada parcialmente por Ordenanza N°010-2020 Y Ordenanza N°006-2022;

Que, la Ley N°30779 promulgada el 04 de junio del 2018, dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, al declararse de interés nacional y urgente necesidad publica el fortalecimiento del SINAGERD;

Que, con el Acta N°001-2023-GTGRD/MDSE de fecha 02 de febrero de 2023, se realizó la instalación y Juramentación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Que, mediante Informe N°102-2023-GSCyDC/MDSE, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, solicita el Reconocimiento del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Que, mediante Proveído N°206-2023-GM/MDSE, la Gerencia Municipal solicita a la Gerencia de Asesoría Jurídica opinión legal para la Aprobación del Reconocimiento del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Que, mediante Informe Legal N°194-2023-/GAJ-MDSE, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que por Resolución de Alcaldía es procedente Reconocer el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Que, mediante Memorándum N°277-2023-GM/MDSE, la Gerencia Municipal remite los actuados a la Secretaria General para la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Estando a los fundamentos expuestos, a las normas legales glosadas y en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 6° y numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER, al Grupo de Trabajo** de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, conformado de la siguiente manera:

01	Alcalde	Presidente del GTDC
02	Gerencia Municipal	Secretario Técnico del GTGRD
03	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil	Miembro del GTGRD
04	Secretario General	Miembro del GTGRD
05	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro del GTGRD
06	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro del GTGRD
07	Gerencia de Protección del Medio Ambiente	Miembro del GTGRD
08	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	Miembro del GTGRD
09	Gerencia de Administración Tributaria y Desarrollo Económico	Miembro del GTGRD
10	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro del GTGRD
11	Gerencia de Desarrollo Social y Participación Vecinal	Miembro del GTGRD
12	Gerencia de Asesoría Legal	Miembro del GTGRD
13	Sub Gerencia de Saneamiento y Administración Hidráulica	Miembro del GTGRD
14	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Miembro del GTGRD
15	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Fiscalización	Miembro del GTGRD





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

**ARTICULO SEGUNDO.** - El Grupo de Trabajo, asumirá las funciones establecidas en la Ley N°29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM y la Directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N°276-2012-PCM.



**ARTICULO TERCERO.** - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre, designado en el artículo primero, conforme a Ley.

**ARTÍCULO CUARTO.** - DEJAR SIN EFECTO, todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución de alcaldía.



**ARTÍCULO QUINTO.** - PUBLICAR la presente resolución, así como el acta de instalación en el portal institucional de la Municipalidad Distrital De Santa Eulalia ([www.gob.pe/munisantaeulalia](http://www.gob.pe/munisantaeulalia)).

REGÍSTRESE, COMÚNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
*Luis Juan Nehués Cardoñi*  
Luis Juan Nehués Cardoñi  
ALCALDE



Municipalidad Distrital de  
**SANTA EULALIA**



RA - N°0180-2023-MDSE-H/L  
19/07/2023



[munisantaeulalia.gob.pe](http://munisantaeulalia.gob.pe)





# ANEXO N° 14

## CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PPRRD





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## Resolución de Alcaldía

N°020-2025-MDSE-H/L

Santa Eulalia, 06 de febrero de 2025.



**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LIMA.**

**VISTO:**

Informe N°015-2025-MDSE/GDUR-RACB-SGGRDyDC emitido por la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, Informe N°008-2025-MDSE/GYMV/GDUR emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Proveído N°049-2025-MDSE-ALC emitido por Alcaldía, Informe N°040-2025-OGAJ/MNSE emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Memorandum N°045-2025-GM/MNSE emitido por la Gerencia Municipal, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N°29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema Institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y la preparación y atención ante situaciones de emergencia y desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;



Que, mediante Decreto Supremo N°048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), estableciendo en el numeral 11.1 del artículo 11°, que los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el artículo 14 de la Ley N°29664 y conforme a las leyes orgánicas correspondientes, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres. Para esto se realizará un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de asegurar que se identifica: a. La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla. b. La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control. c. La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción;



Que, el numeral 11.8 del artículo 11° del Decreto Supremo N°048-2011-PCM, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, establece que Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones;



[munisantaaulalia.gob.pe](http://munisantaaulalia.gob.pe)





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500



Que, el artículo 14° del Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece que en el marco de sus respectivas competencias y responsabilidades vinculadas al SINAGERD, los Ministros, los Presidentes de Gobiernos Regionales y los Alcaldes, aseguran el desarrollo de adecuados canales de comunicación y construyen las herramientas de gestión necesarias, a efecto que los lineamientos de política sectorial y las acciones operativas en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, según corresponda, guarden armonía, y se ejecuten oportuna y coherentemente en la gestión del SINAGERD. Para dicho fin, materializarán sus responsabilidades y competencias en tareas o actividades en los respectivos Planes Sectoriales, Regionales y Locales, de Operaciones o de Contingencia, según corresponda;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N°0185-2023 de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó el "Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres 2023-2026" de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia;

Que, mediante Informe N°015-2025-MDSE/GDUR-RACB-SGGRDyDC, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, presenta la conformación del equipo técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia, estructurado de la siguiente manera:



EQUIPO TÉCNICO	
<b>GERENCIA MUNICIPAL</b>	ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL</b>	SECRETARIO TÉCNICO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>	ÓRGANO DE LÍNEA
<b>GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b>	ÓRGANO DE LÍNEA
<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</b>	ÓRGANO DE APOYO
<b>PREFECTA DE SANTA EULALIA</b>	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
<b>COMISARIO DE SANTA EULALIA</b>	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
<b>JUEZ DE PAZ DE SANTA EULALIA</b>	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
<b>COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SANTA EULALIA</b>	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO</b>	
<b>CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	ENTIDAD DE APOYO



Que, mediante Informe N°008-2025-MDSE/GYMV/GDUR la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, remite a Alcaldía el Informe N°015-2025-MDSE/GDUR-RACB-SGGRDyDC emitido por la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, quien solicita se designe mediante acto resolutorio la conformación del equipo técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia;



Que, mediante Proveído N°049-2025-MDSE-ALC Alcaldía, traslada la documentación a la oficina general de asesoría jurídica para que disponga las acciones correspondientes;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SANTA EULALIA**  
HUAROCHIRÍ - LIMA - PERÚ

RUC: 20173990988

Av. San Martín 2860, 15500

Que, mediante Informe N°040-2025-OGAJ/MDSE la Oficina General de Asesoría Jurídica, concluye, que de acuerdo a la normativa vigente y contando con la Resolución de Alcaldía N°0185-2023-MDSE-H/L que aprueba el "Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres 2023-2026" de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, considera VIABLE aprobar la conformación del equipo técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia. Por lo que corresponde designar mediante Resolución de Alcaldía al Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia;

Que, mediante Memorandum N°045-2025-GM/MDSE la Gerencia Municipal, remite los actuados a la Secretaría General, a fin de que sea puesto en consideración en la sala de sesión de concejo Municipal, para su posterior aprobación;

Estando a los fundamentos expuestos, a las normas legales glosadas y en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 6° y numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. — APROBAR, la CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA, conforme se detalla a continuación:**

EQUIPO TÉCNICO	
GERENCIA MUNICIPAL	ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TÉCNICO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ÓRGANO DE APOYO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ÓRGANO DE APOYO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ÓRGANO DE APOYO
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ÓRGANO DE LÍNEA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	ÓRGANO DE LÍNEA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ÓRGANO DE APOYO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	ÓRGANO DE APOYO
OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ÓRGANO DE APOYO
PREFECTA DE SANTA EULALIA	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
COMISARIO DE SANTA EULALIA	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
JUEZ DE PAZ DE SANTA EULALIA	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SANTA EULALIA	ENTIDAD DE 1RA RESPUESTA
ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ENTIDAD DE APOYO

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** con el contenido de la presente resolución, a los integrantes del equipo técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Desastres del Distrito de Santa Eulalia y a las unidades orgánicas correspondientes.

**ARTICULO TERCERO – ENCARGAR,** a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de esta Entidad. ([www.munisantaeulalia.gob.pe](http://www.munisantaeulalia.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

RA - N°020-2025-MDSE-H/L  
06-02-2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
Luis Juan Nahuis Candiotti  
ALCALDE



[munisantaeulalia.gob.pe](http://munisantaeulalia.gob.pe)





# ANEXO N° 15

## FOTO DE REUNIONES VIRTUALES





Reunión de 03 de marzo del 2025.

**ET-GRD INTEGRANTES**

EQUIPO TÉCNICO	
GERENCIA MUNICIPAL	ORGANO DE ALTA DIRECCION
GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ORGANO DE APOYO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	ORGANO DE APOYO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	ORGANO DE APOYO
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	ORGANO DE LINEA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	ORGANO DE LINEA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ORGANO DE APOYO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ORGANO DE APOYO
OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ORGANO DE APOYO
PRESPECTA DE SANTA EULALIA	INTENDENTE DE TRÁNSITO
CONSEJO DE SANTA EULALIA	INTENDENTE DE TRÁNSITO
JUZ DE PAZ DE SANTA EULALIA	INTENDENTE DE TRÁNSITO
COORDINADORA CENTRAL DE JUNTAS VECINALES DE SANTA EULALIA	INTENDENTE DE TRÁNSITO
ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ENTIDAD DE APOYO

Resolución de Alcaldía N° 20-2025-MDSE-H/L



Reunión de 06 de marzo del 2025.

**REUNIÓN DE COORDINACIÓN PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO DEL PRRD - SANTA EULALIA**





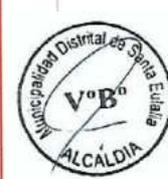
# ANEXO N° 16

## CRONOGRAMA DE LAS FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPRD





FASIS DEL PPRD		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PPRD																									
		ELABORACIÓN DEL INFORME		PASOS		ACTIVIDADES		PRODUCTOS		RESPONSABLES		MES															
												MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
FASE 1: PREPARACIÓN		ORGANIZACIÓN		Conformación o fortalecimiento del Grupo de Trabajo de GED y del Equipo Técnico. Revisión del PPRD actual para identificar brechas y oportunidades de mejora. Asistencia técnica al Equipo técnico		Acta de reunión Personal para la revisión y mejoramiento del PPRD		GTRGD EQUIPO TÉCNICO CENEPRED																			
CAPÍTULO II: ASPECTOS GENERALES		1.1. MARCO NORMATIVO		1.1. Marco Legal y Normativo 1.2. Metodología 1.3. Características del ámbito de estudio (ubicación geográfica, vías de acceso, aspecto social, económico, físico ambiental).		Capítulo I Culumado		Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural																			
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DE LA RED		2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL		2.1.1. Roles Y Funciones 2.1.1.1. Roles Y Funciones institucionales 2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial 2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Riesgo 2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GED. Análisis de Recursos Humanos, logísticos, financieros. 2.2.1. Identificar de peligros del territorio y su impacto de los desastres: Identificación de Zonas Críticas. 2.2.2. Identificación de los elementos expuestos 2.2.3. Análisis de vulnerabilidad 2.2.4. Análisis de riesgo (identificación)		Mapas de Peligro, mapas de identificación de Zonas Críticas. Mapas de Elementos Expuestos, Tablas Estadísticas Matriz de parámetros y descriptores, Mapa de niveles de Vulnerabilidad Mapa de Riesgo		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Plazafoma de Defensa Civil Gerencia de Planeamiento económico y social Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil																			
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN		3.1. Estrategias		3.1.1. Ejes y prioridades 3.1.2. Implementación de medidas estructurales 3.1.3. Implementación de medidas no estructurales 3.1.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables 3.1.4.2. Programación de inversiones 3.1.4.3. Estrategias financieras		Capítulo III Culumado Identificación de programas, actividades, proyectos y acciones de formulación		Todos los integrantes del Equipo Técnico																			
CAPÍTULO V: VALIDACIÓN		4.1. Planificación (Presupuesto anual)		4.1.1. Asignación de partidas presupuestales para la ejecución de proyectos. 4.2. Seguimiento y Monitoreo 4.3. Evaluación		Capítulo IV Culumado		Todos los integrantes del Equipo Técnico																			



SUB GERENTE DE  
GESTION DE RIESGO DE  
DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



# ANEXO N° 17

## ASISTENCIA TÉCNICA DE

### CENEPRED

#### (PRESENCIAL - VIRTUAL)





Asistencia Técnica para la Elaboración del PPRD – Provincia de Huarochirí



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD





Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD





Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD



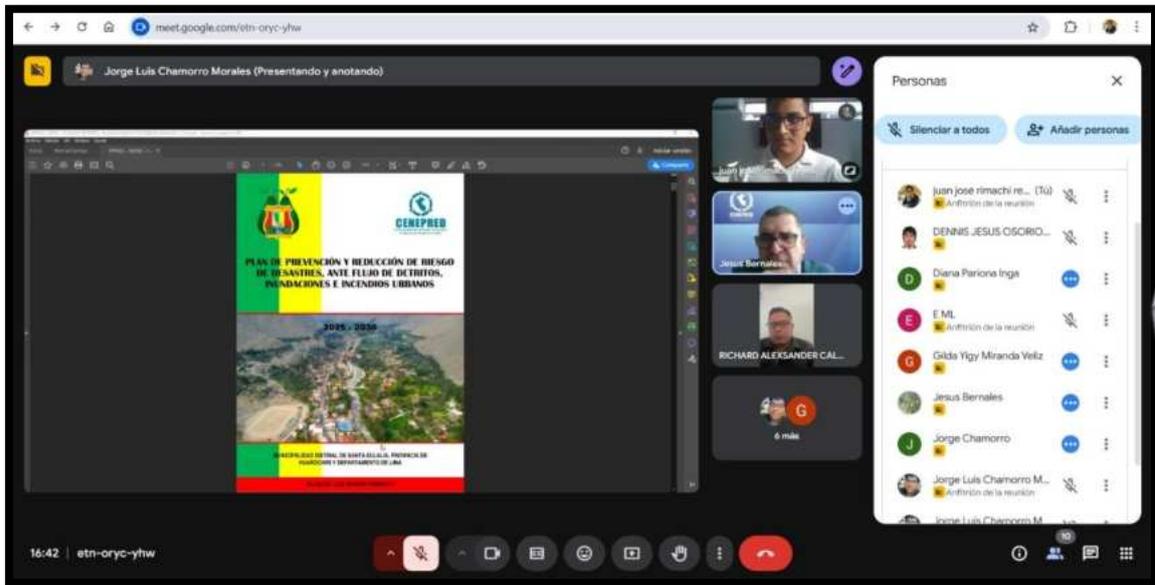


Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD

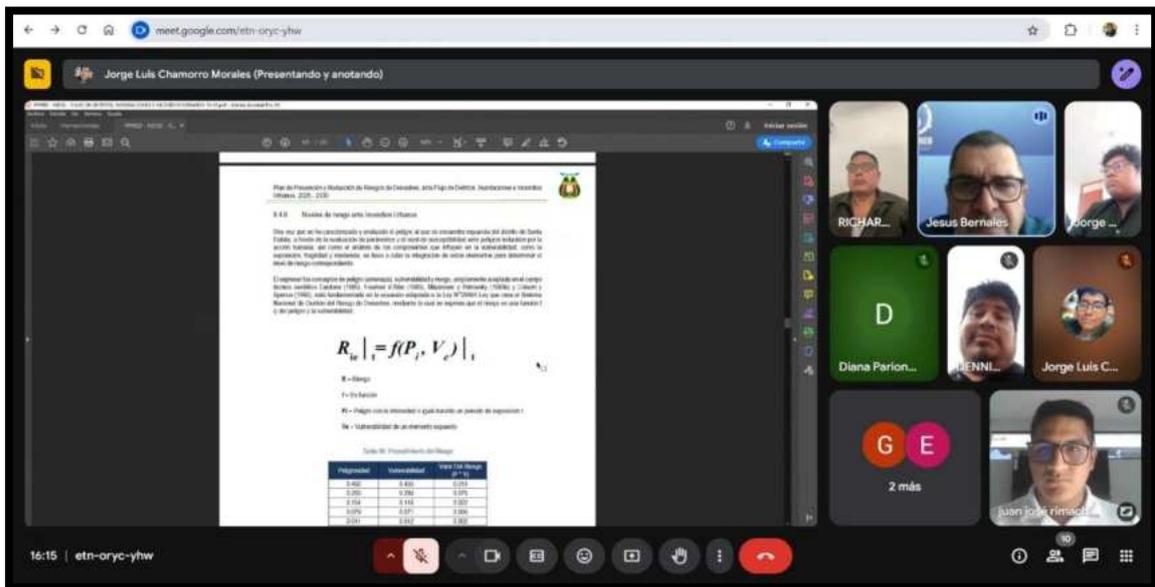


Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD





Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD



Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD





# ANEXO N° 18

## PANEL

### FOTOGRAFICO











